

**MUNICIPIO DE MONJAS
DEPARTAMENTO DE JALAPA**

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE SÁBILA”**

SHEYLA ARACELY ADOLFO LINARES

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE MONJAS
DEPARTAMENTO DE JALAPA

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE SÁBILA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2015

2015

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MONJAS – VOLUMEN 9

2-75-15-AE-2013

Impreso en Guatemala. C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE SÁBILA”

MUNICIPIO DE MONJAS
DEPARTAMENTO DE JALAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado

de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

SHEYLA ARACELY ADOLFO LINARES

previo conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, abril de 2015

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2015, según Acta No. 14-2015 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.58 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE SÁBILA", municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

Presentó **SHEYLA ARACELY ADOLFO LINARES**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a tres días del mes de junio de dos mil quince.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

El presente acto lo dedico a:

DIOS

Quien me dio las fuerzas, sabiduría y entendimiento para poder salir adelante y así cumplir mi objetivo, gracias a Dios el día de hoy se está cumpliendo, porque sin él yo no estaría aquí y no hubiese llegado hasta donde he llegado, por ello gracias señor Jesús.

A MIS PADRES

Quienes me han apoyado en todo momento y me han dado alientos y fuerza para seguir adelante y especialmente a mi mamá porque ha luchado para que no me falte nada, gracias mami por todo el amor que me ha dado.

A MI HERMANA

Gracias hermanita por ayudarme en todo momento y acompañarme en mis desvelos.

A MIS AMIGOS DEL EPS

A quienes recordaré siempre, gracias por todo su esfuerzo, paciencia y colaboración que mostraron para que todos saliéramos triunfantes y alcanzáramos nuestro objetivo, se les quiere mucho.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Por abrirnos las puertas y permitirnos formar parte de ella, también por contar con catedráticos distinguidos que comparten sus conocimientos para que seamos profesionales excelentes.

ÍNDICE GENERAL

No.		Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización y extensión territorial	2
1.1.3	Clima	4
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA	4
1.2.1	Política	5
1.2.2	Administrativa	10
1.2.2.1	Concejo Municipal	10
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	11
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	11
1.3	RECURSOS NATURALES	13
1.3.1	Agua	13
1.3.2	Bosques	15
1.3.2.1	Mixto	15
1.3.3	Suelos	17
1.3.3.1	Tipos de suelos	17
1.3.4	Fauna	20
1.3.5	Flora	20
1.4	POBLACIÓN	21
1.4.1	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	22
1.4.2	Población económicamente activa -PEA-	23
1.4.3	Niveles de ingreso	24
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	24
1.5.1	Educación	25
1.5.2	Agua, energía eléctrica y drenajes	28
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	30
1.6.1	Mercados	30
1.6.2	Telecomunicaciones	30
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	31
1.7.1	Social	31
1.7.1.1	Comité de padres de familia	31
1.7.1.2	Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-	32
1.7.1.3	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	32
1.7.2	Productiva	33
1.7.2.1	Asociación de Productores Agrícolas Laguna del Hoyo -APALH-	33

1.8	ENTIDADES DE APOYO	33
1.8.1	Instituciones Estatales	33
1.8.1.1	Registro Nacional de Personal del municipio de Monjas, Oficina 220	34
1.8.1.2	Policía Nacional Civil de Monjas, Sub-Estación 2231	34
1.8.1.3	Centro de Salud de Monjas, Distrito 6	34
1.8.1.4	Coordinadora Municipal del Comité Nacional de Alfabetización	35
1.8.1.5	Sub-Delegación Municipal del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral	35
1.8.1.6	Juzgado de Paz de Monjas	36
1.8.2	Instituciones Municipales	36
1.8.2.1	Bomberos Municipales Departamentales, Estación 62	36
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	37
1.9.1	Comercial	37
1.9.1.1	Importaciones	37
1.9.1.2	Exportaciones	38
1.9.2	Financiero	39
1.9.2.1	Remesas	39
1.10	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	40
1.10.1	Artesanal	41

CAPÍTULO II PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	44
2.1.1	Descripción genérica	44
2.1.2	Variedades	44
2.1.3	Características	44
2.1.4	Uso	44
2.2	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	45
2.3	PRODUCCIÓN	45
2.3.1	Volumen y valor de la producción	46
2.3.2	Destino	46
2.4	COSTOS	47
2.4.1	Costo directo de producción	47
2.4.2	Estado de resultados	50
2.5	RENTABILIDAD	51
2.5.1	Margen de la ganancia neta sobre las ventas	51
2.5.2	Margen de utilidad sobre los costos y gastos	51
2.6	FINANCIAMIENTO	51
2.6.1	Fuentes propias	52
2.6.2	Fuentes ajenas	52
2.7	COMERCIALIZACIÓN	52

2.7.1	Mezcla de mercadotecnia	52
2.7.2	Operaciones de comercialización	53
2.7.2.1	Canales de comercialización	53
2.7.2.2	Márgenes de comercialización	54
2.8	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	54
2.8.1	Estructura organizacional empresarial por tamaño de empresa	55
2.9	GENERACIÓN DE EMPLEO	56
2.10	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	56
2.10.1	Problemática	56
2.10.1.1	Comercialización	56
2.10.1.2	Organización	56
2.10.2	Solución	57
2.10.2.1	Comercialización	57
2.10.2.2	Organización	60

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE SÁBILA

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	63
3.2	JUSTIFICACIÓN	63
3.3	OBJETIVOS	64
3.3.1	General	64
3.3.2	Específicos	64
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	65
3.4.1	Identificación del producto	65
3.4.2	Oferta	66
3.4.2.1	Oferta histórica y proyectada	66
3.4.3	Demanda	67
3.4.3.1	Demanda potencial histórica y proyectada	67
3.4.3.2	Consumo aparente histórico y proyectado	68
3.4.3.3	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	69
3.4.3.4	Segmentación del mercado	70
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	71
3.5.1	Localización	71
3.5.1.1	Macrolocalización	71
3.5.1.2	Microlocalización	72
3.5.2	Tamaño	72
3.5.2.1	Distribución de la planta	73
3.5.3	Volumen y valor de la producción	74
3.5.4	Proceso productivo	75
3.5.5	Requerimientos técnicos	77
3.6	ESTUDIO FINANCIERO	78

3.6.1	Inversión fija	79
3.6.2	Inversión en capital de trabajo	80
3.6.3	Inversión total	82
3.6.4	Financiamiento	82
3.6.4.1	Propias	83
3.6.4.2	Ajenas	83
3.6.5	Estados financieros	84
3.6.5.1	Costo directo de producción	84
3.6.5.2	Estado de resultados proyectados	86
3.6.6	Evaluación financiera	87
3.6.6.1	Punto de equilibrio	87
3.6.6.2	Flujo neto de fondos -FNF-	90
3.6.6.3	Valor actual neto -VAN-	91
3.6.6.4	Tasa interna de retorno -TIR-	91
3.6.6.5	Relación beneficio costo -RBC-	92

CAPÍTULO IV COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE SÁBILA

4.1	PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN	94
4.1.1	Mezcla de mercadotecnia	94
4.2	OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN	99
4.2.1	Canales de comercialización	99
4.2.1.1	Productor	99
4.2.1.2	Mayorista	99
4.2.1.3	Minorista	99
4.2.1.4	Consumidor final	99
4.2.2	Márgenes de comercialización	100

CAPÍTULO V ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE SÁBILA

5.1	TIPO DE ORGANIZACIÓN	102
5.1.1	Localización	102
5.2	JUSTIFICACIÓN	201
5.3	OBJETIVOS	103
5.3.1	General	103
5.3.2	Específicos	103
5.4	MARCO JURÍDICO	103
5.4.1	Normas externas	104
5.4.2	Normas internas	105
5.5	RAZÓN SOCIAL	105

5.6	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	106
5.6.1	Complejidad	106
5.6.2	Formalización	107
5.6.3	Centralización	107
5.7	FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	107
5.1.1	Asamblea general	109
5.7.2	Consejo administrativo	109
5.7.3	Comisión de vigilancia	110
5.7.4	Gerencia general	110
5.7.5	Comisión de educación	110
5.7.6	Servicios contables	111
5.7.7	Administración	
5.7.8	Departamento de comercialización	111
5.7.9	Departamento de producción	111
5.8	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	112
5.8.1	Planeación	112
5.8.1.1	Misión	112
5.8.1.2	Visión	112
5.8.1.3	Objetivos	113
5.8.1.4	Valores	113
5.8.1.5	Procedimientos	114
5.8.2	Organización	115
5.8.3	Integración	115
5.8.4	Dirección	116
5.8.5	Control	117
	CONCLUSIONES	118
	RECOMENDACIONES	120
	BIBLIOGRAFÍA	122
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Resumen de Centros Poblados por Categorías, Años: 1994, 2002 y 2013.	5
2	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Población por Sexo, Área, Grupo Étnico y Edad, Años: 1994, 2002 y 2013.	22
3	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Población Económicamente Activa -PEA-, Años: 1994, 2002 y 2013.	23
4	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Niveles de Ingresos Familiares según Rangos, Año: 2013.	24
5	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Inscripción de Alumnos por Nivel Educativo y Sexo, Años: 1994, 2002 y 2013.	25
6	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Tasas de Deserción de Alumnos por Nivel Educativo, Años: 1994, 2002 y 2013.	26
7	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Tasas de Promoción de Alumnos por Nivel Educativo, Años: 1994, 2002 y 2013.	27
8	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Centros Educativos por Sector según el Nivel de Escolaridad, Año: 2013.	27
9	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Cobertura de Agua, Energía Domiciliar y Drenajes por Hogares, Años: 1994, 2002 y 2013.	28
10	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Resumen de Actividades Productivas, Año: 2013.	41
11	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Volumen y Valor de la Producción Artesanal, Por Tamaño y Actividad Artesanal, Año: 2013.	42

12	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Volumen y Valor de la Producción, Año: 2013.	46
13	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Costo Directo Producción de Lácteos, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.	47
14	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Estado de Resultados Producción de Lácteos, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.	50
15	Municipio de Monjas, Jalapa, San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa, Oferta Histórica y Proyectada de Champú de Sábila, Período: 2009-2018.	67
16	Municipio de Monjas, Jalapa, San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa, Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Champú de Sábila, Período: 2009-2018.	68
17	Municipio de Monjas, Jalapa, San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Champú de Sábila, Período: 2009-2018.	69
18	Municipio de Monjas, Jalapa, San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Champú de Sábila, Período: 2009-2018.	70
19	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Volumen y Valor de la Producción, Período: 2004-2018.	74
20	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Inversión Fija, Año: 2013.	79
21	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Inversión en Capital de Trabajo, Año: 2013.	80
22	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Inversión Total, Año: 2013.	82

23	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Fuentes de Financiamiento, Año: 2013.	83
24	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Plan de Amortización de Préstamo, Año: 2013.	84
25	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Costo Directo de Producción Proyectado, Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.	85
26	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Estado de Resultados Proyectado, Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.	86
27	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Flujo Neto de Fondos -FNF-.	90
28	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Valor Actual Neto -VAN-.	91
29	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Tasa Interna de Retorno -TIR-.	92
30	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Relación Beneficio Costo -RBC-.	93
31	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Márgenes de Comercialización, Año: 2013.	101

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Organigrama Municipal, Año: 2013.	12
2	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Pirámide Poblacional, Año: 2013.	21
3	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Flujo Comercial y Financiero, Año: 2013.	38
4	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Flujo Financiero -Remesas-, Año: 2013.	40
5	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Canal de Comercialización Producción de Lácteos, Año: 2013.	54
6	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Estructura Organizacional Producción de Lácteos, Año: 2013.	55
7	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Canal de Comercialización Propuesto, Año: 2013.	59
8	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Organigrama Propuesto, Año: 2013.	60
9	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Distribución de la Planta, Año: 2013.	73
10	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Flujograma del Proceso Productivo, Año: 2013.	76
11	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Punto de Equilibrio, Año: 2013.	89

- | | | |
|----|---|-----|
| 12 | Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Canales de Comercialización, Período: 2009-2013. | 100 |
| 13 | Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Organigrama Organizacional Propuesto de la Cooperativa, Año: 2013. | 108 |

ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
1	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Centros Poblados por Categorías, Años: 1994, 2002 y 2013.	6
2	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Características Tecnológicas de la Producción de Lácteos, Año: 2013.	45
3	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Mezcla de Mercadotecnia, Año: 2013.	53
4	Composición Química de Champú de Sábila, Presentación 32 onzas, Año: 2013.	66
5	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Requerimientos Técnicos, Año: 2013.	77
6	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Mezcla de Mercadotecnia, Año: 2013.	95

ÍNDICE DE MAPAS

No.		Página
1	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Localización Geográfica, Año: 2013.	3
2	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, División Política, Año: 2013.	9
3	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Recurso Agua, Año: 2013.	14
4	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Bosques, Año: 2013.	16
5	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Tipos de Suelos, Año: 2013.	19
6	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Ubicación Geográfica de la Planta, Año: 2013.	72

ÍNDICE DE IMÁGENES

No.		Página
1	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Logotipo Propuesto, Año: 2013.	58
2	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Logotipo, Año: 2013.	96
3	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Marca, Año: 2013.	97
4	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Envase, Año: 2013.	97
5	Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Etiqueta, Año: 2013.	98
6	Municipio de Mojas, Departamento de Jalapa, Proyecto: Producción de Champú de Sábila, Logo de la Cooperativa, Año: 2013.	106

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene como opción de graduación el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, para obtener el título de Licenciada en Administración de Empresa.

Ejercicio que se llevó a cabo en el municipio de Monjas, departamento de Jalapa, para determinar la situación actual y desarrollar un diagnóstico socioeconómico individual denominado "Comercialización y Organización Empresarial (Producción de Lácteos) y Proyecto Producción de Champú de Sábila" tema en el cual se trabajará la actividad artesanal más representativa del Municipio y está dividido en 5 capítulos los cuales se describen a continuación.

El primer capítulo, aborda temas universales del Municipio tales como: marco general, división política-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero y resumen de actividades productivas, aspectos que son necesarios para conocer el funcionamiento del municipio de Monjas.

El segundo capítulo, contiene información relacionada a la actividad artesanal dedicada a la producción de lácteos, en el cual se presenta la descripción del producto, características tecnológicas, costos, rentabilidad, financiamiento, comercialización, organización empresarial, generación de empleo y resumen de la problemática encontrada, así como la propuesta de solución para mejorar la producción de esta actividad artesanal.

En el tercer capítulo, se desarrolla el proyecto de champú de sábila, el cual se considera factible llevar a cabo en el Municipio, ya que se cuenta con los requerimientos necesarios que necesita para echar andar la producción de champú, luego de realizar los estudios necesarios tales como: mercado, técnico, administrativo legal, financiero y la evaluación financiera que determina la rentabilidad de la inversión.

El cuarto capítulo, presenta la propuesta de comercialización a la producción de champú de sábila, determina los aspectos del proceso de comercialización, la mezcla de mercadotécnica y las operaciones de comercialización.

En el quinto capítulo, se muestra la propuesta del tipo de organización empresarial adecuada para la producción de champú de sábila, se determinará el tipo de organización, el marco jurídico, razón social, estructura organizacional, funciones básicas de las unidades y la aplicación del proceso administrativo.

Al final del informe se presentan las conclusiones, recomendaciones y bibliografía, en anexos los manuales de organización y normas y procedimientos, relacionados con el proyecto de champú de sábila.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

El desarrollo del presente consiste en dar a conocer aspectos relevantes del municipio de Monjas, en su ámbito socioeconómico general, tales como: antecedentes históricos, su división político-administrativa, la población, servicios básicos, infraestructura, organizaciones de apoyo, etc., que ayudaran a dar un panorama más amplio de las condiciones actuales de la unidad de análisis.

1.1 MARCO GENERAL

En este apartado se pretende exponer los inicios y antecedentes históricos de Monjas, así como la localización y extensión territorial, por lo que a continuación se presentan estos aspectos.

1.1.1 Antecedentes históricos

“Monjas, se ha conocido con ese nombre desde hace siglos. Indica el Archivo General de Centroamérica que se encuentra en el expediente del año 1773, que trata en los estudios de los valles para el traslado de la capital de Guatemala después de los terremotos de Santa Marta.

La comisión encabezada por el oidor decano de la Real Audiencia González Bustillo, en el informe del 30 de agosto de 1773, inició una visita en el valle de San Antonio y aparecen las declaraciones de los testigos, entre ellos el Capitán Antonio Álvarez, que vivía en Jalapa desde 1740, indicó lo referente a las tierras de Jutiapilla, pasada la hacienda de don Ventura Nájera, nombrada Las Monjas donde hay documentos oficiales del departamento de Jalapa”.¹

¹Lemus, E.A. 2013. *“Monografía del municipio de Monjas”*. Guatemala, Jalapa, página 1.

1.1.2 Localización y extensión territorial

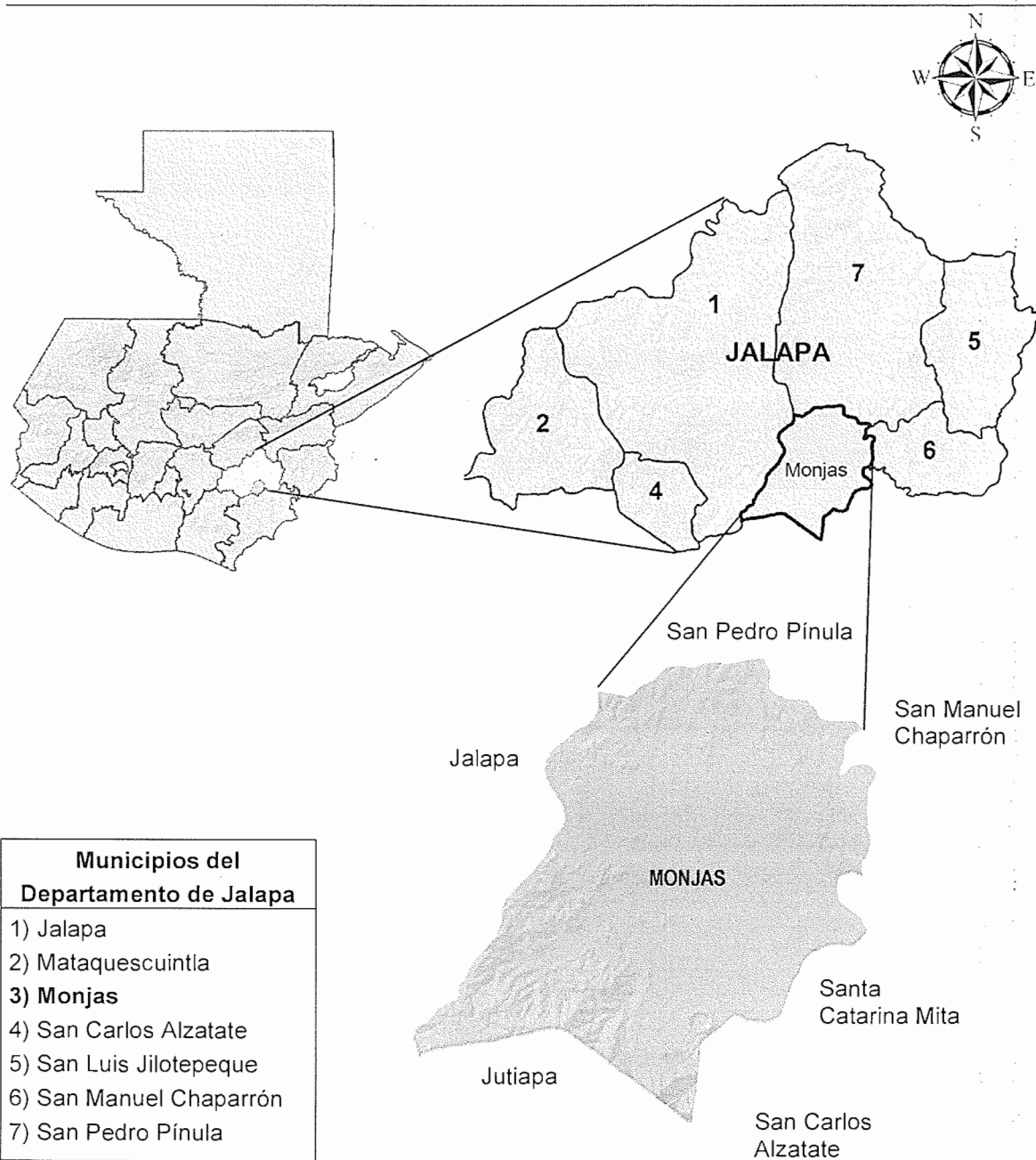
El municipio de Monjas, se encuentra ubicado a 23 kilómetros de la cabecera departamental de Jalapa. Constituye uno de los 7 municipios del departamento de Jalapa, colinda al norte con los municipios de Jalapa, San Manuel Chaparrón y San Pedro Pínula (Jalapa), al sur con los municipios de Jutiapa y el Progreso (Jutiapa), al este con el municipio de Santa Catarina Mita (Jutiapa) y al oeste con el municipio de San Carlos Alzatate, (Jalapa).

El acceso se puede realizar por dos rutas desde la Ciudad Capital, una de 120 km. y otra de 147 km., para la primera se debe dirigir hacia la carretera CA-9 y conducir por 51.04 km. hasta la entrada del municipio de Sanarate en El Progreso, luego girar a la derecha sobre la ruta nacional 19 -RN-19- y conducir por 68.96 km. hasta llegar al Municipio.

La segunda, en la ruta de la Ciudad Capital hacia carretera de El Salvador por 9.1 km., se continúa sobre la carretera CA-1 Oriente por 118 km., se gira a la izquierda por la -RN-19- y se conduce por 20 km. hasta llegar al Municipio.

El Municipio objeto de estudio cuenta con una extensión territorial de 148 Km². y está a una altitud de 960 metros sobre el nivel del mar, lat. 14°30'18", long. 89°52'33", por lo que tiene un clima templado.

Mapa 1
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Localización Geográfica
Año: 2013



Fuente: elaborado por Ingeniera Agrónoma Dunia López, Colegiado Activo No. 5298, con base en datos Cartográficos del Instituto Geográfico Nacional –IGN- 2006.

Guatemala cuenta con 22 municipios y Jalapa es el municipio 21, se dice que este y en especial Monjas, se consideró por parte de las autoridades, hace mucho tiempo de trasladar la ciudad de Guatemala a este lugar, ello por ser un lugar con tierras fértiles y la topografía era adecuada para la formación de la ciudad.

1.1.3 Clima

Según información general del INSIVUMEH, las condiciones climáticas se caracterizan por lluvias estacionales de mayo a octubre y una estación seca, con leves lluvias ocasionales, marcadas en los meses de marzo, abril y noviembre. La precipitación media anual registrada es de 973mm, precipita 98% entre mayo a octubre, existe un déficit hídrico comprendido entre los meses de noviembre a mayo.

La temperatura media oscila entre el rango de 15.3° a 28.6° C., el trimestre más frío es entre diciembre y febrero, en este período las temperaturas pueden bajar hasta un 15.3°, los valores más altos de temperatura media ocurren en el mes de junio. La humedad relativa según el Instituto de Sismología, Vulcanología y Meteorología -INSIVUMEH- es del 69%, con vientos de 6.3 km/hora y orientación de 355°.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA

Esta variable analiza los cambios realizados tanto en el área geográfica, como en la administración del Municipio, por ello a continuación se presenta cada apartado.

1.2.1 Política

La división geográfica de Monjas ha tenido cambios en cuanto a la segmentación de centros poblados, modificaciones que transcurren con el tiempo, pero estos cambios aún no han sido registrados en la Municipalidad.

A continuación se presenta en la siguiente tabla, el resumen de centros poblados por categorías:

Cuadro 1
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Resumen de Centros Poblados por Categorías
Años: 1994, 2002 y 2013

No.	Nombre	Categoría			
		Censo 1994	Censo 2002	SEGEPLAN 2010	Encuesta 2013
1	Pueblo	1	1	1	1
2	Barrios			4	3
3	Lotificación			3	6
4	Aldeas	12	12	13	13
5	Caserío	27	21	31	32
6	Finca	7	3	11	8
7	Paraje	1	1	1	1
Total		48	38	64	64

Fuente: elaboración propia, con base al X Censo de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación del 2002 y Proyecciones 2013 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2013.

De acuerdo a la investigación y a los censos en estudio, los centros poblados no han cambiado de categoría, únicamente han incrementados lotificaciones por el crecimiento demográfico del lugar.

A continuación se presenta la integración de las comunidades del Municipio:

Tabla 1
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Centros Poblados por Categorías
Años: 1994, 2002 y 2013

No.	I.D. mapa	Centro poblado	Categoría			
			Censo 1994	Censo 2002	SEGEPLAN 2010	Encuesta 2013
1	1	Monjas	Pueblo	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2		El Porvenir	-----	-----	Barrio	Barrio
3		Marginal				
3		Campeche	-----	-----	Barrio	-----
4		La Reforma	-----	-----	Barrio	Barrio
5		La Libertad	-----	-----	Barrio	Barrio
6		La Joyita	-----	-----	Lotificación	Lotificación
7		El Cambray	-----	-----	Lotificación	Lotificación
8		Palestina	-----	-----	Lotificación	Lotificación
9		El Espinalar	-----	-----	-----	Lotificación
10		El Recuerdo	-----	-----	-----	Lotificación
11		Palestina II	-----	-----	-----	Lotificación
12	2	Los Achiotes	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
13	3	Buena Vista	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
14	4	El Coco	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
		El Paraíso Los				
15	5	Valdez	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
16	6	El Pinal	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
17	7	Golito	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
18	8	El Bonete	Paraje	Paraje	Paraje	Paraje
19	9	La Campana	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
20	10	Liano Grande	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
21	11	La Rinconada	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
22	12	El Carmen	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
23	13	Las Palmas	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
24	14	Morazán	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
25	15	Garay Viejo	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
26	16	La Recta	-----	-----	Caserío	Caserío
27	17	Las Marías	Finca	Finca	Finca	Finca
28	18	Piedras Blancas	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
29	19	Juan Cano	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
30	20	Plan de la Cruz	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
31	21	La Provincia	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

No.	I.D. mapa	Centro poblado	Categoría			
			Censo 1994	Censo 2002	SEGEPLAN 2010	Encuesta 2013
32	22	El Sestiadero	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
33	23	San Juan Sálamo	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
34	24	Las Lomas	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
35	25	El Obraje	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
36	26	El Coyolito	Caserío	-----	Caserío	Caserío
37	27	La Tuna	Finca	-----	Finca	Finca
38	28	San Antonio	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
39	29	Pinos Altos	Caserío	Finca	Caserío	Caserío
40	30	Casa de Tablas	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
41	31	Los Izotes	-----	-----	Caserío	Caserío
42	32	San Juancito	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
43	33	Cuesta de Palma	-----	-----	Finca	Finca
44	34	Mojarritas	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
45	35	Los Terrones	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
46	36	El Plash	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
47	37	Las Olivas	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
48	38	Las Vegas	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
49	39	Achiotillos	-----	-----	Aldea	Aldea
50	40	Piedras de Fuego	Caserío	Caserío	Aldea	Aldea
51	41	Joya del Nanzal	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
52	42	Santa Marta	Finca	Finca	Caserío	Finca
53	43	El Yalu	-----	-----	Caserío	Caserío
54	44	Agua Tibia	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
55	45	La Ceibita	Caserío	-----	Caserío	Caserío
56	46	Los Tecomatios	-----	-----	-----	Caserío
57	47	Los Esquiveles	-----	-----	-----	Caserío
58	48	La Estancia	Aldea	Aldea	Caserío	Caserío
59	49	Entre Ríos	Caserío	-----	Caserío	Caserío
60	50	Llano Verde	-----	-----	Caserío	Caserío
61	51	El Molino	-----	-----	Caserío	Caserío
62	52	Las Palmas	-----	-----	Finca	Finca
63	53	Agua Tibia	Finca	-----	Finca	Finca
64	54	El Recuerdo	-----	-----	Finca	Finca
65	55	San Francisco la Villita	Finca	-----	Finca	-----
66	56	Bella Vista	Finca	-----	Finca	-----

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

No.	I.D. mapa	Centro poblado	Categoría			
			Censo 1994	Censo 2002	SEGEPLAN 2010	Encuesta 2013
67	57	Veracruz	-----	-----	Finca	-----
68	58	Los Cerritos	-----	-----	Finca	Finca
69	59	El Conacaste	Finca	-----	Finca	-----
70	60	Mojarritas Abajo	Caserío	-----	-----	-----
71		Los Cimientos	Caserío	-----	-----	-----

Fuente: elaboración propia, con base al X censo de población y V de habitación de 1994 y XI censo de población y VI de habitación del 2002 y Proyecciones 2013 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Informe Plan de Desarrollo Monjas Jalapa 2011-2025, 2010e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

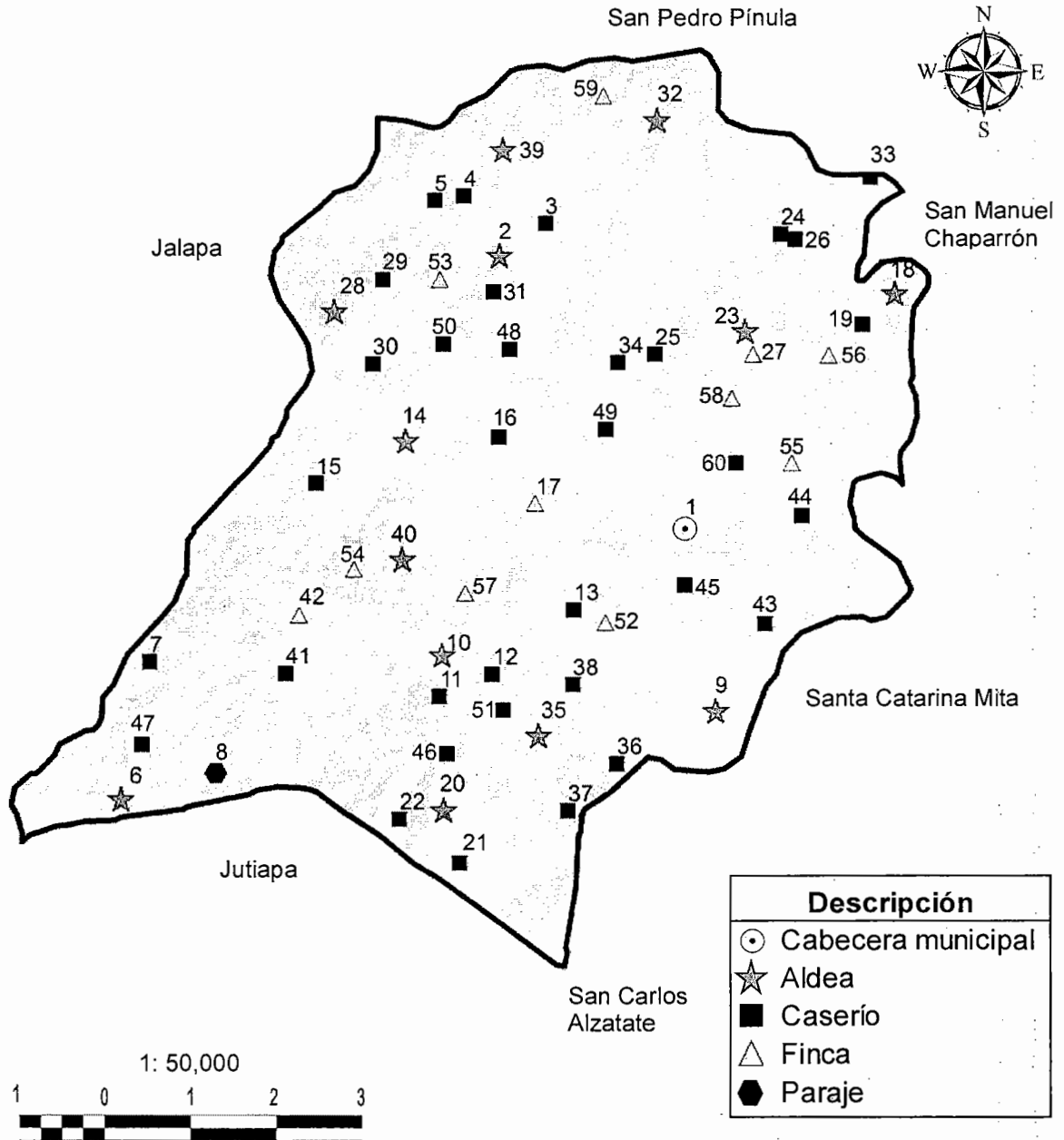
Las categorías de los centros poblados no han sufrido ningún cambio, lo que sí, es el nombre de algunos lugares, tales como: La aldea Morazán antes era Garay, según Acuerdo Municipal Número 48, también en la aldea San Antonio existe un caserío que la Municipalidad reconoce como Casa de Tablas, sin embargo, se constató que la población no reconoce dicho lugar como caserío, sino como parte de la aldea San Antonio.

La Municipalidad tiene inscrito como caserío a Buena Vista, sin embargo, en la investigación se determinó como finca, en los registros municipales los caseríos La Estancia y Agua Tibia, no aparecen, pero en el censo de población del año 1994 si están registrados, otros que no aparecen son las fincas, El Conacaste y La Villita.

La población manifestó que la finca El Paraíso es reconocida como finca los Valdez, en cuanto al caserío Pinos Altos la identifican como finca.

A continuación se presenta el mapa correspondiente:

Mapa 2
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
División Política
Año: 2013



Fuente: elaborado por Ingeniera Agrónoma Dunia López, Colegiado Activo No. 5298, con base en datos Cartográficos de Ortografías de Centros Poblados del Instituto Geográfico Nacional -IGN- 2006.

La división política actualmente está dividida en las categorías que se presentan anteriormente en el mapa, asimismo, se muestran todas las comunidades que forman parte del municipio de Monjas y con los municipios que colinda, los cuales son 6, pero 4 pertenecen al departamento de Jalapa y 2 a Jutiapa.

1.2.2 Administrativa

Está constituida por el gobierno del Municipio, quien realiza las gestiones del área a través del Alcalde Municipal, acompañado de su equipo de trabajo, quienes son los responsables de representar ante las autoridades máximas del país, al municipio de Monjas.

1.2.2.1 Concejo Municipal

Es la comisión encargada de administrar el patrimonio e intereses del Municipio, para beneficio de todos los pobladores, este es el responsable de la toma de decisiones y de la ejecución de los proyectos de una forma razonable, para aprovechar los recursos disponibles.

El Concejo Municipal está integrado por: el Alcalde, Síndico primero, Síndico segundo, Concejal primero, Concejal segundo, Concejal tercero, Concejal cuarto y Concejal quinto.

Este es el equipo que conforma el gobierno de Monjas, en quienes recae la responsabilidad de la dirección del Municipio, pero además están organizados en comisiones siendo las siguiente: Finanzas, Salud Pública y Asistencia Social; Educación, Cultura, Turismo y Deportes, Protección al Medio Ambiente y Patrimonio Cultural, Urbanismo y Desarrollo Urbano, Rural y de Probidad.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

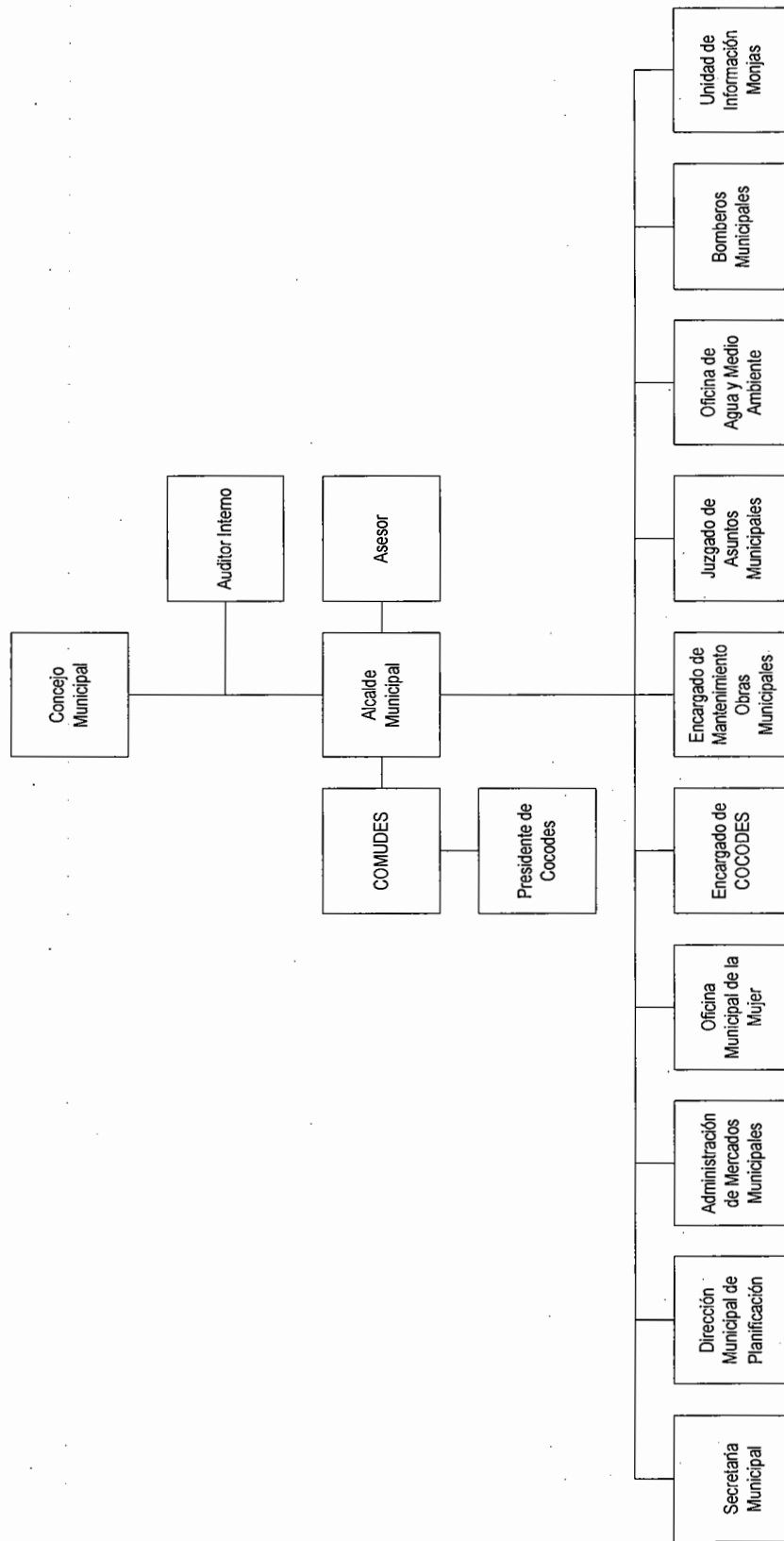
De acuerdo a la investigación y a la información proporcionada por las autoridades, en el Municipio no existen alcaldías auxiliares, sino la conformación de Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- por cada centro poblado, quienes velan por el desarrollo de su comunidad.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Es el órgano facultado para promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-; quienes se reúnen el tercer miércoles de cada mes, para tratar temas relevantes y ver el avance de los proyectos aprobados, este lo integran el Alcalde Municipal quien lo coordina, el Síndico segundo quien coordina la comisión territorial y supervisa los proyectos en ejecución, los Concejales primero y tercero quienes participan en la recepción de los requerimientos de los -COCODES-, el Secretario quien registra las actas y los Representantes de entidades públicas y civiles, siendo éstas, Policía Nacional Civil, Centro de Salud, Mineduc, Bomberos Municipales, Renap y Malaria.

A continuación se presenta el organigrama correspondiente:

Gráfica 1
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Organigrama Municipal
Año: 2013



Fuente: elaboración propia con base en los datos de la Unidad Técnica de Planificación Municipal, año 2007, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Esta es la organización jerárquica existente en la Municipalidad, la cual se puede apreciar que tiende a crecer hacia el horizonte, por lo que existen varias autoridades que pueden tomar decisiones, ello si están facultados para las mismas.

En cuanto a la jerarquización, esta cuenta únicamente con mando estratégico y mandos medios.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son todos los bienes que ofrece la naturaleza, los cuales están a disposición de los seres humanos, quienes son los encargados de utilizarlos adecuadamente, para el bien y en beneficio de todos los habitantes.

1.3.1 Agua

Este recurso está comprendido por todas las fuentes que proveen el vital líquido para la sobrevivencia de la raza humana tales como: ríos, cuencas, riachuelos y quebradas, las que existen en el Municipio y representan una fuente natural de agua para la población, este es un recurso casi en su totalidad renovable

A continuación se presenta el mapa correspondiente:

Mapa 3
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Recurso Agua
Año: 2013



Fuente: elaborado por Ingeniera Agrónoma Dunia López, Colegiado Activo No. 5298, con base en datos Cartográficos de Ortografías de Hídricos del Instituto Geográfico Nacional –IGN- 2006.

Este representa los ríos más importantes del Municipio y se puede apreciar el camino que recorre y la extensión de los mismos, así como la desembocadura de todos, los cuales llegan al Río San Pedro.

1.3.2 Bosques

Son extensiones de tierra que están cubiertas por selva natural y que actualmente en Monjas, está ha sido deteriorada por la mano del hombre, ya que se ha destruido por la tala ilegal, recurso que se utiliza para abastecer la demanda de leña, también para expandir las fronteras agrícolas, el crecimiento demográfico, etc., otro factor que destruye los bosques con o sin ayuda de la mano humana o criminal son los incendios forestales.

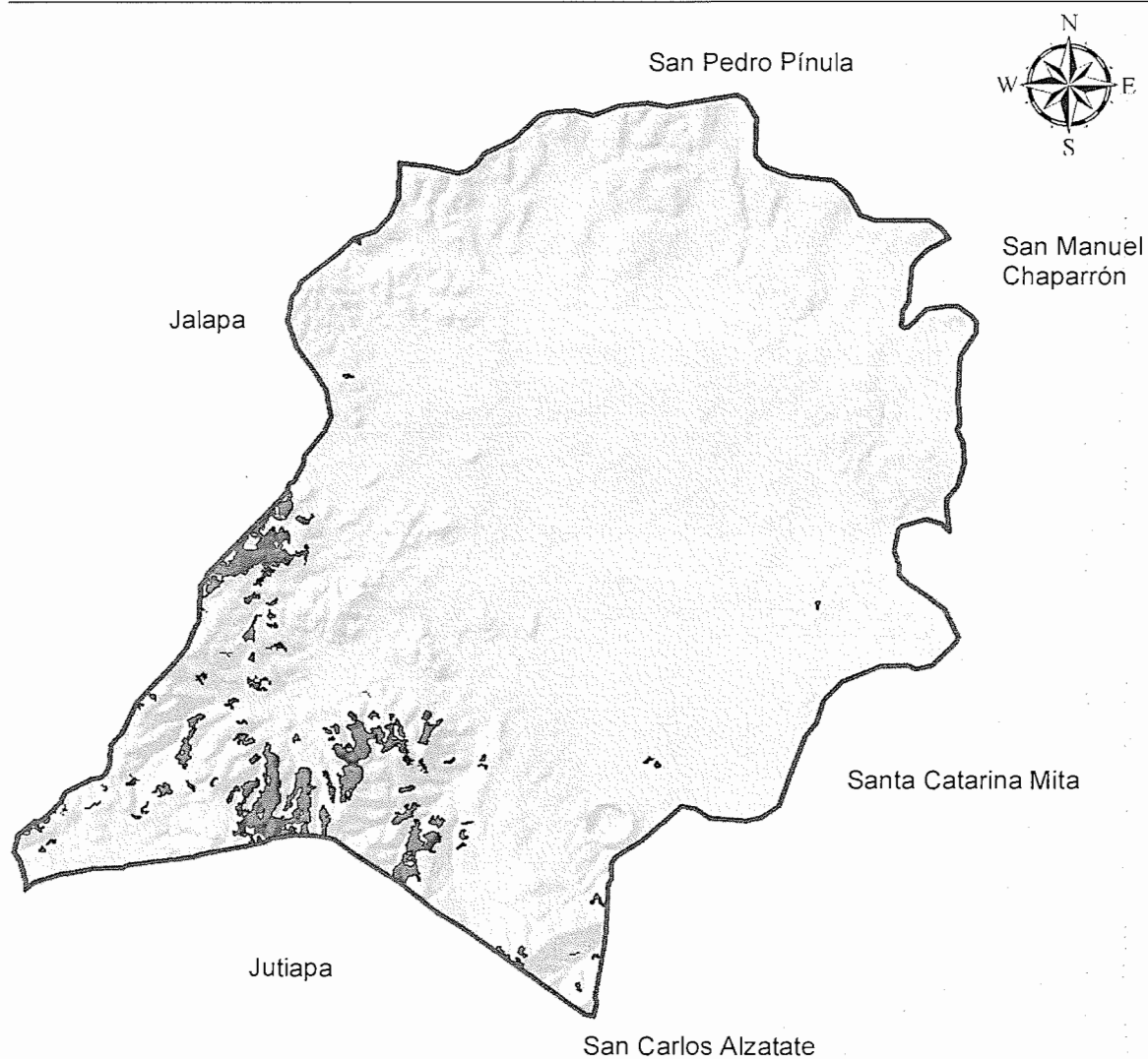
En el municipio de Monjas existe 1 tipo de bosque, el cual se presentan a continuación:

1.3.2.1 Mixto

Este tipo de bosque posee especies de coníferas y latifoliadas templadas, las plantas que predominan son los pinos, robles y encinos, así como algunos arbustos y matas de tipo ornamental

A continuación se presenta el mapa correspondiente:

Mapa 4
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Bosques
Año: 2013



1: 50,000



Descripción	ha*	%
Bosque Mixto	497.38	3.36
No Bosque	14,305.51	96.64
Total	14,802.89	100.00

*ha=hectáreas

Fuente: elaborado por Ingeniera Agrónoma Dunia López, Colegiado Activo No. 5298, con base en datos de la Dinámica Forestal del Instituto Nacional de Bosques -INAB- y Universidad del Valle de Guatemala -UVG- 2006-2010.

Como se muestra en el mapa anterior, en el cual se puede observar que existe más del noventa por ciento del territorio que no cuenta con cobertura forestal. El término no bosque se refiere a las extensiones de tierra con diferentes usos como cultivos, asociaciones mixto-cultivos, bosques secundarios, urbanización y áreas deforestadas.

1.3.3 Suelos

La característica del suelo de Monjas es que no es uniforme porque cuenta con partes altas y bajas con distintos climas, la mayoría de los suelos están cubiertos con nutrientes que hacen que estos sean fértiles con capacidad de poder explotarlos por medio de la siembra de vegetales.

1.3.3.1 Tipos de suelos

El Municipio se encuentra ubicado en los sistemas llamados altiplano diferenciado, volcánico, metamórfico y sedimentario y planicie inferior del Petén y Norte; posee los siguientes tipos de suelo:

- **Chicaj**

Este tipo de suelo es el predominante dentro del área geográfica y se ubica en el centro del Municipio, las características de este suelo son: poca profundidad, mal drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica cementada de grano fino y clima seco de color gris.

- **Jalapa**

Cuenta con suelos poco profundos, excesivamente drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica cementada de color claro, de clima seco a húmedo seco y cálido. Este tipo de suelo se observa en las pendientes inclinadas con elevaciones que varían de 300 a más de 1,200 metros sobre el nivel del mar,

observándose en las comunidades de El Pinal, El Golito, El Sestiadero, La Rinconada, Garay Viejo, Paraje El Bonete, finca El Paraíso y Los Valdez.

- **Mongoy**

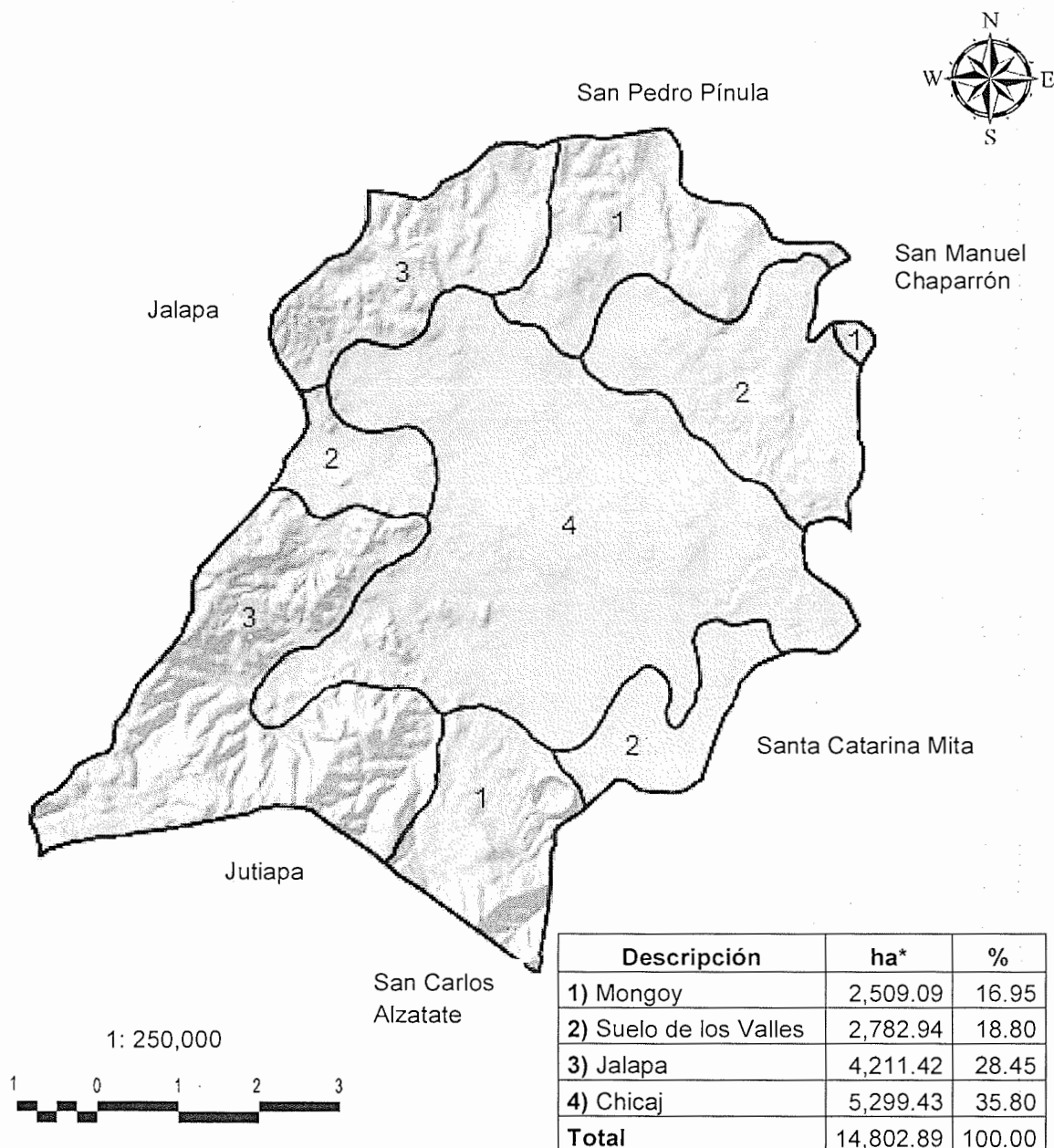
San Juancito, Los Terrones, El Plash, Plan de la Cruz y la Provincia son comunidades que poseen suelo generalmente inclinado, arcillado, pedregoso, moderadamente profundos, bien drenados y desarrollados sobre lava máfica con clima cálido, seco a húmedo seco.

- **Suelo de los valles**

En este tipo de suelo no existe ningún tipo predominante, puesto que está conformado por una amplia variedad de clases de material madre y grados inclinación, la mayor parte del material que lo conforma ha sido transportado y depositado por el agua, estos suelos se caracterizan por ser áreas casi planas y convenientes para la agricultura de tipo mecanizada, pero hay algunas zonas que se observan con pendientes inclinadas y dentro de estos se ubican las comunidades de: Cuesta de Palma, Coyolito, Sálamo, El Obraje, Juan Cano, parte de Morazán y La Campana.

A continuación se presenta el mapa correspondiente:

Mapa 5
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Tipos de Suelos
Año: 2013



*ha=hectáreas

Fuente: elaborado por Ingeniera Agrónoma Dunia López, Colegiado Activo No. 5298, con base en datos del documento Serie de Suelos de Simmons 1954-1960.

El municipio de Monjas está dividido en 4 estratos o tipos de suelos que cubren el área geográfica, de las cuales se puede observar que la mayor se encuentra en el centro del mismo con 6,278.93 hectáreas del total del territorio. Este tipo de suelo en su mayoría es plano, en el cual se encuentra ubicado el casco urbano.

1.3.4 Fauna

En Monjas existe una diversidad de animales que pertenecen a la familia de los mamíferos, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes: tacuazín, conejos, liebres, ardillas, zorrillos, coyote, comadrejas, gato de monte, peligüeyes, búfalos, venados y mapaches; entre las aves están los subsiguientes: cotuzas (roedor), gansos, garzas, lechuzas, tecolotes, palomas de castilla, colibrís y pájaros carpinteros. También existen serpientes venenosas como: coral, barba amarilla, zumbadora y cascabeles; los reptiles que predominan son los garrobos y gran variedad de iguanas, lagartijas, sapos y ranas.

1.3.5 Flora

En Monjas hay extensiones de tierra que conservan diversidad de flora, la cual puede clasificarse en: doméstica que comprende rosas, claveles, tulipanes, margaritas, jacintos, jazmines, lirios, violetas, tréboles, lilas, azucenas, nardos, alelíes, geranios, buganvillas y orquídeas; y en la flora silvestre se encuentra una amplia gama de plantas tipo ornamental, matas y arbustos así como las siguientes especies: cedro, ciprés, caoba, eucalipto, conacaste, espino, almendro, encino, pino, bambú, izote, ceiba, palo de pito, entre otros.

Además, se pueden mencionar las plantas comestibles como el laurel, tomillo, sábila, valeriana, verbena, tilo, manzanilla, salvia, cilantro, perejil, ruda, flor de izote, romero, entre otros; también están los árboles cuyo fruto es comestible

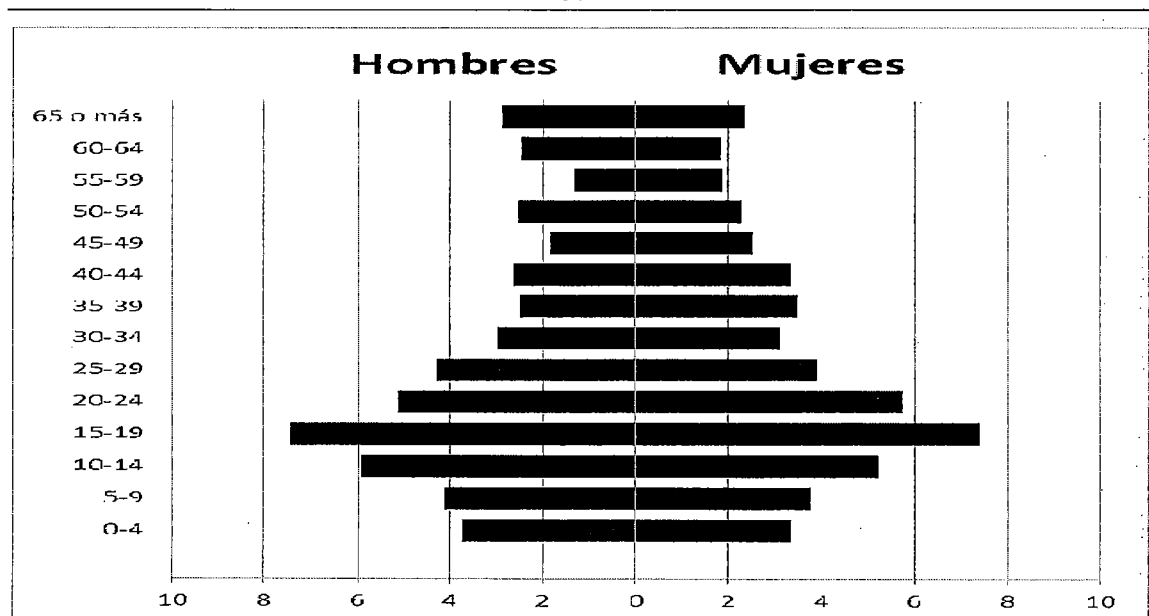
como los siguientes: aguacate, mango, zapote, anona, nance, guanábana, níspero, granadilla, marañón, higo y tamarindo, asimismo, las calabazas, tubérculos, y raíces comestibles como la yuca, papa, apio, puerro, cebolla y enramadas de güisquil.

1.4 POBLACIÓN

Comprende a todos los habitantes de un área geográfica específica, la cual se ha determinado por medio de los Censos de los años 1994, 2002 y las proyecciones realizada por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, los cuales proporcionan los datos estadísticos para contar con parámetros de la cantidad de pobladores existentes en cada lugar.

A continuación se presenta la siguiente gráfica:

Gráfica 2
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Pirámide Poblacional
Año: 2013



Fuente: elaboración propia con base a proyecciones de población del año 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El rango de edad que cuenta con mayor cantidad de habitantes está entre 15 y 19 años de edad, los cuales están en la etapa productiva para desempeñar una labor y formar parte de la PEA.

1.4.1 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Este se refiere a la cantidad de personas existentes en el Municipio, de acuerdo a los indicadores del título de este apartado, por lo que a continuación se presenta el cuadro correspondiente:

Cuadro 2
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Población por Sexo, Área, Grupo Étnico y Edad
Años: 1994, 2002 y 2013

Descripción	Habitantes 1994	%	Habitantes 2002	%	Proyección 2013	%
Población por sexo						
Hombres	9,196	48	9,844	47	11,360	45
Mujeres	10,052	52	11,225	53	13,789	55
Total	19,248	100	21,069	100	25,149	100
Población por área						
Urbana	8,720	45	9,889	47	11,820	47
Rural	10,528	55	11,180	53	13,329	53
Total	19,248	100	21,069	100	25,149	100
Población por grupo étnico						
Indígena	3,021	16	417	2	1,760	7
No indígena	16,227	84	20,652	98	23,389	93
Total	19,248	100	21,069	100	25,149	100
Población por edad						
0 - 14 (pre-productiva)	8,866	46	8,696	41	11,484	46
15 - 64 (productiva)	9,520	49	11,248	54	12,609	50
65 y más (post-productiva)	862	5	1,125	5	1,056	4
Total	19,248	100	21,069	100	25,149	100

Fuente: elaboración propia con base en los datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Los indicadores descritos han tenido un aumento con relación al año 2002, ello debido a que la población sigue en constante crecimiento tanto hombres como mujeres, pero el grupo étnico predominante es el no indígena el cual representa 93% del total.

1.4.2 Población económicamente activa -PEA-

Está conformada por toda la población que se encuentra en condiciones adecuadas y que cuenta con la edad apropiada, para poder ejercer una actividad o que están en busca de una, tanto hombres como mujeres.

A continuación se presenta el cuadro que muestra esta situación:

Cuadro 3
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Población Económicamente Activa -PEA-
Años: 1994, 2002 y 2013

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2013		Encuesta 2013	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
PEA por sexo								
Hombre	4,162	90	4,306	82	4,755	73	1,445	73
Mujer	441	10	945	18	1,759	27	535	27
Total	4,603	100	5,251	100	6,514	100	1,980	100
PEA por área								
Urbana	2,072	45	2,363	45	3,062	47	931	47
Rural	2,531	55	2,888	55	3,452	53	1,049	53
Total	4,603	100	5,251	100	6,514	100	1,980	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 y Estimaciones de la Población Total por Municipio para el período 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2013.

El sexo masculino es el predominante, ya que representa un porcentaje mayor de habitantes que se encuentran en condiciones o en busca de trabajo, en el área rural está concentrado un 10% más de PEA comparado con el área urbana, el sexo femenino juega un papel fundamental dentro de la PEA, sin embargo, el porcentaje es menor en comparación con el masculino.

1.4.3 Niveles de ingreso

Estos están representados por rangos, en los cuales se ubican los hogares de acuerdo a la cantidad de ingresos mensuales.

A continuación se presenta la tabla correspondiente:

Cuadro 4
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Niveles de Ingresos Familiares según Rangos
Año: 2013

Rangos de ingresos	No. de Hogares	%
1.00 a 450.00	17	4
451.00 a 900.00	46	12
901.00 a 1,350.00	88	22
1,351.00 a 1,800.00	81	21
1,801.00 a 2,250.00	41	10
2,251.00 a 2,700.00	35	9
2,701.00 a 3,150.00	26	6
3,151.00 a 3,750.00	59	15
3,751.00 a más	3	1
Totales	396	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La mayoría de los habitantes que poseen un trabajo ya sea este formal o informal, perciben un salario mínimo, el cual es poco para poder suplir todas las necesidades que requiere una familia para poder subsistir. Sin embargo, hay 1% que tiene un ingreso mensual de más de Q 3,700.00, la diferencia entre ambos es significativa y se puede apreciar la desigualdad.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Estos servicios son importantes para el desarrollo de cualquier lugar, pero el municipio de Monjas no cuenta con todos los servicios básicos mínimos

requeridos para el funcionamiento de la comunidad, ello en el casco urbano, ahora en el área rural estos son aún más escasos y difíciles de obtenerlos.

1.5.1 Educación

Es un servicio básico, que contribuye a que los habitantes de un lugar puedan desarrollar sus habilidades y aprovechar todo la enseñanza general que se proporciona en cada nivel escolar, que ayuda al desarrollo económico y social y por ello las autoridades están en la obligación de prestar un servicio eficiente y eficaz que contribuya con el progreso de cada área.

A continuación se presentan los siguientes cuadros:

Cuadro 5
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Inscripción de Alumnos por Nivel Educativo y Sexo
Años: 1994, 2002 y 2013

Nivel /sexo	Año 1994		Año 2002		Año 2013	
	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%
Preprimaria						
Hombres	61	59	367	51	589	51
Mujeres	42	41	356	49	558	49
Total	103	100	723	100	1,147	100
Primaria						
Hombres	1,685	53	1,937	51	1,870	51
Mujeres	1,524	47	1,835	49	1,813	49
Total	3,209	100	3,772	100	3,683	100
Medio						
Hombres	0	0	750	51	1,290	51
Mujeres	0	0	720	49	1,258	49
Total	0	0	1,470	100	2,548	100

Fuente: elaboración propia con base en información del Anuario Estadístico 2012 y 2013, Guatemala, C.A. del Ministerio de Educación, www.mineduc.gob.gt/estadistica/2013/main.html e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El nivel educativo con más afluencia de estudiantes es el primario para los años en estudio, en el año 2013 la tendencia fue decreciente comparado con el año 2002, debido a causas económicas que obligan a los alumnos a abandonar sus estudios para contribuir y satisfacer las necesidades básicas del hogar.

A continuación se presentan las tasas de deserción:

Cuadro 6
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Tasas de Deserción de Alumnos por Nivel Educativo
Años: 1994, 2002 y 2013

Nivel educativo	Año 1994	Año 2002	Año 2013
	%	%	%
Preprimaria	20.77	23.73	3.71
Primaria	8.52	8.11	4.86
Medio	100.00	28.72	6.01

Fuente: elaboración propia con base en información del Anuario Estadístico 2012 y 2013, Guatemala, C.A. del Ministerio de Educación, www.mineduc.gob.gt/estadistica/2012/main.html, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La deserción estudiantil en Monjas es bastante alta, lo ideal sería que la cantidad inscrita sea la misma que continuara hasta el final, pero por la situación económica de las familias, muchos niños ya no pueden asistir a la escuela, pero la deserción en los últimos años ha disminuido comparado con los años 1994 y 2002.

Cuadro 7
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Tasas de Promoción de Alumnos por Nivel Educativo
Años: 1994, 2002 y 2013

Nivel educativo	Año 1994	Año 2002	Año 2013
	%	%	%
Preprimaria	100.00	100.00	100.00
Primaria	83.67	85.26	91.80
Medio	0.00	85.47	83.63

Fuente: elaboración propia con base en información del Anuario Estadístico 2012 y 2013, Guatemala, C.A. del Ministerio de Educación, www.mineduc.gob.gt/estadistica/2012/main.html, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En los últimos años, la educación ha tenido mejoras debido a las autoridades y a los maestros, porque la transmisión de conocimientos a sido mejor absorbida por los alumnos, situación que se observa en las tasas del año 2013.

Cuadro 8
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Centros Educativos por Sector según Nivel de Escolaridad
Año: 2013

Nivel educativo	Sector						Total
	Oficial	%	Privado	%	Cooperativa	%	
Preprimaria	31	37	4	22	0	0	35
Primaria	40	48	4	22	0	0	44
Medio	13	15	10	56	4	100	27
Total	84	100	18	100	4	100	106

Fuente: elaboración propia, con base a información proporcionada por la Dirección Departamental de Educación de Jalapa, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El municipio de Monjas cuenta con 106 establecimientos, de los cuales 79% corresponde al sector oficial y el menor porcentaje es de 4% correspondiente al sector cooperativo, siempre habrá mayor cantidad de establecimientos en el nivel primario porque este abarca seis grados, mientras que los demás únicamente tres grados.

1.5.2 Agua, energía eléctrica y drenajes

Es un recurso hídrico natural, que es indispensable para todo ser humano pero la obtención de este, en los últimos años se ha vuelto escasa, debido a la contaminación de las fuentes naturales de agua, por parte de los habitantes, ya que no dimensionan la magnitud de daño que se están ocasionando actualmente y para las futuras generaciones.

La energía en los últimos años ha sido el motor del desarrollo de todo país, ciudad, municipio, etc., ya que representa la materia prima para la elaboración de la mayoría de artículos que consumen los habitantes y en Monjas no es la excepción.

Relacionado con los drenajes la Municipalidad no ha cubierto en su totalidad este servicio en la cabecera municipal mientras que en el área rural carece del mismo.

A continuación se presenta el cuadro correspondiente:

Cuadro 9
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Cobertura de Agua, Energía Domiciliar y Drenajes por Hogares
Años: 1994, 2002 y 2013

Concepto	Censo 1994		Censo 2002		Investigación 2013		Encuesta 2013	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Agua								
Con servicio	1,858	52	3,522	83	3,722	*74	351	89
Sin servicio	1,742	48	745	17	1308	26	45	11
Total	3,600	100	4,267	100	5,030	100	396	100
Energía domiciliar								
Con servicio	2,317	64	3,902	91	4,175	83	341	86
Sin servicio	1,283	36	365	9	855	17	55	14
Total	3,600	100	4,267	100	5,030	100	396	100

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Concepto	Censo 1994		Censo 2002		Investigación 2013		Encuesta 2013	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Drenajes								
Con servicio	724	20	1,391	33	1,962	39	105	27
Sin servicio	2,876	80	2,876	67	3,068	61	291	73
Total	3,600	100	4,267	100	5,030	100	396	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002; del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Es satisfactorio saber que existe un alto porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de agua entubada, pero aún existe un porcentaje que no poseen el vital líquido, esto se refleja en los centros poblados más altos del área geográfica, porque la instalación de tuberías es más difícil al igual que la obtención del agua.

Los hogares que no cuentan con servicio de agua, buscan otros medios para obtenerla y este es por medio de pozos o norias como le llaman los pobladores, tanto en el año 2002 como en el 2013 el porcentaje mayor lo obtiene el área rural, ya que en el área urbana es mínima la cantidad de hogares que no obtienen este recurso.

De los 396 hogares el 86% cuentan con el servicio de energía, pero aún existe 14% que no, este porcentaje corresponde más al área rural, ya que en este la población es de escasos recursos y no cuentan con la posibilidad de pagar el servicio.

Con relación a los drenajes para el año 1994 al 2013 reflejan una variación del 7% de hogares, lo que indica la expansión de la cobertura del servicio a través de los alrededores del Municipio.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Comprende todos los servicios que están disponibles para poder llevar a cabo las actividades productivas, también determina el desarrollo del Municipio y muestra el crecimiento que ha tenido con el transcurrir de los años. Por lo que a continuación se describen los mercados, telecomunicaciones y las vías de acceso, que contribuyen a lo antes expuesto.

1.6.1 Mercados

El centro de Monjas cuenta con un mercado municipal, el cual está ubicado en frente de la Municipalidad y este cuenta con una infraestructura adecuada para el comercio, consta de 2 niveles y con un total de 80 locales, destinados para la venta de verduras, frutas, carnes, ropa, zapatos, discos, etc., el mercado es abastecido por las importaciones de los municipios vecinos y la ciudad capital.

También existe un mercado informal que es instalado enfrente del parque y tiene un día especial para las ventas que es el día martes, los vendedores son provenientes de distintos municipios de jalapa y otros departamentos vecinos.

1.6.2 Telecomunicaciones

Las entidades que prestan el servicio de comunicación telefónica al Municipio son las siguientes: Telefónica de Guatemala, S.A. (Movistar), Comunicaciones Celulares, S.A. (Tigo) y Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. (Claro).

En Monjas existe un porcentaje alto de hogares que cuentan con el servicio móvil más no con línea fija, debido a varios aspectos que considera cada hogar, por ello les es factible contar con un celular.

Según las observaciones realizadas en la unidad de análisis, se pudo constatar que si cuenta con teléfonos públicos, pero estos están ubicados únicamente en

el casco urbano, ya que en el área rural sólo se pudo observar las antenas de las empresas que prestan el servicio de telecomunicación.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son organizaciones que se integran con el propósito de mejorar las condiciones y el desarrollo integral de la comunidad.

1.7.1 Social

Estas están conformadas por un grupo de personas que conllevan un fin, las cuales interactúan y mantienen relaciones sociales para obtener beneficios y alcanzar los objetivos trazados al momento de la creación de la organización.

En Monjas existen 3 tipos de organizaciones sociales, comités, asociaciones y consejos, las cuales se describen a continuación:

1.7.1.1 Comité de padres de familia

Está conformado por padres de familia, maestros y líderes comunitarios que se unen voluntariamente, para el bienestar de los niños en cuanto al desarrollo educativo. Estos comités son formados únicamente en los niveles, preprimaria y primaria del sector público, quienes se encargan de la administración y colaboración de los servicios de apoyo que reciben las escuelas, tales como: refacción, limpieza del área, útiles escolares y material didáctico para los maestros, pero todo ello es por medio de convenios de apoyo financiero que se proporcionan de forma descentralizada y subsidiariamente.

El objeto del comité es reducir la deserción escolar, mejorar el rendimiento de los alumnos y proveer los insumos necesarios para que las clases sean impartidas adecuadamente.

1.7.1.2 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Está conformado por 7 personas, presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y 3 vocales, quienes son electos democráticamente por la comunidad y fungirán como representante de la misma, durante 2 años. El consejo es el encargado de representar a la comunidad ante el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, a quien se le expone los requerimientos y proyectos que son necesarios para el bienestar de la comunidad.

Estos consejos se rigen por el Decreto Número 11-2001 del Congreso de la República de Guatemala "Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural". En el Municipio se encuentran 35 -COCODES- inscritos formalmente, tanto del área rural como urbana, algunos de estos consejos son representantes de varios centros poblados y otras que no cuentan con este.

Las entrevistas realizadas a los presidentes de -COCODES-, comentaron que han logrado gestionar distintos proyectos en beneficio de la comunidad, tales como, remodelación de escuelas, muros perimetrales, mejoramiento de caminos, conexión de drenajes y tuberías para el traslado de agua a la comunidad.

1.7.1.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Está integrado por los miembros de las siguientes organizaciones: el Alcalde Municipal, del Consejo Municipal, del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, delegados de las entidades públicas y entidades civiles locales.

La función es promover, facilitar y apoyar el funcionamiento del -COCODE- y garantizar que los proyectos se ejecuten de acuerdo a la priorización de los problemas planteados ante dicho consejo.

1.7.2 Productiva

Monjas cuenta con 1 asociación que ayuda al fortalecimiento de las actividades productivas, que benefician a los asociados para que el desarrollo sea sustancial y representativo, este tipo de organización forma parte integral de crecimiento económico de la comunidad.

1.7.2.1 Asociación de Productores Agrícolas Laguna del Hoyo -APALH-

Esta asociación fue fundada desde el año 2009 y actualmente cuenta con 321 asociados de los cuales 82 son mujeres, los objetivos de esta son fomentar la agricultura, proveer del servicio de riego a varios agricultores, asistencia técnica a los asociados y fomentar nuevos cultivos para aprovechar el potencial del Municipio, así como brindar el mini-riego a 627 manzanas con cultivos de maíz y frijol del área rural, que beneficia a los productores de la aldea Terrones, La Campana y Llano Grande.

Tiene el apoyo de las instituciones internacionales tales como: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura -FAO-, específicamente en el proyecto de semilla para el desarrollo; Programa Mundial de Alimentos -PMA-; Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola -FIDA-; Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional y El Programa Mundial de Alimentos con el proyecto de Cadena Productiva de Alimentos.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son organizaciones que brindan apoyo a la población de una u otra manera y contribuyen con el desarrollo económico y social de la comunidad, prestando servicio a todo aquel que lo necesite.

1.8.1 Instituciones Estatales

Son las encargadas de prestar servicios a la población que vienen de parte del gobierno central y por medio de estas, la ayuda llega a la población.

1.8.1.1 Registro Nacional de Personal del municipio de Monjas, Oficina 220

Esta institución inicia labores en el año 2008, con el objetivo de registrar a todas las personas proporcionándoles el documento personal de identificación -DPI-, en sustitución de la cédula de vecindad. Las funciones de esta entidad son la inscripción de hechos relativos al estado civil de las personas, desde su nacimiento hasta su muerte.

Esta entidad está ubicada en el casco urbano de Monjas, de la cual no existen delegaciones en las comunidades de este, por lo que todo habitante debe asistir a esta única oficina.

El registro nacional cuenta con el apoyo de la Municipalidad, el Ministerio de Educación y Plan Internacional, para divulgar la necesidad de acercarse a registrar sus datos y obtener el nuevo documento de identificación.

1.8.1.2 Policía Nacional Civil de Monjas, Sub-Estación 2231

Fue constituida el 4 de agosto de 1999, con el objetivo de velar y proteger la vida y bienes de los habitantes del municipio de Monjas, proporcionándoles tranquilidad y seguridad al conducirse por las calles del Municipio.

La sub-estación está ubicada en el centro de Monjas, cuya estación es la que cubre todo el Municipio, ya que no existen extensiones o representante en el área rural, por lo que el trabajo es muy cargado, sin embargo, el personal es rotativo ya que tienen que mantener el patrullaje las 24 horas del día.

1.8.1.3 Centro de Salud de Monjas, Distrito 6

Abrió sus puertas al público en el año 1990 y su objetivo es proporcionar servicio gratuito a toda la población, es catalogado como tipo B, ya que no cuenta con el

servicio de encamamiento, pero tiene cobertura para varios centros poblados y coordinar actividades con los otros 4 centros de salud, ubicados en la aldea San Antonio, Mojarritas, El Pinal y en el caserío La Rinconada.

Los programas que ejecuta el puesto de salud son consulta médica general, servicios de laboratorio tales como: heces, orina, HIV, glicemia, BDRL, tuberculosis y papanicolaou.

En el puesto de salud laboran 10 personas que ocupan los puestos de Coordinador Municipal de Salud, enfermera graduada, auxiliar de enfermería, estadística, secretario, bodeguero, técnico en salud rural, inspector de saneamiento ambiental, educadora, conserje y guardián.

1.8.1.4 Coordinadora Municipal del Comité Nacional de Alfabetización

En 1993 inició labores dicha institución, con el objetivo de reducir el analfabetismo en el municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

Esta entidad funciona con el apoyo de personas de distintas comunidades, quienes prestan su residencia para que los facilitadores puedan proporcionar la educación correspondiente y erradicar el analfabetismo. La coordinadora municipal cuenta con la oficina principal en el centro del Municipio, motivo por el cual las personas de las comunidades facilitan su hogar para prestar ayuda a las personas que desean salir adelante.

1.8.1.5 Sub-Delegación Municipal del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral

Es la encargada de brindar el servicio de apoyo a la población y organizaciones políticas en la participación de elecciones populares, tanto del área urbana como rural.

El objetivo de esta es empadronar a los ciudadanos de Monjas, coordinar elecciones y llevar el registro de los empadronados. Esta institución se coordina con el Registro Nacional de Personal -RENAP-, Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- y la Municipalidad de Monjas.

1.8.1.6 Juzgado de Paz de Monjas

Inició sus actividades en el año 1988 según Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia 161-88. Su objetivo es impartir justicia de forma pronta y cumplida.

Las funciones que cumple el juzgado de paz son restaurar y mantener la armonía y la paz social a través de prestar a la sociedad una satisfactoria administración de la justicia fundamentada en los principios de imparcialidad, celeridad, sencillez, responsabilidad, eficiencia y economía. Todo esto con el propósito de hacer realidad y alcanzar los valores de justicia, verdad y equidad.

Los programas que impulsa el juzgado de paz son: Juez por un día y un día con la justicia. Estos programas están dirigidos a niños y adolescentes con el fin de hacer de su conocimiento algunos de los delitos más comunes y cuáles son sus consecuencias.

1.8.2 Instituciones Municipales

Son entidades que prestan ayuda a la población, pero están asociadas con la Municipalidad, ya que esta les brinda apoyo para prestar un mejor servicio a los habitantes de Monjas.

1.8.2.1 Bomberos Municipales Departamentales, Estación 62

Esta entidad tiene cobertura para todo el Municipio y fue reubicada y remodelada en el año 2010, también se le proporcionó las herramientas

necesarias para que el servicio a prestar fuese de mejor calidad y funcionamiento.

Su objetivo es contribuir al bienestar de las personas, medio ambiente y bienes materiales, las personas que laboran en dicha estación cuentan con los siguientes puestos: primera comandante, segundo comandante, jefe de servicios y fuerza activa, adicionalmente cuentan con 18 personas, quienes prestan sus servicios a de honoren.

Para coordinar sus actividades se apoyan con la Policía Nacional Civil y Asociación Nacional de Bomberos Municipales.

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Consiste en la salida y entrada de efectivo al país, tanto nacional como internacional, utilizando diversos medios de obtención.

1.9.1 Comercial

Son actividades que regulan el comercio, tales como las importaciones y exportaciones del Municipio.

1.9.1.1 Importaciones

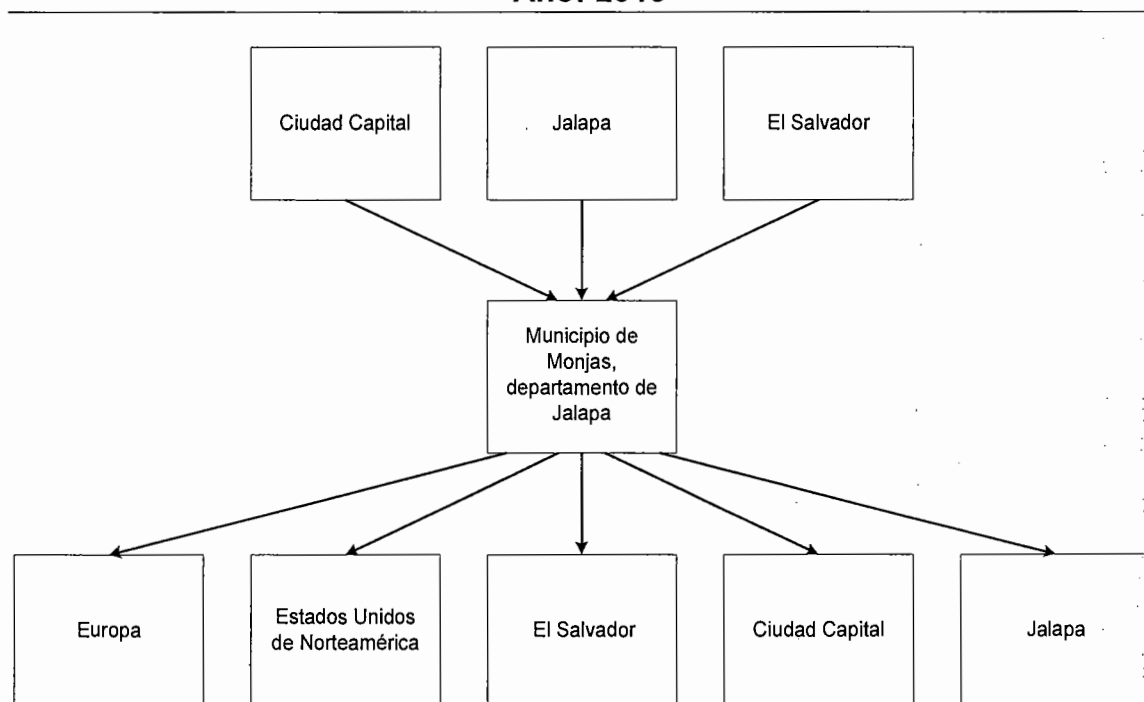
Los productos principales que importa el municipio de Monjas, se pueden mencionar los siguientes: frutas como manzana, uva, entre otras; flores siendo las más comunes las rosas, verduras en toda su variedad, ropa, zapatos, medicina naturista, popular y científica, abarrotes, semillas mejoradas, insumos agrícolas, productos cosméticos, repuestos automotrices; materiales de construcción y ferretería.

Los principales proveedores de los productos mencionados se encuentran en el vecino país El Salvador, Jalapa y en la ciudad capital, así como, en los mercados nacionales La Terminal y La Central de Mayoreo -CENMA-.

1.9.1.2 Exportaciones

El Municipio exporta tomate, cebolla, pepinos, jalapeños, chile dulce, papaya mini, maíz, maíz dulce o elotín, frijol, ejote francés, el destino es hacia el municipio de Jalapa, la ciudad capital, El Salvador, Estados Unidos de Norteamérica y Europa.

Gráfica 3
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Flujo Comercial y Financiero
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013

El flujo comercial es indispensable para el desarrollo económico del Municipio y es favorable ya que este no es sólo nacional sino también internacional, actividad que abre puertas a los productos nacionales para su comercialización en el extranjero, propiciando así las exportaciones.

1.9.2 Financiero

Consiste en el movimiento monetario que se genera en referencia a la producción, comercio, consumo, inversión, relaciones, toma de decisiones y el intercambio correspondiente a la actividad económica del Municipio.

1.9.2.1 Remesas

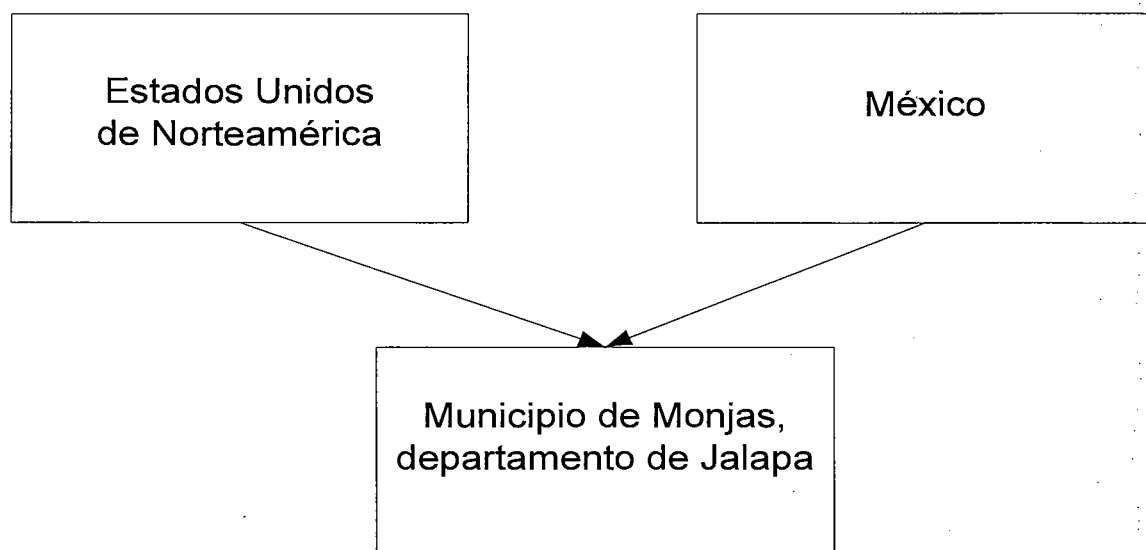
El ingreso de divisas por concepto de remesas en el presente año aumento 5.45% según las estadísticas del Banco de Guatemala, publicadas el día 03 de abril del 2013, en comparación a las del año pasado y de acuerdo a la información del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- lo que el país recibe en remesas representa 11% del PIB.²

En las instituciones bancarias y casas de cambio del Municipio, se recibe un promedio mensual de 6,570 remesas, que provienen de los Estados Unidos de Norte América y México, las cuales ascienden a un monto en dólares de U\$ 1,512,725.00 equivalentes en moneda nacional a Q. 11,103,400.00. Sin embargo, no significan un crecimiento económico para la población, aunque si aumentan el consumo local, el dinero que las personas obtienen de sus familiares en el exterior regresa a través de la compra de productos que no son producidos en Monjas y se queda sólo una mínima parte, por medio del poder de adquisición que mejora de alguna manera el nivel de vida de los habitantes.

² Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa (en línea) consultado 17 de Junio 2013 Disponible www.banguat.gob.gt, Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa (en línea) 16 de Junio Disponible www.magazine.elsalvador.com

A continuación se presenta la gráfica correspondiente:

Gráfica 4
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Flujo Financiero -Remesas-
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Las remesas han sido fuentes significativas en los últimos años, ya que muchas familias por no decir la mayoría reciben de una u otra manera remesas del extranjero, las cuales contribuyen con la supervivencia de estas y a la vez generan un ingreso al país, lo cual fomenta el incremento de adquisición por parte de los hogares.

1.10 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

La actividad que prevalece y ayuda a la economía de la población, es la artesanal, la cual representa 53% del total de la producción existente en el Municipio.

A continuación se presenta el cuadro correspondiente:

Cuadro 10
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2013

Actividades	Unidades económicas	%	Ocupación	%	Valor de la producción Q.	%
Agrícola	242	16	445	17	12,647,340	36
Pecuaria	121	8	237	9	3,841,798	11
Artesanal	22	2	97	4	18,357,750	53
Comercio y servicios	1,092	74	1,810	70	0	0
Total	1,477	100	2,589	100	34,846,888	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La actividad que representa mayor beneficio para los pobladores de Monjas, es la artesanal, ya que genera un ingreso mayor 50%, pero es la que menos empleos genera; existe una variación entre todas las actividades productivas, unas generas más empleos y menos valor monetario en la producción, ello depende del tipo de actividad y de la necesidad de personal para poder desempeñar la actividad.

1.10.1 Artesanal

Esta actividad es la que aporta mayor ingreso al Municipio, pero es la que menos genera empleo, ello se debe al tipo de productos que entran dentro de esta actividad artesanal, la sobresaliente es la producción de lácteos, ya que se cuenta con la materia prima.

A continuación se presente el cuadro correspondiente:

Cuadro 11
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Por Tamaño y Actividad Artesanal
Año: 2013

Tamaño de artesano	Unidades económicas	Volumen total	Valor de la producción en Q.	%
<u>Pequeño artesano</u>				
Total	5	5,364	503,640	100
Talabartería	1	720	183,360	36
Fábrica de pilas	1	2,580	169,800	34
Sastrería	3	2,064	150,480	30
<u>Mediano artesano</u>				
Total	17	5,361,907	17,854,110	100
Productos lácteos	2	458,760	10,919,280	61
Carpintería	5	1,363	3,348,600	19
Herrería	5	1,284	1,135,980	6
Panadería	5	4,900,500	2,450,250	14
Total	22	5,367,271	18,357,750	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La actividad más representativa de las artesanales, es la producción de lácteos con un porcentaje mayor 55%, y es una de las cuales que no genera muchos empleos y tampoco cuenta con más de 2 unidades económicas, las que más empleos genera son la carpintería, herrería y la panadería, por contar con más unidades.

CAPÍTULO II

PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS

La actividad artesanal dedicada a la producción de lácteos, es la que genera más valor monetario para Monjas, la cual cuenta con dos unidades económicas y un volumen de producción representativo.

Esta actividad cuenta con productos tales como: crema, queso fresco, queso seco, requesón y mantequilla de costal, los cuales son comercializados dentro del Municipio sin aplicar ningún tipo de promoción por parte de los productores, sin embargo, esta se ha adquirido con el transcurso de los años, ya que tiene más de 10 años de brindar los productos a la población y son ellos quienes se encargan de la promoción realizada de boca en boca, divulgando que estos son de calidad y que recomiendan su adquisición.

El precio es determinado de acuerdo a la competencia, temporalidad y el costo de la materia prima (leche), ya que tiende a subir en verano y bajar en invierno, estos 3 aspectos son determinantes y considerados por los productores, para consignar los precios a sus productos.

Los proveedores de la materia prima otorgan la misma al crédito y brindan el servicio de entrega a domicilio sin ningún costo; los productos son vendidos directamente a los consumidores sin la existencia de intermediarios.

La estructura organizacional de esta actividad, está constituida informalmente puesto que no poseen las funciones definidas para cada colaborador, lo que representa una carga de trabajo para el propietario, ya que es la persona que dirige y elabora la mayor producción.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Consiste en el conjunto de propiedades que poseen los productos lácteos, tanto sus variedades, las características y el uso que se le da a estos.

2.1.1 Descripción genérica

Los productos lácteos comercializados en Monjas, no cuentan con una marca definida, pero su composición es igual a los productos que son vendidos con una marca específica. Los procedimientos no cambian, pero si los instrumentos a utilizar ya que puede ser una entidad industrializada o artesanal, ello dependerá del tipo de empresa.

2.1.2 Variedades

Los productos lácteos que están a disposición de los consumidores finales son: crema, queso fresco, queso seco, requesón y la mantequilla de costal, los cuales se pueden incorporar en la preparación de las comidas.

2.1.3 Características

Los productos que se elaboran son a base de leche pura, sin utilizar preservantes, ni colorantes, únicamente se utiliza sal y pastillas de cuajo para el queso y requesón, estos son de textura suave, blanda y de color blanco.

2.1.4 Uso

Son productos comestibles, ricos en vitaminas y minerales que ayudan al crecimiento y fortalecimiento de huesos principalmente en los niños.

Estos pueden ser utilizados en la elaboración de las comidas y puede ser consumido en los 3 tiempos combinados con otros alimentos.

2.2 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

Los elementos que identifican a la producción de lácteos en Monjas son varios, los cuales la clasifican como mediano artesano, de acuerdo a la maquinaria que utiliza, la cantidad de personal, la cual es familiar y asalariada, la materia prima y otros elementos que a continuación se presentan en la tabla siguiente.

Tabla 2
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Características Tecnológicas de la Producción de Lácteos
Año: 2013

Elementos	Descripción
Materiales o materia prima	Leche entera y descremada, sal, pastillas de cuajo, suero, crema y queso fresco.
Maquinaria	Descremadora, refrigeradora.
Herramientas y equipo	Recipientes, mantas, costales.
División del trabajo	No existe, todos realizan las actividades de acuerdo a la instrucción del propietario.
Mano de obra	Propia y asalariada, total 2 personas.
Asistencia técnica	No se recibe.
Asistencia financiera	Si les otorgan préstamos.
Rendimiento	Subsistencia y utilidad.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La producción de lácteos cuanta con lo necesario para elaborar los productos, porque posee los elementos que cumplen con los requerimientos de la unidad económica y de acuerdo a ello está clasificada como mediano artesano, por todas las características descritas anteriormente.

2.3 PRODUCCIÓN

Está constituida por la cantidad de productos que pueden elaborar las unidades económicas, en un tiempo determinado, con ayuda de todo el equipo de trabajo y de acuerdo a la capacidad instalada.

2.3.1 Volumen y valor de la producción

La cantidad que pueden producir las unidades económicas de productos lácteos en el Municipio, asciende a una cantidad elevada en libras y litros de productos, los cuales representan un valor anual monetario significativo.

A continuación se presenta el cuadro correspondiente:

Cuadro 12
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2013

Unidades económicas	Producto	Unidad de medida	Volumen	%	Precio unitario Q	Valor Q.	%
2	Queso seco	Libra	68,400	15	30	2,052,000	19
	Queso fresco	Libra	208,560	45	13	2,711,280	25
	Crema	Litro	115,200	25	36	4,147,200	38
	Requesón	Libra	23,400	5	12	280,800	3
	Mantequilla de costal	Libra	43,200	9	40	1,728,000	16
Total			458,760	100		10,919,280	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La información obtenida de la investigación, proporcionó los datos anteriormente descritos, en cuanto al volumen anual producido por cada producto, cuya producción es de acuerdo a la maquinaria que se utiliza y a la cantidad de personas que laboran en dicha actividad, ya que la tecnología no es tan sofisticada, sino que toda la elaboración es más que todo artesanal.

2.3.2 Destino

La producción de lácteos se comercializa en Monjas y en algunos centros poblados, tales como: Llano Grande, Terrones, Las Vegas y otros. Estos productos no tienen destinos fuera del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

2.4 COSTOS

Son todos los egresos monetarios en que se incurren para la elaboración de los productos y para comercialización, el cual consta de varios elementos que lo conforman, por lo que a continuación se presentan.

2.4.1 Costo directo de producción

Consta de las salidas de efectivo que están directamente relacionados con la producción, cuyos elementos son los siguientes: materiales, mano de obra y costos indirectos.

A continuación se presenta el cuadro respectivo.

Cuadro 13
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Costo Directo Producción de Lácteos
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013
(cifras en quetzales)

Producto	Encuesta	Imputados
Productos lácteos		
Crema (litro)		
Materiales	66,470	66,470
Leche entera	66,470	66,470
Mano de obra	230,400	428,628
Día	230,400	329,011
Bonificación		38,385
Séptimo día		61,232
Costos indirectos	667	169,330
Cuota patronal (12.67%)		49,444
Prestaciones laborales (30.55%)		119,219
Energía eléctrica	667	667
Costo directo	297,537	664,428
Unidades producidas	115,200	115,200
Costo unitario	3	6
Queso fresco (libra)		

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Producto	Encuesta	Imputados
Materiales	2,388,505	2,388,505
Leche descremada	2,363,023	2,363,023
Sal	16,381	16,381
Pastillas de cuajo	9,101	9,101
Mano de obra	115,200	214,314
Día	115,200	164,506
Bonificación		19,192
Séptimo día		30,616
Costos indirectos	667	84,999
Cuota patronal (12.67%)		24,722
Prestaciones laborales (30.55%)		59,610
Energía eléctrica	667	667
Costo directo	2,504,372	2,687,818
Unidades producidas	208,560	208,560
Costo unitario	12	13
Requesón (libra)		
Materiales	94,513	94,513
Suero	94,513	94,513
Mano de obra	115,200	214,314
Día	115,200	164,506
Bonificación		19,192
Séptimo día		30,616
Costos indirectos	1,507	85,839
Cuota patronal (12.67%)		24,722
Prestaciones laborales (30.55%)		59,610
Gas propano	840	840
Energía eléctrica	667	667
Costo directo	211,220	394,666
Unidades producidas	23,400	23,400
Costo unitario de una libra	9	17
Mantequilla de costal (libra)		
Materiales	188,352	188,352
Crema	185,760	185,760
Sal	2,592	2,592
Mano de obra	4,800	8,930

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Producto	Encuesta	Imputados
Día	4,800	6,854
Bonificación		800
Séptimo día		1,276
Costos indirectos		3,514
Cuota patronal (12.67%)		1,030
Prestaciones laborales (30.55%)		2,484
Costo directo	193,152	200,796
Unidades producidas	43,200	43,200
Costo unitario	4	5
Queso seco (libra)		
Materiales	1,371,192	1,371,192
Queso fresco	1,369,140	1,369,140
Sal	2,052	2,052
Mano de obra	19,200	35,720
Día	19,200	27,418
Bonificación		3,199
Séptimo día		5,103
Costos indirectos		14,055
Cuota patronal (12.67%)		4,120
Prestaciones laborales (30.55%)		9,935
Costo directo	1,390,392	1,420,967
Unidades producidas	68,400	68,400
Costo unitario	20	21

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

De los 3 elementos del costo de producción, 2 tienen una diferencia significativa en más del 50%, tanto en lo encuestado como en lo imputado, ello se debe a que en la mano de obra de los datos imputados, se consideran las prestaciones de ley a que tiene derecho todo trabajador y en los indirectos se consideran todos los elementos que lo conforman.

En virtud de lo anterior, el costo unitario tiene una diferencia mínima con relación a los costos encuestados y los imputados.

2.4.2 Estado de resultados

Presenta toda una estructura de pérdidas y ganancias que se generaron en el transcurso de un año fiscal, en cuanto a la producción de lácteos, el cual incluye todos los costos, gastos, intereses, impuestos a pagar, etc. en que se incurrieron para la producción.

A continuación se presenta el estado correspondiente:

Cuadro 14
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Estado de Resultados Producción de Lácteos
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013
(cifras en quetzales)

Producto	Encuesta	Imputados
Productos lácteos		
Ventas	10,919,280	10,919,280
Queso seco	2,052,000	2,052,000
Queso fresco	2,711,280	2,711,280
Crema	4,147,200	4,147,200
Requesón	280,800	280,800
Mantequilla de costal	1,728,000	1,728,000
(-) Costo directo de producción	4,596,673	5,368,673
Ganancia marginal	6,322,607	5,550,607
(-) Costo y gastos fijos	57,180	236,478
Utilidad antes del ISR	6,265,427	5,314,129
(-) ISR 31%	1,942,282	1,647,380
Ganancia neta	4,323,145	3,666,749
Rentabilidad		
Ganancia neta/ ventas netas	0.4	0.34
Ganancia neta/ costos + gastos	0.93	0.65

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La ganancia que se obtiene de la producción de lácteos, luego de los costos, gastos, etc. en que se incurrieron en un período fiscal, se determinó que la ganancia neta de lo encuestado es mayor a lo imputado ya que esta refleja

mayor costo directo de producción, porque contempla todo lo que lo encuestado no lo toma como tal.

2.5 RENTABILIDAD

Es la que determina si un proyecto o una actividad que se desarrolló, obtiene beneficios económicos sobre la inversión realizada para un período determinado, la cual se consigue con base a las ventas, costos y gastos.

2.5.1 Margen de la ganancia neta sobre las ventas

La ganancia que se genera sobre las ventas corresponde al 34% de la utilidad anual, lo cual es favorable para los productores porque esto quiere decir que, la venta de lácteos es beneficiosa y si deja dividendos considerables para poder mantener la producción, ya que se cuenta con lo necesario y las condiciones de producción son aceptables.

2.5.2 Margen de utilidad sobre los costos y gastos

La renta que se obtiene de los productos lácteos, en cuanto a la ganancia sobre los costos, según lo encuestado es mayor a lo imputado en 0.28%, ello por los costos que no toman en cuenta las unidades económicas de Monjas, pero que ambas representan un margen de ganancia aceptable por cada quetzal invertido.

2.6 FINANCIAMIENTO

Son las fuentes monetarias que se van a utilizar para adquirir los recursos necesarios en la producción de lácteos, las cuales puede ser propias o ajenas.

2.6.1 Fuentes propias

Son los recursos propios que aportan los artesanos, para capitalizar la producción y poder desarrollar las actividades adecuadamente, las 2 unidades

económicas existentes aportaron financiamiento propio, pero no es suficiente porque la cantidad que requieren es elevada, por lo que recurren a otras fuentes de financiamiento.

2.6.2 Fuentes ajenas

Los artesanos recurren a las fuentes externas, porque sus recursos propios no son suficientes, por lo que se dirigen al Bando de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL- para solicitar financiamiento, ya que es el único banco que otorga préstamos a las personas que se dedican a las actividades artesanales, pero ello es para la adquisición de la materia prima o para incrementar la producción.

2.7 COMERCIALIZACIÓN

Es el proceso que conlleva una serie de etapas, para poder determinar ciertos atributos de los productos, para que puedan llegar al consumidor final.

2.7.1 Mezcla de mercadotecnia

Es un conjunto de atributos que contienen los productos lácteos, los cuales contribuyen a la satisfacción de necesidades alimenticias, por lo que a continuación se describen los mismos.

Tabla 3
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Mezcla de Mercadotecnia
Año: 2013

Elementos	Descripción
Producto	Elaborados a base de leche. (queso seco y fresco, crema, requesón y mantequilla de costal)
Precio	Determinado con base a la competencia y temporalidad, con precio de venta: queso seco Q. 30.00; queso fresco Q. 13.00; crema Q. 36.00; requesón Q. 12.00; mantequilla de costal Q. 40.00
Plaza	Ubicado en el lugar de la producción.
Promoción	Es realizada a través de boca en boca y por el tiempo que tiene de producir lácteos.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La mezcla aplicada a este tipo de productos, no es desarrollada en todo su potencial, ya que la promoción es escasa y esta es un punto clave para la comercialización, por lo que se debe mejorar no solo la promoción sino que todos los elementos de la mezcla.

2.7.2 Operaciones de comercialización

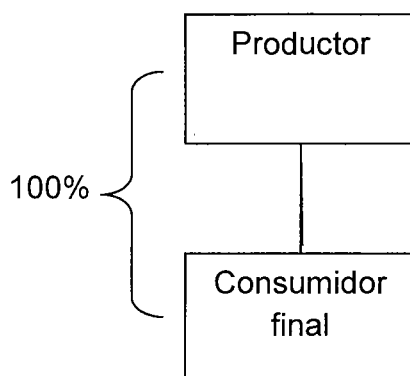
Son las etapas que conllevan los productos para poder llegar al consumidor final, con o sin ayuda de intermediarios.

2.7.2.1 Canales de comercialización

Los artesanos de Monjas recurren al canal directo, el cual no contempla intermediario alguno, porque son los productores quienes trasladan los productos al consumidor final.

A continuación se presenta la gráfica siguiente:

Gráfica 5
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Canal de Comercialización Producción de Lácteos
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La forma gráfica del canal de comercialización de los productores de lácteos en Monjas, refleja que el total de los productos son trasladados directamente al consumidor final.

2.7.2.2 Márgenes de comercialización

Los productores de lácteos del Municipio, no cuentan con márgenes debido a que no poseen canales indirectos o intermediarios para la venta de los productos, ya que son ellos quienes distribuyen los productos a los consumidores finales.

2.8 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

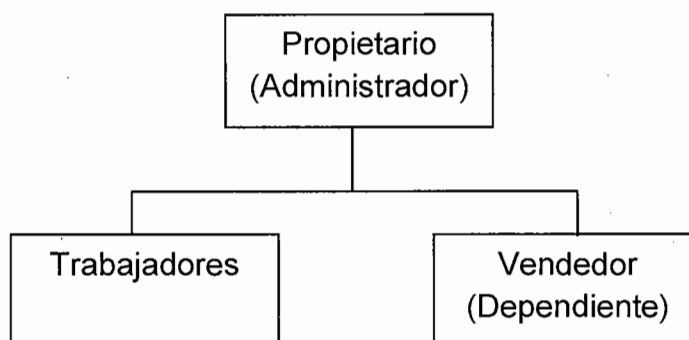
Los productores artesanales, están organizados informalmente, porque no cuentan con una estructura adecuada a las necesidades existentes dentro de esta actividad.

2.8.1 Estructura organizacional empresarial por tamaño de empresa

El tamaño de empresa a que pertenece la actividad de productos lácteos está catalogada como mediana empresa, por las características tecnológicas, la cantidad de personas que laboran, la división de trabajo y porque no cuentan con las funciones definidas para cada trabajador, ya que el jefe es quien toma las decisiones y en ocasiones no delega ciertas actividades.

A continuación se presenta la estructura de las unidades productoras de lácteos.

Gráfica 6
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Estructura Organizacional Producción de Lácteos
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La estructura de la producción de lácteos está diseñada con 2 niveles, el estratégico y el operativo, el cual cuenta con un sistema lineal y la toma de decisiones está centralizada en el propietario y en caso no se encuentre esta persona en disposición de hacerlo, quien puede realizar esta función es la esposa o hijos.

2.9 GENERACIÓN DE EMPLEO

En la actividad artesanal de productos lácteos, la generación de empleo no es alta comparada con otras actividades, ya que esta no requiere de mucho personal por el tipo de trabajo y porque las cantidades que se realizan a diario no lo demanda. Las personas que laboran en esta actividad poseen el empleo de forma fija, con sueldo mínimo pero sin las prestaciones de ley y el horario es variable, ya que terminadas las actividades pueden retirarse, esto en una de las unidades económicas, puesto que en la otra no es así.

2.10 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

A continuación se desarrolla tanto la problemática como la solución de la comercialización y organización de los productores lácteos del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

2.10.1 Problemática

Es una situación que prevalece y evita el crecimiento y mejoramiento de una actividad, lo que provoca pérdidas tanto financieras como materiales.

2.10.1.1 Comercialización

Las unidades económicas dedicadas a la producción de lácteos, no aplican en su totalidad la mezcla de mercadotecnia, motivo por el cual no logran expandir las ventas a otras comunidades y municipios vecinos, porque no cuentan con intermediarios que ayuden a la comercialización de estos.

2.10.1.2 Organización

La existente en las unidades productoras de lácteos, está mal organizada porque no cuentan con una estructura definida ni con las funciones específicas

que debe realizar cada colaborador, lo cual provoca recarga de trabajo y duplicidad del mismo.

2.10.2 Solución

Es una salida que se tiene a la problemática encontrada, la cual ayudará a resolver una situación que afecta el crecimiento y proporciona los pasos que deben aplicarse para mejorar el escenario.

2.10.2.1 Comercialización

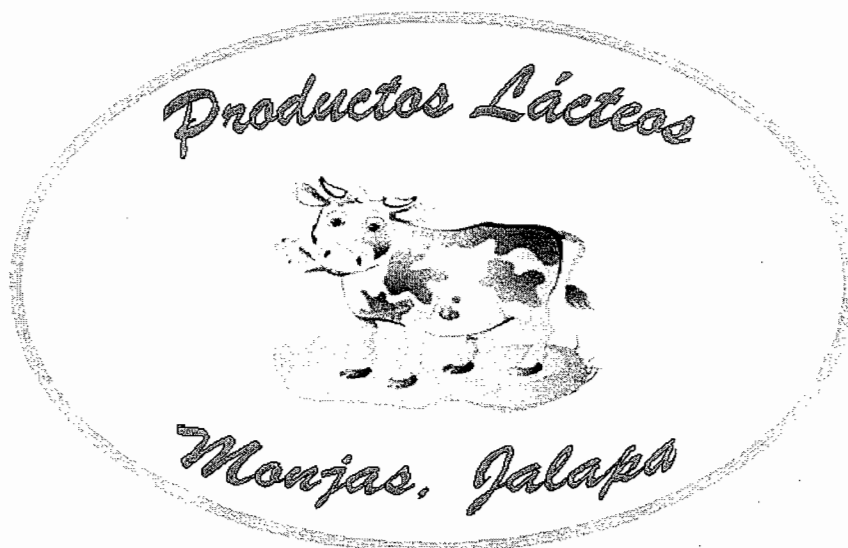
Para solucionar la problemática encontrada en cuanto a la comercialización se propone la implementación de promoción, la creación de una marca y logotipo que identifique el lugar de venta para que los productos sean reconocidos por todos los pobladores y a la vez dar a conocer los mismos en otras comunidades a través de intermediarios.

A continuación se presentan las soluciones para mejorar la venta de productos lácteos.

- **Producto**

Este debe contar con un logotipo que lo identifique de los demás, que resalte y muestre la calidad de los lácteos, por lo que a continuación se presenta la propuesta a este.

Imagen 1
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Logotipo Propuesto
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

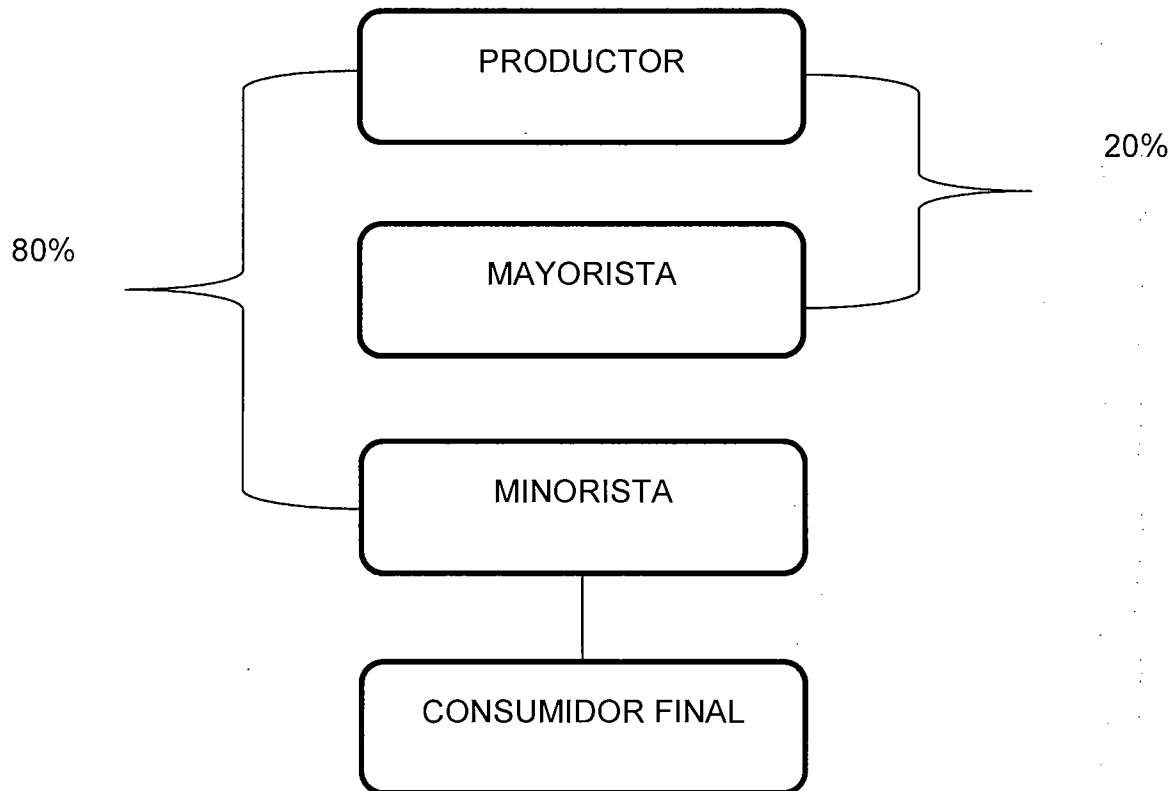
Esta es la propuesta que se considera adecuada para que los productores de lácteos utilicen y puedan identificar sus productos, colocando esta imagen en los mismos a través de etiquetas que se adhieren al empaque, también se puede colocar esta imagen como publicidad del lugar, la cual muestra que tipo de productos están disponibles para que sean adquiridos por los clientes.

- **Plaza**

Es evidente que el punto de venta está ubicado en donde se encuentra el lugar de la producción, pero este debe expandir sus fronteras, abarcar otras áreas, por ello se propone que utilice no sólo el canal directo de comercialización, sino que también el indirecto, cuyo canal mejorará la venta de productos lácteos.

A continuación se presenta el canal de comercialización que se considera adecuado para la comercialización.

Gráfica 7
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Canal de Comercialización Propuesto
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La gráfica anterior muestra el canal que se considera adecuado para que los productores de lácteos puedan vender más productos, con la ayuda de 2 intermediarios el mayorista y minorista, a quien se le podrá vender el 20% y 80% de la producción respectivamente, estos podrán ser de las comunidades de Monjas o incluso de municipios vecinos como: San Carlos Alzatate, San Manuel Chaparrón y Jalapa.

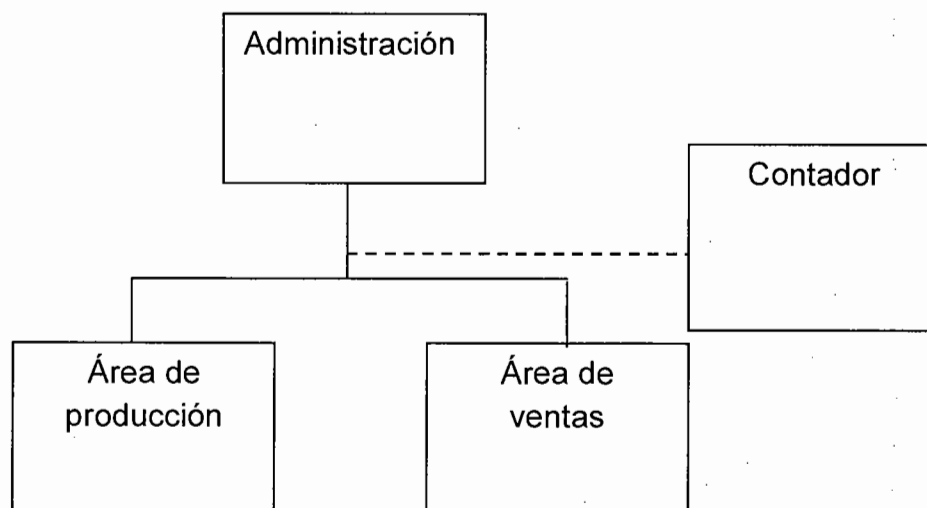
- **Promoción**

Esta debe de reflejarse en el punto de venta, por lo que se recomienda que en la fachada del lugar se pinte el logo que identificará el punto de venta de productos lácteos, así como realizar anuncios en actividades que se lleven a cabo en el Municipio, como por ejemplo en los partidos de futbol, actividades culturales, eventos especiales, etc. vocear y promocionar la venta de productos lácteos de Monjas, dando a conocer la ubicación, precios y variedades de los productos que están a disposición de todo el público.

2.10.2.2 Organización

Para solucionar el problema en cuanto a la organización de las unidades dedicadas a la producción de lácteos, se considera necesario realizar una reestructuración de la estructura organizacional, por lo que a continuación se presenta la gráfica siguiente:

Gráfica 8
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Organigrama Propuesto
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La mejor estructura organizacional para las unidades productoras de lácteos es la que se muestra en la gráfica anterior, ya que esta representa una mejor forma de llevar a cabo cada actividad, con las funciones que le competen a cada departamento.

A continuación se presentan las funciones que le corresponden a cada unidad.

- **Administración**

Es la unidad encargada de llevar el control de toda la empresa, porque tiene la responsabilidad de la planificación, organización, integración, dirección y control, así como la toma de decisiones y la responsabilidad de que no falte nada para la producción de lácteos.

- **Contador**

Persona encargada de llevar los registros contables de la empresa, este será contratado por sus servicios, no será personal permanente; esta será una unidad staff que únicamente presta asesoría y presenta informes para la toma de decisiones.

- **Área de producción**

Es la unidad encargada y responsable de la producción de lácteos, quienes llevan a cabo el proceso productivo, así como verificar el cumplimiento de los estándares de calidad y tiempos determinados, además deben de llevar el control de inventarios de los insumos y materia prima para evitar cualquier situación que se llegase a presentar en cualquier momento.

- **Área de ventas**

Esta área es la encargada de la venta de los productos al consumidor final, pero también tendrá la responsabilidad de llevar el control de las ventas que se

realizarán a los intermediarios, así como tomar los pedidos que realicen estos, e informar al administrador de los nuevos clientes minoristas y al área de producción para que esta aumente de acuerdo al pedido que se haya realizado.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE SÁBILA

El proyecto que se desarrolla a continuación, es relacionado con la producción de champú de sábila, en el cual se presentan los elementos importantes a determinar previo a poner en marcha el plan.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La ejecución del proyecto tiene como propósito promover y diversificar actividades productivas en el Municipio a través de procesos agro-artesanales, el cual generará oportunidades de empleo e ingresos que mejoren las condiciones de vida de los habitantes.

De acuerdo a la existencia de demanda insatisfecha, la propuesta de inversión es realizable de acuerdo al estudio de pre-factibilidad. Se constituirá una cooperativa legal, con base a los estatutos establecidos en el Decreto 82-78 de la Ley General de Cooperativas, estará integrada por 40 asociados la cual será regida a través de una estructura organizacional lineal, que pretende optimizar recursos humanos, materiales y financieros; las instalaciones estarán ubicadas en la cabecera municipal de Monjas; el proyecto tendrá una vida útil de 5 años y el financiamiento será establecido mediante aportaciones de los asociados y préstamo bancario.

3.2 JUSTIFICACIÓN

La falta de iniciativa y creación de propuestas de inversión por parte de instituciones públicas y privadas, autoridades municipales, organizaciones sociales y productivas del Municipio impide la creación de empleos y mejores ingresos para los hogares. El escaso conocimiento por parte de los pobladores, falta de interés, capacitación en asistencia técnica, comercialización y

organización empresarial, incrementan la migración, aspectos que imposibilitan realizar actividades productivas de tipo agro-artesanal.

Para minimizar la problemática encontrada, se considera poner en marcha el proyecto de champú de sábila a través de procesos agro-artesanales, el cual proporcionará valor agregado al Municipio, en virtud que dicha propuesta brindará empleos, oportunidad de comercializar el producto, generar ingresos monetarios a los asociados y contribuir en la economía de Monjas.

El proyecto tiene como objetivo beneficiar a los habitantes de forma directa, brindándoles fuentes de empleo, capacitación en la asistencia técnica, procesos agro-artesanales, comercialización por parte de la cooperativa y desarrollo socioeconómico.

El proyecto se desarrollará en el departamento de Jalapa y la segmentación geográfica del mercado meta será en los municipios de Monjas, San Manuel Chaparrón y Jalapa.

3.3 OBJETIVOS

Para el desarrollo y la ejecución del proyecto se tienen contemplados los siguientes objetivos:

3.3.1 General

Conformar una Cooperativa que se dedique a la producción y comercialización de champú de sábila, para beneficiar a la población de Monjas en la generación de empleo, desarrollo económico y a la vez ofrecer un producto de calidad a un precio accesible.

3.3.2 Específicos

- Determinar la demanda insatisfecha de champú de sábila que existe en los 3 municipios que se quiere cubrir.
- Realizar los estudios necesarios para establecer si es factible conformar la cooperativa de producción de champú.
- Identificar y delimitar futuros mercados para una mayor producción.
- Determinar la rentabilidad y factibilidad del proyecto.
- Ofrecer champú de sábila de calidad y a buen precio.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Por medio de este estudio se determina si un proyecto tendrá éxito o fracaso, ya que de este depende establecer la demanda insatisfecha existente en el mercado que se desea cubrir.

3.4.1 Identificación del producto

El champú será elaborado a base de la planta de sábila, la cual es considerada desde hace mucho tiempo como una planta milagrosa por sus componentes medicinales y de belleza. La sábila también es conocida con el nombre de aloe vera y pertenece a la familia de las liliáceas, es originaria de las Islas Canarias y la Isla Madeira.

El champú de sábila dada su condición natural, es un producto que sirve para todo tipo de cabello y para toda la familia, este es restaurador de células del cuero cabelludo haciéndolo crecer y luciéndolo más brillante y saludable.

A continuación se presenta la tabla que contiene la composición química del champú de sábila.

Tabla 4
Composición Química de Champú de Sábila
Presentación 32 onzas
Año: 2013

Descripción	Contenido
Texapón	0.14 kg.
Amida de coco	0.11 kg.
Ácido cítrico	0.01 kg.
Aroma esmeralda pura	0.01 kg.
Colorante	0.06 onz.
Gel de sábila	0.50 onz.
Sal	0.04 lb.
Agua	0.03 gl.

Fuente: elaboración propia con base a información proporcionada por la Empresa COLQUICA, investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Los ingredientes descritos en la tabla anterior son necesarios para la elaboración de una presentación de champú de sábila de 32 onzas, los cuales se deben mezclar para obtener el producto con las propiedades mencionadas en la identificación del mismo.

3.4.2 Oferta

Está constituida por las unidades producidas de champú, las cuales estarán disponibles para los intermediarios y consumidores finales de Monjas, Jalapa y San Manuel Chaparrón. La oferta de champú de sábila será de 87,000 unidades anuales de 32 onzas.

3.4.2.1 Oferta histórica y proyectada

Están representadas por la producción del municipio más las importaciones, tanto de años anteriores como para los años futuros.

A continuación se presenta el cuadro siguiente:

Cuadro 15
Municipio de Monjas, Jalapa y San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Oferta Histórica y Proyectada de Champú de Sábila
Período: 2009-2018

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2009	0	391,248	391,248
2010	0	430,385	430,385
2011	0	473,430	473,430
2012	0	520,772	520,772
2013	0	572,866	572,866
2014	0	613,590	613,590
2015	0	658,872	658,872
2016	0	704,156	704,156
2017	0	749,440	749,440
2018	0	794,722	794,722

Fuente: investigación de campo con base en datos estadísticos de tiendas y abarroterías de los Municipios de Monjas, Jalapa y San Manuel Chaparrón, y método de mínimos cuadrados para importaciones.

La oferta total está constituida únicamente por las importaciones, ya que no se cuenta con producción de champú de sábila, lo que determina que la oferta vaya en aumento en cada año, puesto que ello beneficiará a los productores porque la oferta total para los años proyectados tiene una tendencia hacia la alza. Para efectos de cálculos, se aplicó la fórmula $Y_c = a + b(x)$; $a = 477,740.20$, $b = 45,362.30(x)$, el año base es el 2011 para mayor análisis (ver anexo 12).

3.4.3 Demanda

Es la cantidad de champú de sábila que los compradores desearían y estarían dispuestos a comprar, de acuerdo a las alternativas de precio y calidad por un tiempo determinado.

3.4.3.1 Demanda potencial histórica y proyectada

Está representada por la cantidad de producto que la población ha adquirido en años anteriores en un área específica y la que se espera sea adquirida por los consumidores en los años futuros.

A continuación se presenta el cuadro correspondiente:

Cuadro 16
Municipio de Monjas, Jalapa y San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Champú de Sábila
Período: 2009-2018

Año	Población por No. de hogares	Población delimitada 85%	Uso per-cápita (*)	Demanda potencial
2009	33,318	28,320	25	707,999
2010	34,219	29,086	25	727,158
2011	35,161	29,887	25	747,167
2012	36,143	30,722	25	768,039
2013	37,159	31,585	25	789,637
2014	38,204	32,473	25	811,835
2015	39,271	33,381	25	834,513
2016	40,364	34,310	25	857,744
2017	41,488	35,265	25	881,616
2018	42,636	36,240	25	906,011

(*) 5 personas por hogar

Fuente: elaboración propia con base en Censo de Población y de Habitación Proyecciones 2013 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, uso per-cápita ideal promedio enfocado al consumo de hogares conformados por 5 personas de la población.

Los datos históricos reflejan que la demanda potencial es hacia el alza, debido al incremento de la población y a la satisfacción de necesidades en cuanto a la higiene tanto personal como familiar, por lo que existe una cantidad favorable para que sea consumida en los próximos años.

3.4.3.2 Consumo aparente histórico y proyectado

Está representado por la cantidad de unidades de 32 onzas de champú que fueron consumidos en años anteriores.

A continuación se presenta el cuadro siguiente:

Cuadro 17
Municipio de Monjas, Jalapa y San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Champú de Sábila
Período: 2009-2018

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2009	0	391,248	0	391,248
2010	0	430,385	0	430,385
2011	0	473,430	0	473,430
2012	0	520,772	0	520,772
2013	0	572,866	0	572,866
2014	0	613,590	0	613,590
2015	0	658,872	0	658,872
2016	0	704,156	0	704,156
2017	0	749,440	0	749,440
2018	0	794,722	0	794,722

Fuente: elaboración propia con base en datos del cuadro 15.

La cantidad que fue adquirida en años anteriores es igual a las importaciones, porque no existe producción en el Municipio ni exportaciones, únicamente importaciones y esta es lo consumido y lo que se consumirá en los próximos años.

3.4.3.3 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

Está representada la cantidad de población que no logró satisfacer sus necesidades, por lo que a continuación se presenta el cuadro que identifica la demanda insatisfecha existente.

Cuadro 18
Municipio de Monjas, Jalapa y San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Champú de Sábila
Período: 2009-2013

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2009	707,999	391,248	316,751
2010	727,158	430,385	296,773
2011	747,167	473,430	273,737
2012	768,039	520,772	247,267
2013	789,637	572,866	216,771
2014	811,835	613,590	198,245
2015	834,513	658,872	175,641
2016	857,744	704,156	153,588
2017	881,616	749,440	131,176
2018	906,011	794,722	111,289

Fuente: elaboración propia con base en datos cuadro 16 y 17.

La demanda insatisfecha histórica muestra que por cada año tiende a disminuir, debido a que la población satisface sus necesidades con productos de la competencia, por los gustos y preferencias, así como la población que no logró satisfacer sus necesidades de compra de champú de sábila, aún por contar con la capacidad de compra.

3.4.3.4 Segmentación del mercado

A continuación se presenta la segmentación de acuerdo a aspectos geográficos, demográficos, gustos y preferencias de la población.

- **Segmentación geográfica y demográfica del mercado**

Las actividades se llevarán a cabo en el mercado regional, que comprende los municipios de: San Manuel Chaparrón ubicado a 51 km. del municipio de Monjas y la cabecera departamental de Jalapa ubicada a 23 km. de la planta de producción que se encuentra a 123 km. de la Ciudad Capital.

Los aspectos de la segmentación demográfica son: edad, ingresos, tamaño de la familia, gustos y preferencias; el mercado consumidor es a partir de los 12 a 65 años de edad.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Es el encargado de determinar las instalaciones y funcionamiento de la empresa, así como establecer la cantidad de equipos, maquinaria, materias primas, etc. a utilizar y que son necesarias para poner en marcha el proyecto.

3.5.1 Localización

Es el área geográfica en el cual se ubicará físicamente la organización conformada para la producción de champú de sábila, cuyo lugar es estratégico para la comercialización del producto, porque cuenta con los medios que se requieren para poner en marcha el proyecto.

3.5.1.1 Macrolocalización

La organización estará ubicada dentro del municipio de Monjas, específicamente en el casco urbano, ya que el acceso es factible y se cuenta con la accesibilidad de los servicios básicos.

Mapa 6
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de Sábila
Ubicación Geográfica de la Planta
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La mejor ubicación para el proyecto en términos macroeconómicos, es en el municipio de Monjas por varias razones, las cuales favorecen la producción de champú de sábila, por lo que se seleccionó dicho lugar.

3.5.1.2 Microlocalización

Se determinó que el lugar adecuado para la implementación del proyecto es en el Barrio El Porvenir, ubicado en el centro de Monjas, ello según la evaluación de algunos factores como: cercanía al mercado que se quiere cubrir (Monjas, Jalapa y San Manuel Chaparrón), costo de alquiler, accesibilidad de la mano de obra, entre otros.

3.5.2 Tamaño

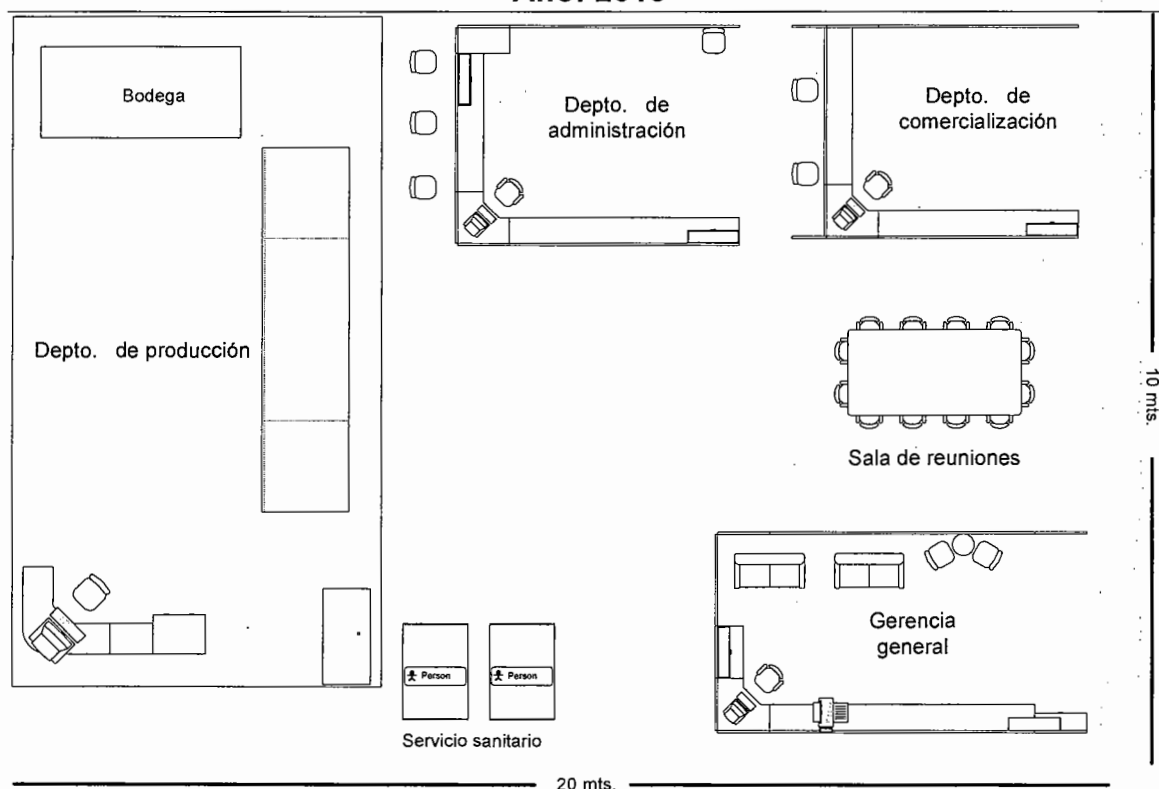
La planta para la producción de champú de sábila será común, simple y modesta, se situará en el casco urbano y se alquilará una vivienda para la

implementación del mismo y tendrá una capacidad de producción de 453,125 unidades de 32 onzas, cuya producción tendrá una vida útil de 5 años.

3.5.2.1 Distribución de la planta

Consiste en la distribución de las instalaciones físicas de la organización, estableciendo el lugar y espacio para el equipo, las estaciones de trabajo, el área de almacenamiento y los espacios comunes dentro de la planta, así como el área administrativa, elementos que son importantes para la fluidez del trabajo, personas e información.

Gráfica 9
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de Sábila
Distribución de la Planta
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La planta estará distribuida de la manera siguiente: gerencia general, bodega, departamento de administración, comercialización y producción; con todos los espacios físicos viables para los procesos, los cuales se consideran adecuados para iniciar las actividades y la producción de champú.

3.5.3 Volumen y valor de la producción

Es la cantidad de producto que estará disponible para la venta, de acuerdo a la capacidad que tendrá la planta para producir una cantidad a un precio constante.

A continuación se presenta el cuadro siguiente:

Cuadro 19
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de Sábila
Volumen y Valor de la Producción
Período: 2014 - 2018
(presentación 32 onzas)

Año	Producción	Merma 4%	Volumen neto	Precio de venta Q.	Valor total Q.
2014	90,625	3,625	87,000	21	1,827,000
2015	90,625	3,625	87,000	21	1,827,000
2016	90,625	3,625	87,000	21	1,827,000
2017	90,625	3,625	87,000	21	1,827,000
2018	90,625	3,625	87,000	21	1,827,000
Total	453,125	18,125	435,000		9,135,000

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

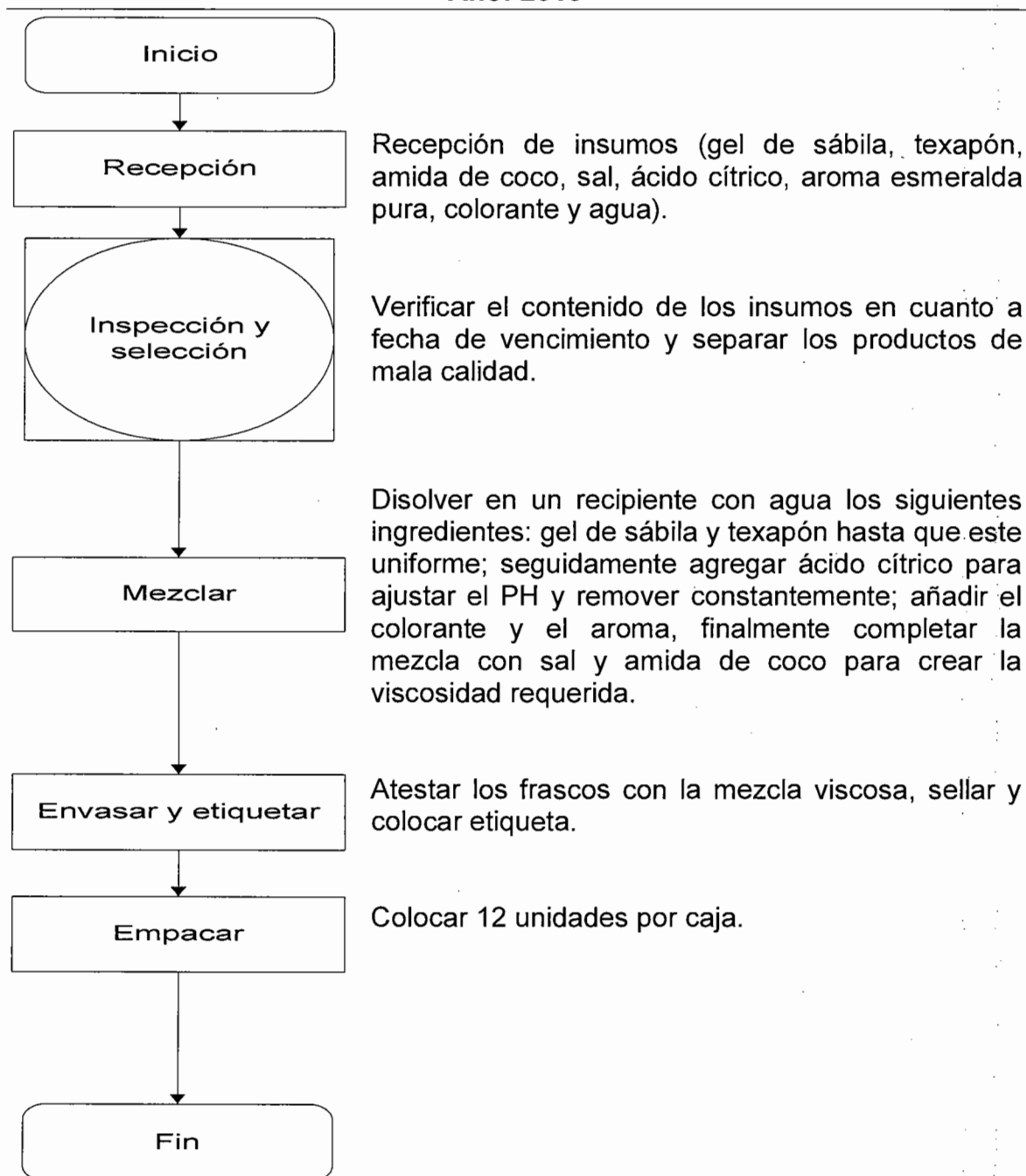
Según la capacidad instalada de la organización, esta permitirá que se cuente con una producción constante de 87,000 unidades de champú, para cada año proyectado, cuyo monto asciende a un total por lo cinco años de Q. 9,135,000.00.

3.5.4 Proceso productivo

Consiste en los procedimientos técnicos que se llevan a cabo para la producción de champú de sábila en una forma artesanal. El champú necesita de cierta cantidad de elementos para concretar su elaboración.

A continuación se presenta la gráfica correspondiente:

Gráfica 10
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de Sábila
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2013



Para la producción del champú de sábila se requiere de 5 pasos consecutivos, los cuales son determinantes para obtener un producto de calidad, ya que si un paso no se concreta, este puede ocasionar un desastre total.

3.5.5 Requerimientos técnicos

Constituye el conjunto de materiales, maquinaria y equipo, herramientas, mobiliario, equipo de computación y recurso humano, que son indispensables para que el proyecto pueda iniciar sus actividades.

A continuación se presenta la tabla siguiente:

Tabla 5
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de Sábila
Requerimientos Técnicos
Año: 2013

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Insumos		
Gel de sábila	Onzas	3,625
Sal	Libra	290
Texapón	Kg.	1,015
Amida de coco	Kg.	798
Ácido cítrico	Kg.	73
Aroma esmeralda pura	Kg.	73
Colorante	Onzas	435
Agua	Galón	218
Frascos	Unidad	7,250
Tangible		
Herramientas		
Embudos plásticos	Unidad	5
Palas de madera	Unidad	5
Cucharones plásticos	Unidad	5
Recipientes plásticos	Unidad	10
Medidores plásticos	Unidad	5

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Balanza de mesa	Unidad	2
Mobiliario y equipo		
Escritorio pequeño	Unidad	1
Silla secretarial	Unidad	1
Mesas plásticas	Unidad	3
Teléfono	Unidad	1
Calculadoras	Unidad	2
Sillas plásticas	Unidad	8
Archivo de metal	Unidad	1
Equipo de computación		
Computadora	Unidad	1
Impresora multifuncional	Unidad	1
Intangible		
Gastos de organización	Unidad	1
Mano de obra		
Recepción	Día	4
Inspección y selección	Día	12
Mezcla	Día	16
Envasar y etiquetar	Día	8
Empaque	Día	8
Gerente	Mensual	1
Administrador	Mensual	1
Vendedor	Mensual	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La lista anterior, contempla lo necesario para la producción de champú de sábila, requerimientos que son indispensables para la implementación del proyecto con la ayuda del recurso humano.

3.6 ESTUDIO FINANCIERO

Este permite fijar la cantidad que debe invertirse para iniciar el proyecto, el cual brinda un panorama general de los ingresos y egresos con respecto a la inversión que debe realizarse.

3.6.1 Inversión fija

Comprende los activos fijos o tangibles que son necesarios para el funcionamiento de la empresa, así mismo los activos intangibles que son actividades que se ejecutan y se realizan antes de iniciar el proyecto. A continuación se presenta el cuadro correspondiente:

Cuadro 20
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de Sábila
Inversión Fija
Año: 2013

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Tangible				5,000
Herramientas				575
Embudos plásticos	Unidad	5	5	25
Palas de madera	Unidad	5	15	75
Cucharones plásticos	Unidad	5	15	75
Recipientes plásticos	Unidad	10	15	150
Medidores plásticos	Unidad	5	20	100
Balanza de mesa	Unidad	2	75	150
Mobiliario y equipo				2,025
Escritorio pequeño	Unidad	1	400	400
Silla secretarial	Unidad	1	250	250
Mesas plásticas	Unidad	3	150	450
Teléfono	Unidad	1	145	145
Calculadoras	Unidad	2	50	100
Sillas plásticas	Unidad	8	35	280
Archivo de metal	Unidad	1	400	400
Equipo de computación				2,400
Computadora	Unidad	1	2,000	2,000
Impresora multifuncional	Unidad	1	400	400
Intangible				7,000
Gastos de organización			7,000	7,000
Total				12,000

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El total de la inversión fija, será derogada al inicio de la actividad, la cual servirá para los 5 años que se tiene contemplado el proyecto, ya que corresponde a todo lo que necesita para la producción de champú de sábila y son necesarios para el funcionamiento de la planta.

3.6.2 Inversión en capital de trabajo

Está conformada por todo el activo circulante (efectivo) que estará disponible para las operaciones normales de la cooperativa, los elementos que conforman el capital de trabajo son: materiales, mano de obra, costos indirectos, costos fijos de producción y gastos de administración.

A continuación se presenta el desglose del capital de trabajo:

Cuadro 21
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de Sábila
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2013

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				97,026
Gel de sábila	Onzas	3,625	12.00	43,500
Sal	Libra	290	0.70	203
Texapón	Kg.	1,015	28.00	28,420
Amida de coco	Kg.	798	25.00	19,950
Ácido cítrico	Kg.	73	25.00	1,825
Aroma esmeralda pura	Kg.	73	16.00	1,168
Colorante	Onzas	435	2.00	870
Agua	Galón	218	5.00	1,090
Mano de obra				4,465
Recepción	Día	4	71.40	286
Inspección y selección	Día	12	71.40	857
Mezcla	Día	16	71.40	1,142
Envasar y etiquetar	Día	8	71.40	571

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Empaque	Día	8	71.40	571
Bonificación		48	8.33	400
Séptimo día				638
Costos indirectos				17,012
Cuota patronal (12.67%)		4,065		515
Prestaciones laborales (30.55%)		4,065		1,242
Caja de cartón	Unidad	604	0.50	302
Frascos	Unidad	7,250	1.80	13,050
Etiquetas	Unidad	7,250	0.25	1,813
Cinta selladora	Docena	3	30.00	90
Costos fijos de producción				1,000
Arrendamiento de bodega y oficina	Mes	1	1,000.00	1,000
Gastos de venta				5,401
Sueldos	Mes	1	2,200.00	2,200
Bonificación		1	250.00	250
Cuota patronal (12.67%)		2,200		279
Prestaciones laborales (30.55%)		2,200		672
Fletes	Mes	1	2,000.00	2,000
Gastos de administración				8,096
Sueldo gerente	Mes	1	2,400.00	2,400
Sueldo administrador	Mes	1	2,400.00	2,400
Bonificación		2	250.00	500
Cuota patronal (12.67%)		4,800		608
Prestaciones laborales (30.55%)		4,800		1,466
Honorarios contables	Mes	1	200.00	200
Agua	Mes	1	22.00	22
Luz y teléfono	Mes	1	400.00	400
Papelería y útiles	Mes	1	60.00	60
Útiles de limpieza	Mes	1	40.00	40
Total				133,000

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La mayor cantidad de inversión en el capital de trabajo, corresponde al rubro de materiales y gastos indirectos, porque son los elementos más importantes para poder llevar a cabo el desarrollo y la producción de champú.

3.6.3 Inversión total

Corresponde al total de la inversión fija y al capital de trabajo, que unificados conformarán el total de la inversión para poder echar a andar el proyecto de champú.

A continuación se presenta el cuadro correspondiente:

Cuadro 22
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de Sábila
Inversión Total
Año: 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	Total
Inversión fija	12,000
Inversión en capital de trabajo	133,000
Total	145,000

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El total de la inversión asciende a una cantidad considerable, la cual no podrá ser cubierta por todos los asociados, por lo que tendrán que recurrir al financiamiento, para poder mantenerse y llevar a cabo las operaciones.

3.6.4 Financiamiento

Consiste en las fuentes monetarias que se necesitan para ejecutar el proyecto, el cual puede obtenerse por medio de 2 orígenes, los cuales pueden ser internos y externos.

3.6.4.1 Propias

Estará conformado por los recursos propios con que contará la cooperativa, el cual será de Q. 100,000.00, aportado por los asociados.

3.6.4.2 Ajenas

Será el uso de recursos de terceros, es decir, que se tendrá una deuda con el Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-, cantidad que asciende a un total de Q. 45,000.00.

A continuación se presentan los cuadros correspondientes:

Cuadro 23
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de sábila
Fuentes de Financiamiento
Año: 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	Propias	Ajenas	Inversión total
Inversión fija	12,000		12,000
Herramientas	575		575
Mobiliario y equipo	2,025		2,025
Equipo de computación	2,400		2,400
Gastos de organización	7,000		7,000
Inversión en capital de trabajo	88,000	45,000	133,000
Insumos	52,026	45,000	97,026
Mano de obra	4,465		4,465
Costos indirectos	17,012		17,012
Costos fijos de producción	1,000		1,000
Gastos de venta	5,401		5,401
Gastos de administración	8,096		8,096
Total	100,000	45,000	145,000

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

De acuerdo a los cálculos realizados, se determinó que es necesario realizar un préstamo del 31% del total de la inversión, con un interés 18%, el cual se solicitará al banco -BANRURAL- a un plazo de 1 año.

A continuación se presentan los pagos que se realizarán al préstamo:

Cuadro 24
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de Sábila
Plan de Amortización del Préstamo
Año: 2013
(cifras en quetzales)

Año	Amortización a capital	Tasa de interés 18%	Total	Saldo de capital
0				45,000
1	45,000	8,100	53,100	
Total	45,000	8,100	53,000	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La producción de champú de sábila, proyecta que en el primer año tendrá los fondos suficientes para poder liquidar el préstamo realizado al inicio de las operaciones

3.6.5 Estados financieros

Comprende todos aquellos informes o documentos que muestran la capacidad económica de la cooperativa, para luego tomar las decisiones que mejor se acoplen a este plan.

3.6.5.1 Costo directo de producción

Consiste en el costo total, en que se incurrirá para la producción de champú de sábila, determinando cuanto le corresponde a cada unidad producida.

A continuación se presenta el cuadro siguiente:

Cuadro 25
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de Sábila
Costo Directo de Producción Projectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Insumos	1,164,312	1,164,312	1,164,312	1,164,312	1,164,312
Gel de sábila	522,000	522,000	522,000	522,000	522,000
Sal	2,436	2,436	2,436	2,436	2,436
Texapón	341,040	341,040	341,040	341,040	341,040
Amida de coco	239,400	239,400	239,400	239,400	239,400
Ácido cítrico	21,900	21,900	21,900	21,900	21,900
Aroma esmeralda pura	14,016	14,016	14,016	14,016	14,016
Colorante	10,440	10,440	10,440	10,440	10,440
Agua	13,080	13,080	13,080	13,080	13,080
Mano de obra	53,578	53,578	53,578	53,578	53,578
Recepción	3,432	3,432	3,432	3,432	3,432
Inspección y selección	10,284	10,284	10,284	10,284	10,284
Mezcla	13,704	13,704	13,704	13,704	13,704
Envasado y etiquetado	6,852	6,852	6,852	6,852	6,852
Empaque y almacenamiento	6,852	6,852	6,852	6,852	6,852
Bonificación	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Séptimo día	7,654	7,654	7,654	7,654	7,654
Costos indirectos	204,142	204,142	204,142	204,142	204,142
Cuota patronal (12.67%)	6,180	6,180	6,180	6,180	6,180
Prestaciones laborales (30.55%)	14,902	14,902	14,902	14,902	14,902
Caja de cartón	3,624	3,624	3,624	3,624	3,624
Frascos	156,600	156,600	156,600	156,600	156,600
Etiquetas	21,756	21,756	21,756	21,756	21,756
Cinta selladora	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080
Total	1,422,032	1,422,032	1,422,032	1,422,032	1,422,032
Producción	87,000	87,000	87,000	87,000	87,000
Costo directo de 32 onzas	16.35	16.35	16.35	16.35	16.35

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En el costo directo intervienen 3 rubros, correspondiéndole el mayor costo a los materiales, determinándose que para los 5 años este será de Q. 16.35 el total por producir una unidad de champú de 32 onzas.

3.6.5.2 Estado de resultados proyectados

Presenta las ganancias y pérdidas obtenidas por medio de los ingresos de las ventas que se alcanzaron del champú de sábila, ello en un período determinado.

A continuación se presenta el cuadro correspondiente:

Cuadro 26
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de Sábila
Estado de Resultados Proyectado
Del 1 enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Ventas	1,827,000	1,827,000	1,827,000	1,827,000	1,827,000
(-) Costo directo de producción	1,422,032	1,422,032	1,422,032	1,422,032	1,422,032
Ganancia marginal	404,968	404,968	404,968	404,968	404,968
(-) Costos fijos de producción	12,144	12,144	12,144	12,143	12,000
Arrendamiento de bodega y oficina	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Depreciación herramientas	144	144	144	143	
(-) Gastos de venta	64,810	64,810	64,810	64,810	64,810
Sueldos	26,400	26,400	26,400	26,400	26,400
Bonificación	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal (12.67%)	3,345	3,345	3,345	3,345	3,345
Prestaciones laborales (30.55%)	8,065	8,065	8,065	8,065	8,065
Fletes	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000
(-) Gastos de administración	99,764	99,764	99,764	98,964	98,964
Sueldo gerente	28,800	28,800	28,800	28,800	28,800
Sueldo administrador	28,800	28,800	28,800	28,800	28,800
Bonificación	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Cuota patronal (12.67%)	7,298	7,298	7,298	7,298	7,298
Prestaciones laborales (30.55%)	17,597	17,597	17,597	17,597	17,597

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Honorarios contables	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Depreciación mobiliario y equipo	405	405	405	405	405
Depreciación equipo de computación	800	800	800		
Amortización gastos de organización	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
Agua	264	264	264	264	264
Luz y teléfono	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Papelería y útiles	720	720	720	720	720
Útiles de limpieza	480	480	480	480	480
Ganancia en operación	228,250	228,250	228,250	229,051	229,194
(-) Gastos financieros	8,100				
Intereses sobre préstamos	8,100				
Ganancia antes del I.S.R.	220,150	228,250	228,250	229,051	229,194
(-) Impuesto sobre la renta 31%	68,247	70,758	70,758	71,006	71,050
Utilidad neta	151,903	157,492	157,492	158,045	158,144

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Desde el primer año se muestra que el proyecto será factible, ya que tendrá utilidades netas favorables por la venta de los productos, ello tanto para los siguientes años, los cuales reflejan un alza de acuerdo a las ventas y las depreciaciones del equipo.

3.6.6 Evaluación financiera

Proceso de medir resultados de una propuesta de inversión con la finalidad de determinar si es rentable y si se cumplen con las expectativas de ganancia de los asociados a la cooperativa.

3.6.6.1 Punto de equilibrio

Establece el nivel donde el proyecto no obtiene utilidades, ni pérdidas, los ingresos por concepto de ventas cubren los costos y gastos incurridos en la producción.

- **Punto de equilibrio en valores**

Indica el monto de ventas necesario para cubrir los costos y gastos de un período determinado, sin tener pérdida o ganancia.

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{184,818}{0.22166} = 833,790$$

El valor de ventas necesario para cubrir los gastos fijos y variables durante el primer año es de Q. 833,790.00.

- **Punto de equilibrio en unidades**

Constituye la cantidad necesaria de unidades a producir y vender, para cubrir los costos y gastos fijos, de un período determinado, sin tener pérdida o ganancia.

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de venta}} = \frac{833,790}{21} = 39,704$$

La cantidad necesaria que se debe vender para el primer año proyectado que servirá para cubrir los costos es de 39,704 unidades.

- **Margen de seguridad**

Representa las ventas necesarias para cubrir los costos y gastos de funcionamiento del primer año del proyecto.

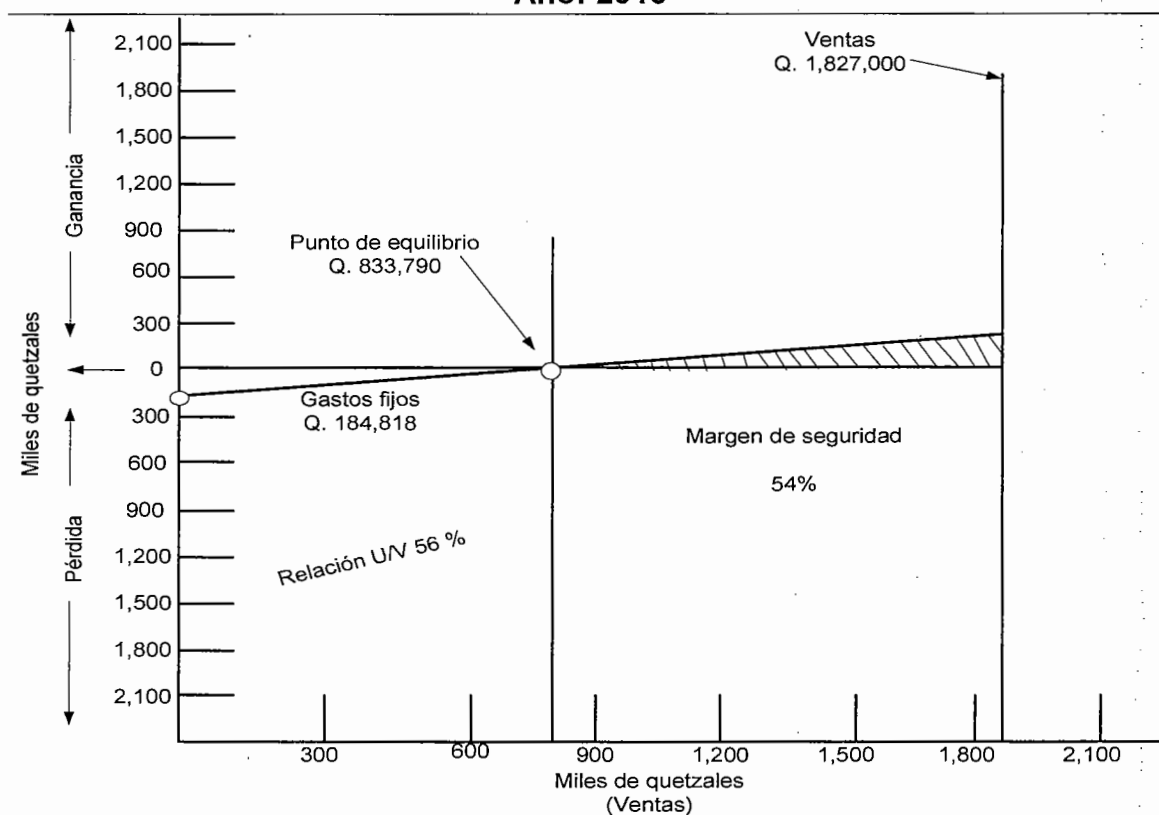
El margen establecido para el proyecto es del 54%, el cual expresa el beneficio a obtener después de cubrir todos los costos y gastos.

Ventas	1,827,000	100%
(-) Punto de equilibrio	(833,790)	46%
(=) Margen de seguridad	<u>993,210</u>	54%

El monto de las ventas necesarias para cubrir los costos y gastos de la cooperativa es de Q. 833,790.00 y la cantidad exacta de champú que se debe vender es de 39,704 unidades, con un margen de seguridad de 54%.

A continuación se presenta de forma gráfica el comportamiento financiero:

Gráfica 11
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de Sábila
Punto de Equilibrio
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Los resultados obtenidos en el punto de equilibrio determinan que para no obtener ganancias o pérdidas, las ventas no deben ser mayores ni menores a Q. 833,790.00.

3.6.6.2 Flujo neto de fondos -FNF-

Lo constituyen los ingresos y egresos que se originan de operaciones normales, en cada uno de los años. Estas corrientes de ingresos y egresos se toman del estado de resultados proyectado, agregando a la ganancia neta las depreciaciones y amortizaciones, las cuales no requieren erogación de efectivo.

A continuación se presenta el cuadro siguiente:

Cuadro 27
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de Sábila
Flujo Neto de Fondos -FNF-
(cifras en quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Ingresos	1,827,000	1,827,000	1,827,000	1,827,000	1,827,000
Ventas	1,827,000	1,827,000	1,827,000	1,827,000	1,827,000
Egresos	1,672,348	1,666,759	1,666,759	1,667,007	1,667,051
Costo directo de producción	1,422,032	1,422,032	1,422,032	1,422,032	1,422,032
Costos fijos de producción	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Gastos de ventas	64,810	64,810	64,810	64,810	64,810
Gastos de administración	97,159	97,159	97,159	97,159	97,159
Gastos financieros	8,100				
Impuesto sobre la renta	68,247	70,758	70,758	71,006	71,050
Saldo final	154,652	160,241	160,241	159,993	159,949

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La diferencia entre los ingresos y egresos para cada año de operación del proyecto genera flujos positivos, por lo que el riesgo de liquidez es nulo para el proyecto, esto garantiza que se pueden cumplir las obligaciones adquiridas.

3.6.6.3 Valor actual neto -VAN-

Consiste en encontrar la diferencia entre el valor actualizado de las corrientes de ingresos y el valor actualizado de las corrientes de egresos, incluyendo la inversión total.

A continuación se presenta el cuadro siguiente:

Cuadro 28
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de Sábila
Valor Actual Neto -VAN-
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto fondos	Factor de actualización (24%)	Valor actual neto
0	145,000		145,000	-145,000	1	-145,000
1		1,827,000	1,672,348	154,652	0.80645	124,719
2		1,827,000	1,666,759	160,241	0.65036	104,214
3		1,827,000	1,666,759	160,241	0.52449	84,045
4		1,827,000	1,667,007	159,993	0.42297	67,672
5		1,827,000	1,667,051	159,949	0.34111	54,560
Total	145,000	9,135,000	8,484,924	650,076		290,210

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El proyecto es aceptado porque supera la razón financiera mínima que es mayor o igual a 0, el inversionista con 24% genera rentabilidad por lo tanto no existe riesgo en la inversión.

3.6.6.4 Tasa interna de retorno -TIR-

Mide la rentabilidad de un proyecto y si es igual o mayor que la terna, debe de aceptarse, de lo contrario se rechaza, esto garantiza que el proyecto ganará más de su rendimiento esperado.

A continuación se presenta el cuadro respectivo:

Cuadro 29
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de Sábila
Tasa Interna de Retorno -TIR-
(cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento 105.5001%	Flujo neto de fondos actualizado	Tasa de descuento 105.5003%	Flujo neto de fondos actualizado	TIR 105.50%	Flujo neto de fondos actualizados
0	(145,000)	1	(145,000)	1	(145,000)	1	(145,000)
1	154,652	0.486618	75,256	0.486617	75,256	0.486618	75,256
2	160,241	0.236797	37,945	0.236796	37,944	0.236797	37,945
3	160,241	0.11523	18,465	0.115229	18,464	0.115229	18,464
4	159,993	0.056073	8,971	0.056073	8,971	0.056073	8,971
5	159,949	0.027286	4,364	0.027286	4,364	0.027286	4,364
Total	650,076	1.92	1		(1)		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La tasa de rendimiento mínima aceptada es de (105.50%) mayor a la ofrecida por los bancos del sistema, lo que indica que los asociados ganarán más de lo esperado.

3.6.6.5 Relación beneficio costo -RBC-

Es el resultado de dividir los flujos netos actualizados positivos entre los flujos netos actualizados negativos, incluyendo la inversión total. Permite establecer la eficiencia con que se utilizan los recursos en un proyecto.

A continuación se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 30
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de Sábila
Relación Beneficio Costo -RBC-
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 24%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	145,000		145,000	1		145,000
1		1,827,000	1,672,348	0.80645	1,473,384	1,348,665
2		1,827,000	1,666,759	0.65036	1,188,208	1,083,993
3		1,827,000	1,666,759	0.52449	958,243	874,198
4		1,827,000	1,667,007	0.42297	772,766	705,094
5		1,827,000	1,667,051	0.34111	623,208	568,648
Total	145,000	9,135,000	8,484,924		5,015,809	4,725,598

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{5,015,809}{4,725,598} = 1.06$$

Los asociados obtendrán por cada quetzal invertido un rendimiento de Q. 0.06, el proyecto es aceptable, debido a que los ingresos generados cubren los costos y gastos y no existe riesgo en la inversión.

CAPÍTULO IV
COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA
PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE SÁBILA

En el proyecto de champú la comercialización se llevará a cabo de acuerdo a lo que es conveniente para la cooperativa -COPROSHAMSA-, a continuación se desarrolla el proceso respectivo.

4.1 PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN

Es un conjunto de acciones que conlleva una serie de pasos, para trasladar los productos al consumidor final.

4.1.1 Mezcla de mercadotecnia

Conjunto de elementos que son indispensables para que esta se pueda desarrollar en su totalidad, componentes que están ligados entre sí, complementándose para que el producto que está por salir al mercado sea aceptado.

A continuación se desarrolla la mezcla de mercadotecnia en sus 4 elementos que son: producto, precio, plaza y promoción.

Tabla 6
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de Sábila
Mezcla de Mercadotecnia
Año: 2013

Elemento	Descripción
Producto	Champú de sábila en presentación de 32 onzas con su respectiva etiqueta; es 100% natural con ingredientes que aportan suavidad, brillo, evita la caída y posee una acción reparadora que promueve su crecimiento. Este contará con un logotipo y marca que lo identificará.
Precio	Es la cantidad de dinero que pagan los compradores por cada champú, el cual será de Q. 18.00 para los minoristas, Q. 20 para los minoristas y Q. 21.00 para los consumidores finales, pago que será al contado, el precio es determinado con base a los costos de producción.
Plaza	El punto de venta del champú de sábila serán, las tiendas y supermercados de los municipios que se tienen contemplados, el almacenamiento y transporte correrá bajo la responsabilidad del productor.
Promoción	Estará a cargo del productor, quien realizará ventas personales a través del vendedor, también elaborará volantes que serán distribuidos en todas las tiendas, también se tiene contemplado un spot radial y las relaciones públicas estarán a cargo de los asociados y la administración.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Estos 4 elementos son necesarios para dar a conocer y ubicar el champú de sábila en el mercado y deben de aplicarse para que el producto sea adquirido por los consumidores de acuerdo a sus características y benéficos que ofrece a todos los que desean comprarlo y usarlo.

A continuación se muestran las imágenes que corresponden al diseño y presentación del champú de sábila.

Imagen 2
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de Sábila
Logotipo
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La imagen anterior representa el logotipo del champú, el cual se identifica con una planta de sábila con el nombre de Champú de Sábila. Esta imagen es muy representativa para el tipo de producto que se quiere lanzar al mercado y se espera que sea aceptado por el público.

Este aspecto es importante, porque define, representa e identifica al producto ante los clientes, es un elemento que se debe tomar en cuenta, ya que es el punto de atracción para que el champú sea adquirido, puesto que existen clientes que se dejan llevar por el encanto de un logotipo y ello es la principal fuente de compra.

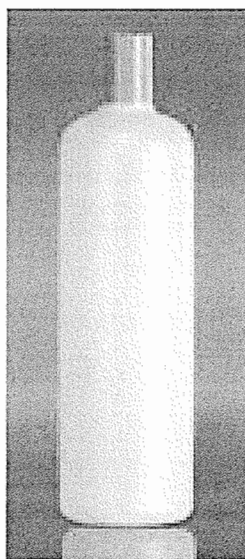
Imagen 3
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de Sábila
Marca
Año: 2013

NATURALMENTE

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La marca que identificará a este producto se ha denominado “naturalmente”, de acuerdo al tipo de producto y porque el ingrediente primordial es la sábila, materia 100% pura y natural. Este es otro punto importante para que el producto pueda ser adquirido, así como el logotipo que conjuntamente con la marca forman la imagen del champú de sábila.

Imagen 4
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de Sábila
Envase
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El recipiente que contendrá el producto en sí, será una botella plástica con una capacidad de 32 onzas, este tipo de envase se consideró adecuado para el producto, ya que se pretende que sea aceptado y como es sabido el envase es un punto determinante para que los clientes lo adquieran, porque hay personas que al ver un recipiente no muy atractivo, no les inspira confianza y no lo adquieren, ya que ello influye en la compra por ello se espera que este sea del agrado de los consumidores.

Imagen 5
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de Sábila
Etiqueta
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La etiqueta contará con la marca y el logotipo del champú, así como la descripción y beneficios que proporciona el producto, también con los datos del productor. Este es otro elemento de identificación del producto, la cual es adherida al envase con información relevante.

4.2 OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN

Son los diferentes pasos que conlleva el producto, para que este sea trasladado y esté disponible para los clientes.

4.2.1 Canales de comercialización

Es un sistema unificado en el cual intervendrán 3 personajes, los cuales se presentan a continuación.

4.2.1.1 Productor

Será la entidad conformada por todos los asociados, quienes tendrán a cargo la producción de champú de sábila.

4.2.1.2 Mayorista

Está conformado por todos los supermercados que compran en cantidades mayores, en comparación con los minoristas.

4.2.1.3 Minorista

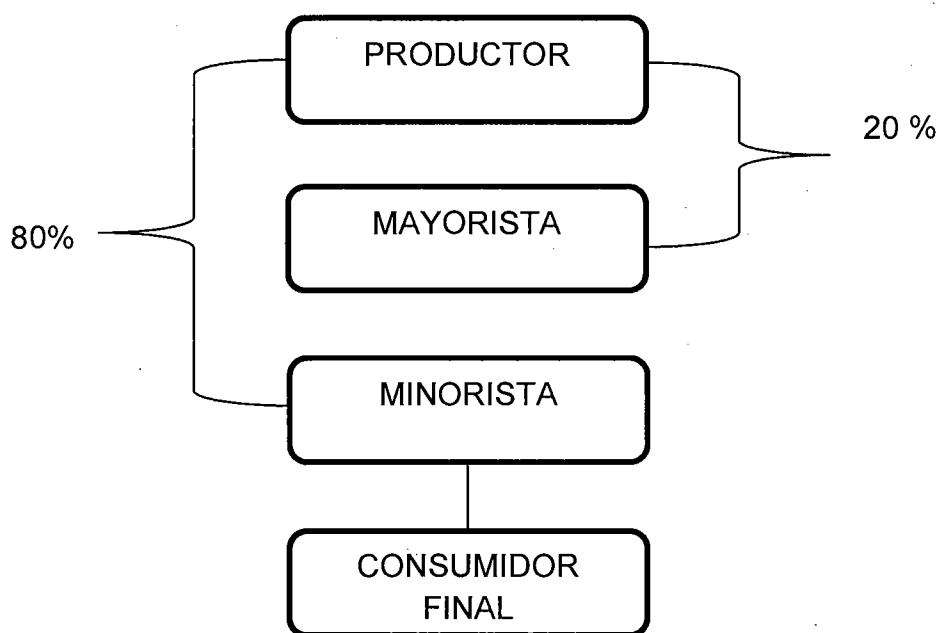
Estará conformado por todas las tiendas de los 3 municipios seleccionados, a quienes el productor venderá el champú y estos a los consumidores finales.

4.2.1.4 Consumidor final

Son todas las personas que adquirirán de una forma directa o indirectamente el champú de sábila.

A continuación se presenta la gráfica siguiente:

Gráfica 12
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de Sábila
Canales de Comercialización
Período: 2009-2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El canal de comercialización contará con 2 distribuidores, mayorista y minorista con un porcentaje de 20 y 80 respectivamente del total de la producción, la cual será distribuida en supermercados, tiendas y abarroterías de los municipios seleccionados para la venta de champú.

4.2.2 Márgenes de comercialización

Constituye las diferencias monetarias generadas por la participación del producto, mayorista y minorista en cuanto a la distribución del champú. A continuación se presentan los márgenes que le corresponden a cada intermediario.

A continuación se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 31
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de Sábila
Márgenes de Comercialización
Año: 2013

Participante	Precio de venta por envase Q.	MBC	Costos y gastos de comercialización Q.	MNC Q.	% rendimiento / inversión	% de participación
Productor	21.00					84
Mayorista	23.00	2.00	0.35	1.65	8	8
Transporte			0.19			
Carga/descarga			0.16			
Minorista	25.00	2.00	0.11	1.89	9	8
Transporte			0.07			
Carga/descarga			0.04			
Total						100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013

La participación del productor es por el 84%, mientras que para el mayorista y minorista será de 8 por ciento para ambos. La mayor ganancia siempre la obtendrá el productor ya que este no incurre en costos y gasto de comercialización.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE SÁBILA

Para el desarrollo de la producción de champú, es necesario contar con una organización adecuada que esté vigente y actualiza para que las actividades sean desarrolladas adecuadamente, para evitar mal uso del tiempo, recurso y otros elementos inmersos en la producción de champú.

5.1 TIPO DE ORGANIZACIÓN

La organización es indispensable en cualquier entidad, debido a ello, para poder tener una estructura adecuada que guía las funciones que se deben desarrollar para la producción de champú de sábila, se determinó que la mejor es la formación de una cooperativa, regida bajo las leyes vigentes.

5.1.1 Localización

La cooperativa se ubicará en el centro de Monjas, específicamente en el Barrio El Porvenir, ya que es el punto adecuado para que se lleve a cabo la producción de champú, de acuerdo al lugar estratégico y por contar con todos los servicios básicos necesarios.

5.2 JUSTIFICACIÓN

Para ejecutar y desarrollar el proyecto de la mejor forma posible, es indispensable que se cree una organización que cumpla con lo necesario y que a la vez favorezca tanto social como económicamente a los pobladores de Monjas y principalmente a los asociados de la cooperativa, que se tiene contemplada para la producción de champú de sábila.

Se pretende que esta cooperativa sea el punto de partida para el crecimiento del Municipio, la cual estará regida bajo las leyes vigentes del país en todos sus aspectos y primordialmente en la generación de empleo de acuerdo a las prestaciones de ley.

Se considera que este proyecto tendrá éxito, puesto que Monjas es tierra fértil y muy desarrollada en cuanto al comercio, por lo que se motivará a las personas para que formen parte de este proyecto y así contar con un ingreso adicional.

5.3 OBJETIVOS

Son las direcciones que se deben tomar para alcanzar los propósitos trazados en el plan, a continuación se presenta el objetivo general y específico del proyecto.

5.3.1 General

Crear una Cooperativa que beneficie a la población del municipio de Monjas y proporcionar fuentes de trabajo para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

5.3.2 Específicos

- Motivar a la población para que forme parte de la cooperativa.
- Crear un nuevo producto que satisfaga las necesidades de los consumidores.
- Generar fuentes de trabajo para los asociados.
- Beneficiar a todos los asociados tanto social como económicamente.

5.4 MARCO JURÍDICO

Comprende el conjunto de disposiciones, reglamentos y normas jurídicas que conforman el marco legal dentro del cual se regula el funcionamiento de la cooperativa, asimismo, la normativa interna que regirá a la misma.

5.4.1 Normas externas

Son las disposiciones legales vigentes en el país que rigen directamente en el desarrollo de la creación y las actividades de la cooperativa, las cuales establecen y regulan los derechos y obligaciones que se adquieren a partir de su creación.

A continuación se listan las leyes que regirán el funcionamiento de la cooperativa -COPROSHAMSA-.

- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Ley General de Cooperativas (Decreto Número 82-78 del Congreso de la República).
- Código de Trabajo (Decreto Número 1441 del Congreso de la República).
- Código Tributario (Decreto Número 6-91 del Congreso de la República).
- Código de Comercio (Decreto Número 2-70 del Congreso de la República).
- Ley del Impuesto al Valor Agregado (Decreto Número 27-92 y sus reformas, Decreto Número 4-2012, 9-2012, 10-2012 del Congreso de la República).
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (Decreto Número 295 del Congreso de la República).
- Disposiciones para el Fortalecimiento del Sistema Tributario y el Combate a la Defraudación y al Contrabando (Decreto Número 4-2012 del Congreso de la República).
- Ley de Actualización Tributaria (Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República).

- Ley de Bonificación Incentivo (Decreto Número 37-2001 del Congreso de la República).

5.4.2 Normas internas

Son todas aquellas disposiciones que se establecen para el funcionamiento adecuado de las actividades dentro de la cooperativa.

- Estatutos de funcionamiento de la cooperativa.
- Manuales de organización.
- Manuales de normas y procedimientos.
- Todas las demás reglas que se consideren pertinentes para el funcionamiento de la cooperativa.

5.5 RAZÓN SOCIAL

El nombre con que se identificará la organización creada para llevar a cabo el proyecto de champú de sábila será denominada: Cooperativa de Productores de Champú de Sábila, R. L., y se abreviará con las siglas -COPROSHAMSA- la cual se identificará con el siguiente logo.

Imagen 6
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de Sábila
Logo de la Cooperativa
Año: 2013



*Cooperativa de Productores de
Champú de Sábila. R.L.*

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La imagen anterior será la que representará a la cooperativa, la cual se utilizará en toda la documentación de trámite que realice la misma, imagen que será reconocida y se inscribirá en el registro pertinente para que sea de uso únicamente de la cooperativa.

5.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Es el marco en cual se describe la división de tareas, deberes y responsabilidades de las unidades de la organización, definiendo aspectos y sistemas de autoridad.

5.6.1 Complejidad

La cooperativa -COPROSHAMSA- tendrá divisiones de trabajo, principalmente las definidas en el Reglamento de la Ley General de Cooperativas y adicional a ellas contará con otras 3 unidades, las cuales tendrán a cargo el desarrollo del

proyecto, se considera que la estructura es la adecuada, porque entre más unidades existen es más difícil coordinar al personal y las actividades.

5.6.2 Formalización

Se pretende que la cooperativa funcione adecuadamente, por lo que para ello debe contar con manual de organización y de procedimientos que regulen las funciones de la cooperativa, también para aplicar reglas y dirigir el comportamiento del personal.

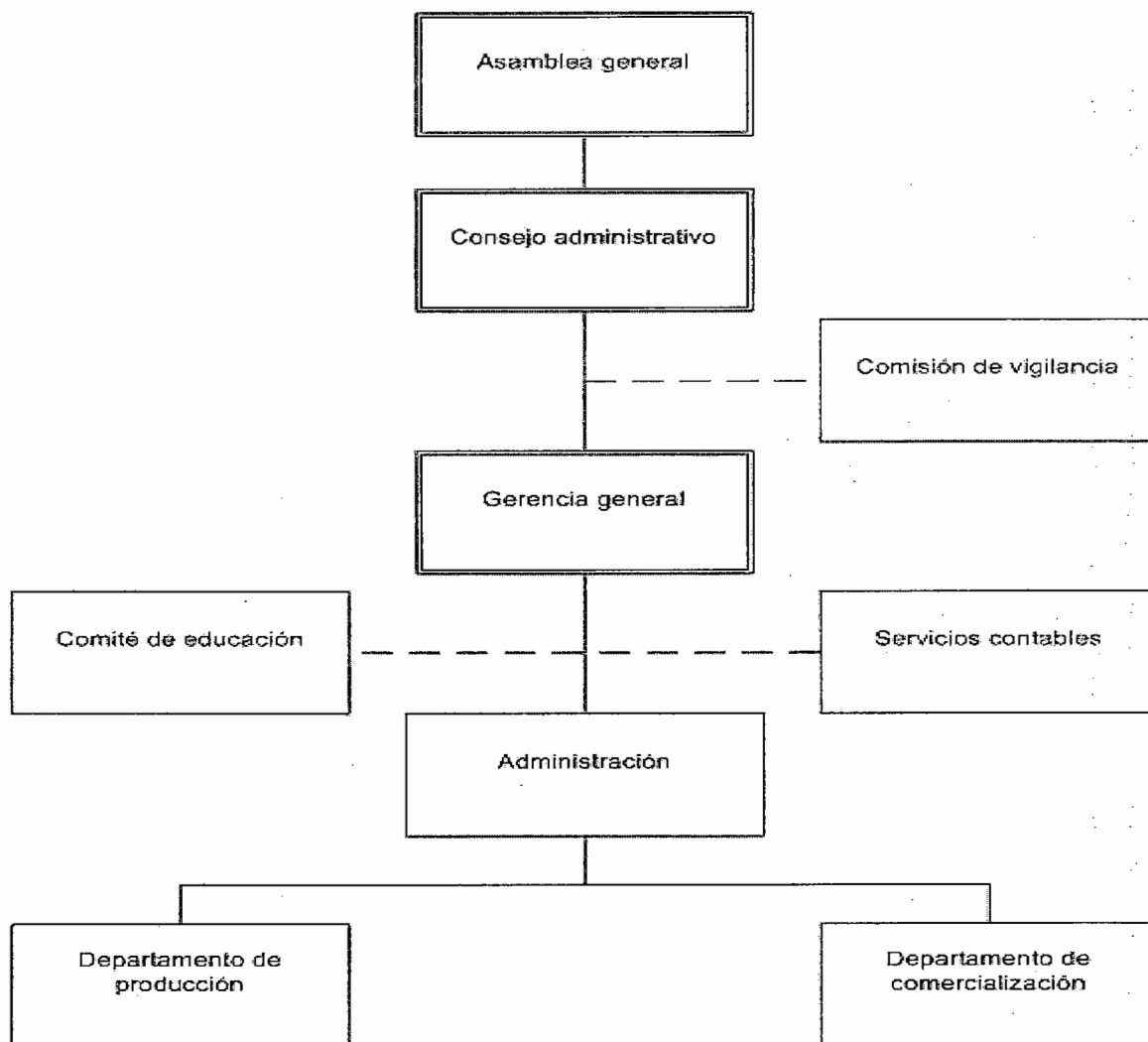
5.6.3 Centralización

La toma de decisiones estará centralizada en la unidad de administración, la cual tendrá la facultad de decidir en cuanto a las mejores opciones del proyecto, pero en caso de ser algo que requiere de la opinión de todos los asociados entonces entrará en acción la asamblea general.

5.7 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

La cooperativa estará organizada con las unidades necesarias, asimismo, se regirá bajo las funciones que se establecen a continuación, las cuales se consideran adecuadas para el buen funcionamiento de la misma.

Gráfica 13
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de Champú de Sábila
Organigrama Organizacional Propuesto de la Cooperativa
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La cooperativa contará con la estructura acordada para esta, la cual contará con las unidades que permitirán el funcionamiento de la misma, las cuales se consideran que son las idóneas para la producción de champú.

A continuación se presentan las funciones de cada unidad:

5.7.1 Asamblea general

Ésta constituye el órgano supremo de la cooperativa, representa a los asociados con las atribuciones siguientes:

- Elección de los miembros del consejo de administración, mediante acta constitutiva.
- Toma de decisiones para alcanzar los objetivos y metas a largo, mediano y corto plazo.
- Aprobar y autorizar el marco jurídico interno, presupuesto y estados financieros que emita el departamento de finanzas.
- Autorizar las atribuciones de los miembros del consejo de administración.

5.7.2 Consejo administrativo

Llevará el control de la participación de los miembros de la Asamblea General y le corresponderá la ejecución de las decisiones que acuerden los asociados, se definen las atribuciones siguientes:

- Elaborar planes y proyectos para el desarrollo de las actividades económicas y sociales.
- Preparar el presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio.
- Convocar a la asamblea general ordinaria o extraordinaria.
- Dictar resoluciones y acuerdos.
- Supervisar el desempeño del personal y equipo.
- Presentar ante la asamblea general un informe anual.

5.7.3 Comisión de vigilancia

Órgano encargado del control y fiscalización, los estatutos determinarán el número de asociados y el quórum para adoptar decisiones, se definen las atribuciones siguientes:

- Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.
- Verificar que las inversiones y recursos se destinen a los fines previstos en los presupuestos y programas aprobados.
- Realizar auditorías para evaluar la información financiera.

5.7.4 Gerencia general

Será el representante legal que tendrá a su cargo la dirección y administración de los negocios sociales, las atribuciones serán las siguientes:

- Realizar evaluaciones periódicas acerca del cumplimiento de las funciones de los diferentes departamentos.
- Velar porque se cumplan los objetivos anuales y entregar las proyecciones de las metas propuestas.
- Crear y mantener buenas relaciones con los clientes y proveedores para mantener el buen funcionamiento.

5.7.5 Comité de educación

Incentivar la participación de los asociados con el fin de capacitarlos en el proceso productivo y de comercialización, además de impartir cursos para dar a conocer la técnica y preparación del producto.

5.7.6 Servicios contables

Responsable de las operaciones financieras y comerciales siguientes: registro de los libros principales, planillas, conciliaciones bancarias, documentos de soporte de ingresos y gastos, declaración de pagos de impuestos y presentación de informe mensual, trimestral y anual de la situación financiera.

5.7.7 Administración

Le corresponde establecer el proceso administrativo (planeación, organización, ejecución, dirección y control). Las atribuciones serán las siguientes:

- Programar, dirigir, coordinar y supervisar las labores del personal.
- Proponer políticas, normas y procedimientos que faciliten el desarrollo y la ejecución de las funciones y operaciones.

Velar por el buen funcionamiento y mantenimiento de las áreas físicas

5.7.8 Departamento de comercialización

Tiene a cargo la ubicación de los puntos de distribución del producto, así como la negociación para su venta. Las atribuciones serán las siguientes:

- Distribución del producto.
- Elaboración del plan publicitario.
- Supervisión y control de precios en el mercado y entrega del producto.

5.7.9 Departamento de producción

Ejecutará la planificación de acuerdo a los requerimientos técnicos de la producción y velará por el cumplimiento de los estándares de calidad.

5.8 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

A continuación se desarrolla el proceso que se considera conveniente para que sea aplicado a la cooperativa.

5.8.1 Planeación

Es el camino que se quiere recorrer y hacia donde llegar, para alcanzar los objetivos trazados, para que la cooperativa crezca y genere beneficio para todos los asociados, esta estará a cargo de todos los socios quienes tienen que diseñar el funcionamiento de la cooperativa. Para que esto se lleve a cabo es necesario iniciar con la misión, visión, objetivos, valores, etc., que regirán a esta organización.

5.8.1.1 Misión

Es el propósito de la cooperativa en la cual se plasma el porqué de esta, de su existencia y el fin específico que persigue, por lo que a continuación se presenta la misión propuesta.

“Somos una cooperativa 100% guatemalteca, dedicada a la producción de champú de sábila, para todas las personas que desean adquirir un producto natural, diseñado con responsabilidad para que pueda ser utilizado por todos los miembros de la familia.”

5.8.1.2 Visión

Es el fin primordial de cómo se ve la cooperativa en el futuro, de lo que quiere ser en un período no mayor a cinco años, por lo que se presenta la visión propuesta.

“Ser una cooperativa reconocida y competitiva en el país, que impulsa y da a conocer al mercado un producto natural, con calidad y constante innovación para conquistar el mercado nacional.”

5.8.1.3 Objetivos

Son las metas a las que se quieren llegar, las cuales son afirmaciones que se buscan con los resultados que se persiguen.

- **General**

Posicionar a la cooperativa como una de las mejores en cuanto al desarrollo municipal y calidad de vida para los asociados y así contribuir con la economía de los pobladores de Monjas del departamento de Jalapa, en un tiempo no mayor a cinco años.

- **Específicos**

Contribuir con la generación de empleo.

Brindar productos de calidad que satisfagan las necesidades de los clientes.

Promover la participación de los asociados.

Ofrecer el producto a un precio accesible para los pobladores.

5.8.1.4 Valores

Son creencias o principios que una organización acepta como verdaderos, que regirán a todos los que en ella laboran y que todos deben conducirse con una conducta basada en los valores planteados para la cooperativa. A continuación se presentan los valores que serán la base para la cooperativa.

- **Respeto**

Emplear una comunicación eficaz y asertiva, sin dañar a otras personas.

- **Responsabilidad**

Respetar los compromisos adquiridos con eficacia en el trabajo asignado.

- **Ética**

Actuar con equidad e imparcialidad, sin dañar a otras personas, cooperar y ser solidarios con los demás.

- **Puntualidad**

Iniciar labores puntualmente fomentando la responsabilidad en todos los colaboradores. Entregar lo que se haya asignado dentro de los límites de tiempo establecidos.

- **Integridad**

Ser fieles a los valores, sentimientos y compromisos, ser honestos con nosotros mismos y con los demás.

- **Innovación y creatividad**

Proponer acciones y proyectos que ayuden a los asociados a formar las competencias necesarias, para estar orientados al futuro y poseer una disposición al cambio, buscando nuevas y mejores alternativas.

5.8.1.5 Procedimientos

Son importantes para evitar la pérdida de tiempo y esfuerzo, por lo que para salvar cualquier inconveniente, se propone para la cooperativa la realización del manual de normas y procedimientos, en el cual se plasmarán las actividades para tenerlas por escrito y saber cómo deben llevarse a cabo cada una de ellas.

5.8.2 Organización

En esta fase se dividen y agrupan las actividades que se llevarán a cabo en la cooperativa, por medio del diseño de un organigrama que plasme las unidades que funcionarían dentro de esta y la cantidad de personas que se requerirán para que realicen las actividades y trámites correspondientes, por ello, la organización que se debe aplicar es la formal, ya que define parámetros que deben acatar los trabajadores y se establece la autoridad y obligaciones que deben desarrollarse con las tareas asignadas, para conducirse hacia los objetivos trazados por la cooperativa.

También es necesaria la implementación de los descriptores de puestos, porque contienen información de los requisitos que se quieren que posea una persona para poder desempeñar un puesto, cuyos descriptores se deben desarrollar a través del manual de organización en el cual se presenta la estructura organizacional y las funciones que debe de realizar.

5.8.3 Integración

Es la fase en la cual se reúnen los distintos recursos que se necesitan para que la organización de la cooperativa inicie operaciones, siendo los siguientes: a) recurso humano, b) recurso tecnológico y c) recurso financiero. El proceso de la integración adicionalmente de reunir los recursos para funcionar, requiere del elemento primordial que es el recurso humano, el cual se tendrá que reclutar, seleccionar e inducirlo, pero estos pasos no se aplicarán en conjunto, debido a que los mismos asociados serán quienes trabajaran en la producción y desempeñarían los puestos que se requieren, por ello, lo que sí es importante y lo que se aplicará será la inducción, para que todos conozcan el porqué de la cooperativa y las funciones que tienen que desempeñar.

Además del recurso humano, también es necesario contar con recursos materiales (materia prima, herramientas, insumos, etc.), tecnológicos y financieros que forman parte integral de la organización de la cooperativa, estos recursos deben integrarse eficazmente conservarse y desarrollarse de manera correcta para que todos en conjunto formen la organización y esta finalmente proporcionará el champú de sábila que se quiere colocar en el mercado.

5.8.4 Dirección

Prácticamente esta fase se enfoca en cómo y qué elementos deben utilizarse para dirigir la cooperativa, ya que si no existe una dirección orientada hacia metas no se podrá obtener un buen resultado, por ello, el administrador es quien debe fomentar el liderazgo para guiar, apoyar, pedir soluciones, compartir, etc. todo lo que sea necesario para que las actividades se efectúen correctamente.

Asimismo, debe implementar la comunicación verbal y escrita para informar algo, transmitir ideas, pensamientos, conocimientos, sentimientos, emociones, etc. pero esto no es sólo de trasladar información, esto requiere de una respuesta a lo que se está planteando, por lo tanto, es un elemento importante para que el trabajo tenga éxito.

Otro elemento es la motivación, la cual debe ser difundida a todos los asociados para que tengan un deseo un anhelo que les permita alcanzar el objetivo de porque la creación de la cooperativa.

El administrador es la persona responsable de dirigir la administración de la cooperativa, por lo que este deberá supervisar las actividades que se realizan, siempre y cuando se respeten los canales de comunicación para que toda observación sea transmitida a través de los niveles correspondientes y para poder dirigir es necesario conocer al personal que está bajo la dirección de esta,

para estar al tanto de las capacidades, conocimientos y voluntad de las personas y así lograr incrementar estas cualidades para mejorar y corregir su comportamiento.

5.8.5 Control

Este es el último elemento pero no el menos importante, ya que esta actividad estará a cargo de la asamblea general, quien velará por el buen funcionamiento de la cooperativa de acuerdo a lo planificado y si en caso llegará a ocurrir algún inconveniente podrá corregir las actividades, de tal forma que se alcancen los planes exitosamente.

Asimismo, estará pendiente de medir el desempeño de todos los que forman parte de la cooperativa, llamándolos al orden en caso sea necesario, ya que las personas que estarán en el área de administración, comercialización y producción, no sólo por el hecho de ser socios están en la facultad de faltar a sus obligaciones, deben cumplirlas como están establecidas, en virtud que están recibiendo un sueldo por la prestación de sus servicios.

El control también debe aplicarse desde la planificación, ya que esta debe inspeccionar la producción, mercadotecnia, recursos humanos, financieros y tecnológicos, control que debe ejecutarse en todo momento, que debe ser antes, durante y después del proyecto, para que el administrador pueda verificar cual es la situación real del proyecto que está en marcha.

CONCLUSIONES

Son enunciados que se determinan de acuerdo al estudio previo de un tema, en las cuales se destaca lo más relevante y lo que afecta, para que posteriormente se pueda dar una solución a dicha conclusión.

A continuación se presentan las conclusiones finales de cada capítulo.

1. El crecimiento de la población es evidente para el año 2013, por lo tanto, la demanda de servicios básicos aumenta y algunos de estos se hacen más escasos y difícil de obtener o tener acceso a ellos, debido a la falta de recursos económicos que afectan a la población del municipio de Monjas.
2. La producción de lácteos necesita darse a conocerse en distintos municipios cercanos a este tales como: San Manuel Chaparrón, San Carlos Alzatate, San Pedro Pínula y Jalapa, para que la venta de estos productos sea consumida por más clientes, lo cual es posible ya que en Monjas la existencia de materia prima es abundante, porque esta es una área eminentemente lechera.
3. Derivado del estudio de mercado, técnico y financiero previamente realizados, se constató la posibilidad de la producción de champú de sábila y se concluyó que son positivos para la implementación y desarrollo del proyecto.

4. La comercialización es importante para que la producción de champú sea conocida, por lo que la propuesta en cuanto a esta, se considera adecuada para que al momento de iniciar con la producción este pueda ser comercializado con facilidad.

5. La organización empresarial es determinante para que una cooperativa funcione adecuadamente, por lo tanto, debe de crearse el tipo de organización que conviene y regirse bajo las leyes vigentes.

RECOMENDACIONES

Son sugerencia que se presentan, para que las autoridades correspondientes tomen las acciones necesarias y mejorar situaciones desfavorables.

A continuación se presentan las recomendaciones siguientes:

1. Que la Municipalidad tramite ante el Ministerio de Finanzas Públicas, la ampliación del presupuesto, para que pueda atender los problemas de escases de los servicios básicos existentes en todo el Municipio, satisfacer y mejorar las condiciones de vida de los pobladores y esta gestión debe ser lo antes posible para solucionar las necesidades básicas.
2. Que los artesanos dedicados a la producción de lácteos deben realizar cualquier tipo de promoción (afiches, mantas, volantes, etc.) que este a su alcance para comercialización los productos en las afueras de los Municipio de San Manuel Chaparrón, San Carlos Alzatate, San Pedro Pínula y Jalapa, para incrementar las ventas y así obtener más ganancias a través de intermediarios como medios de comercialización.
3. Que la cooperativa –COPROSHAMSA- debe evaluar los resultados de los estudios realizados previamente consistentes en: estudio de mercado, técnico y financiero para determinar si es conveniente la puesta en marcha del proyecto, también debe encargarse de promover la participación por parte de los pobladores, para que estos se asocien y la producción de champú se expanda y se conozca en San Manuel Chaparrón, San Carlos Alzatate, San Pedro Pínula,

Matequescuintla, San Luis Jilotepeque y Jalapa para que cuando esté en funcionamiento y al máximo, puedan generar beneficios favorables sobre la inversión realizada.

4. COPROSHAMSA a través del Departamento de Comercialización tiene la obligación de implementar estrategias, políticas, promociones, etc. para dar a conocer el producto en las áreas que se quiere comercializar el champú, para que las ventas sean mayores a las planificadas, situación que tiene que llevarse a cabo previo, durante y después de la producción.
5. Los socios de la cooperativa serán los encargados de diseñar las normas tanto internas como externas y toda la estructura organizacional que regirá a la cooperativa, así como el ámbito legal para que esta pueda conducirse legalmente bajo las normas que establece la Ley de Cooperativas, situación que debe ponerse en marcha previamente a la puesta en marcha de la producción de champú.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, J.A. 2012. **Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados)**. 3ª ed., Guatemala, Editorial Praxis, 52 p.

Benavides Peña, R. 2004. **Organización y Administración**. 1ª. ed., México, McGraw-Hill, 124 p.

Chiavenato, Idalberto. **Gestión del talento humano**. 3a.. ed., México, McGraw-Hill, 586 p.

INE (Instituto Nacional de Estadística GT). 1995. **X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994**. Guatemala.

INE (Instituto Nacional de Estadística GT). 2003. **XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002**. Guatemala, 1501 p.

Kotler, Philip y Amstrong, Gary. 2008. **Fundamentos de marketing**. 8ª. ed., México, Pearson Educación, 656 p.

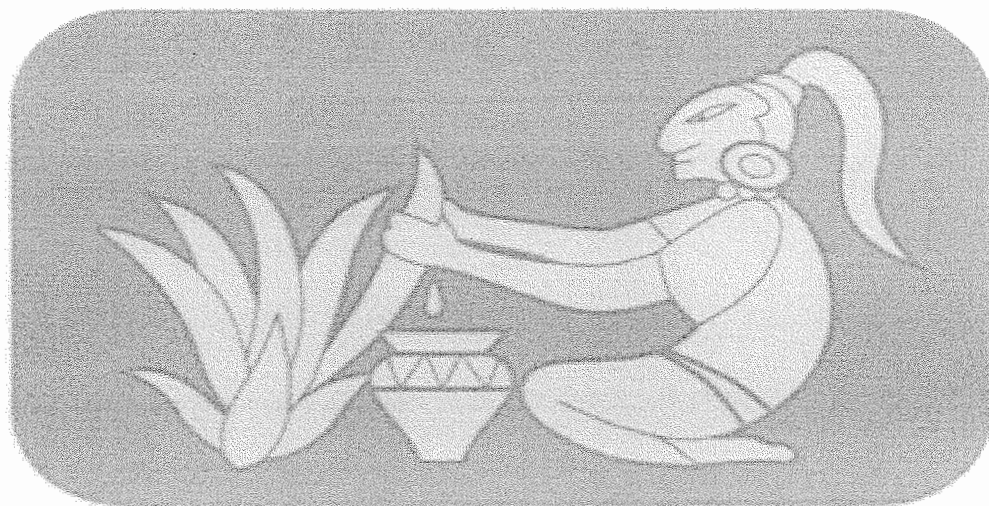
Lemus Portillo, E. A. 1992. **Monografía del municipio de Monjas: Departamento de Jalapa**. Guatemala, 1,20, 28-29 p.

Newstrom, John W. 2011. **Comportamiento humano en el trabajo**. 13ª. ed., México, McGraw-Hill, 547 p.

ANEXOS

2013

Manual de Organización



*Cooperativa de Productores de
Champú de Sábila. R.L.*

Sheyla Aracely Adolfo Linares
Administradora de Empresas



Cooperativa de Productores de
Chocolate de Sabalá, S.L.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ÍNDICE GENERAL

No.		Página
	PRESENTACIÓN	i
	SECCIÓN I ANTECEDENTES	
	SECCIÓN II FILOSOFÍA EMPRESARIAL	
2.1	MISIÓN	2
2.2	VISIÓN	2
2.3	OBJETIVOS	2
2.3.1	General	3
2.3.2	Específicos	3
2.4	VALORES	3
2.4.1	Respeto	3
2.4.2	Responsabilidad	3
2.4.3	Ética	4
2.4.4	Puntualidad	4
2.4.5	Integridad	4
2.4.6	Innovación y creatividad	4
2.5	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	4
2.6	FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	5
2.6.1	Asamblea general	6
2.6.2	Consejo administrativo	6
2.6.3	Comisión de vigilancia	7
2.6.4	Gerencia general	7
2.6.5	Comité de educación	8
2.6.6	Servicios contables	8
2.6.7	Administración	8
2.6.8	Departamento de producción	8
2.6.9	Departamento de comercialización	8



*Cooperativa de Productores de
Cacao de Sibola, S.L.*

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

SECCIÓN III MANUAL DE ORGANIZACIÓN

3.1	PROPÓSITOS	9
3.2	FUNCIONES	10
3.3	VENTAJAS	10
	DESCRIPTOR DE PUESTO	
	Administrador	
	Obrero	
	Vendedor	



Cooperativa de Productores de
Champú de Sábila, R.L.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

PRESENTACIÓN

La Cooperativa de Productores de Champú de Sábila, R.L., tiene el agrado de poner a disposición de todo el personal de la misma, el presente Manual de Organización.

El manual de organización es un instrumento técnico-administrativo, en el que se define la estructura organizacional, las funciones, las atribuciones y responsabilidades inherentes a cada puesto.

Dentro de este orden, el manual constituye una herramienta de gran utilidad dado que, contribuye y facilita la labor de jefes, personal administrativo y operativo, por lo que su aplicación es de vital importancia para el buen funcionamiento de esta cooperativa.

En espera que el instrumento técnico-administrativo descrito sea de utilidad en el ejercicio de sus funciones, me suscribo.

Atentamente,

*Cooperativa de Productores de Champú de Sábila,
R.L.*



*Cooperativa de Productores de
Champú de Sábila, R.L.*

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

SECCIÓN I ANTECEDENTES

La Cooperativa de Productores de Champú de Sábila, R.L., está ubicada en el Barrio El Porvenir del casco urbano del municipio de Monjas, la cual fue constituida en el año 2013 por 20 asociados, quienes decidieron conformar esta entidad para contribuir con la economía del municipio y proporcionar fuentes de empleo y beneficios a los asociados, mediante la producción y comercialización de champú de sábila, producto que es distribuido en distintos municipios del departamento de Jalapa.

La cooperativa es también conocida como -COPROSHAMSA- la cual se dedica a la producción de champú de sábila, cuyo producto es altamente necesario para la higiene personal y no puede faltar en el hogar; este producto cuenta con una serie de propiedades que brinda a toda persona que lo utiliza, las cuales son: suavidad, brillo intenso, evita la caída del cabello y posee una acción reparadora que incentiva su crecimiento.



*Cooperativa de Producción de
Champú de Sábila, R.L.*

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

SECCIÓN II FILOSOFÍA EMPRESARIAL

Está identifica la forma de ser de la cooperativa y la cultura que tiene que ver con la misión, visión y valores que constituyen un núcleo de la cultura empresarial, los cuales aportan un sentido de orientación a la gestión de la cooperativa, así como los objetivos planteados.

A continuación se presenta la filosofía de la cooperativa:

2.1 MISIÓN

Somos una cooperativa 100% guatemalteca, dedicada a la producción de champú de sábila, para todas las personas que desean adquirir un producto natural, diseñado con responsabilidad para que pueda ser utilizado por todos los miembros de la familia.

2.2 VISIÓN

Ser una cooperativa reconocida y competitiva en el país, que impulsa y da a conocer al mercado un producto natural, con calidad y constante innovación para conquistar el mercado nacional.

2.3 OBJETIVOS

Son las metas a las que se quieren llegar, los cuales son afirmaciones que se buscan con los resultados que se persiguen.



Cooperativa de Productores de
Champi de Sábila, R.L.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

2.3.1 General

Posicionar a la cooperativa como una de las mejores en cuanto al desarrollo municipal y calidad de vida para los asociados y así contribuir con la economía de los pobladores de Monjas del departamento de Jalapa, en un tiempo no mayor a cinco años.

2.3.2 Específicos

- Contribuir con la generación de empleo.
- Brindar productos de calidad que satisfagan las necesidades de los clientes.
- Promover la participación de los asociados.
- Ofrecer el producto a un precio accesible para los pobladores.

2.4 VALORES

Son creencias o principios que una organización acepta como verdaderos, que regirán a todos los que en ella laboran y que todos deben conducirse con una conducta basada en los valores planteados para la cooperativa. A continuación se presentan los valores que serán la base para la cooperativa.

2.4.1 Respeto

Emplear una comunicación eficaz y asertiva, sin dañar a otras personas.

2.4.2 Responsabilidad

Respetar los compromisos adquiridos con eficacia en el trabajo asignado.



Cooperativa de Productores de
Cacao de Sabice, S.A.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

2.4.3 Ética

Actuar con equidad e imparcialidad, sin dañar a otras personas, cooperar y ser solidarios con los demás.

2.4.4 Puntualidad

Iniciar labores puntualmente fomentando la responsabilidad en todos los colaboradores. Entregar lo que se haya asignado dentro de los límites de tiempo establecidos.

2.4.5 Integridad

Ser fieles a los valores, sentimientos y compromisos, ser honestos con nosotros mismos y con los demás.

2.4.6 Innovación y creatividad

Proponer acciones y proyectos que ayuden a los asociados a formar las competencias necesarias, para estar orientados al futuro y poseer una disposición al cambio, buscando nuevas y mejores alternativas.

2.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

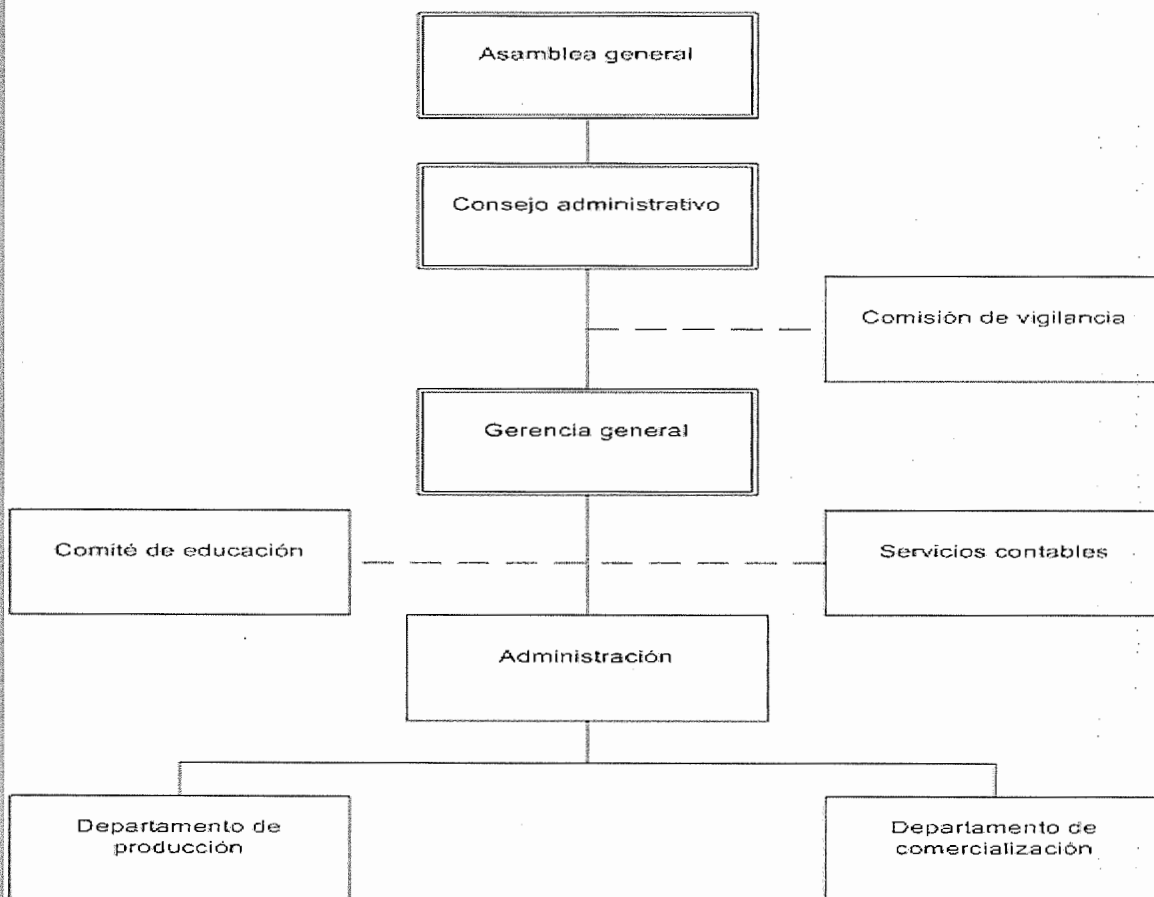
La cooperativa está constituida por tres unidades las cuales son: Administración, Producción y Comercialización, cuyo organigrama se presenta a continuación.



Cooperativa de Productores de
Champú de Sábila, R.L.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Cooperativa de Productores de Champú de Sábila, R. L. Organigrama General



Fuente: elaboración propia, -COPROSHAMSA-, Año 2013.

2.6 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

A continuación se hace una breve y general descripción de las funciones de las unidades existentes dentro de la cooperativa -CORPOSHAMSA-.



Cooperativa de Productores de
Alimentos S.A.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

2.6.1 Asamblea general

Ésta constituye el órgano supremo de la cooperativa, representa a los asociados con las atribuciones siguientes:

- Elección de los miembros del consejo de administración, mediante acta constitutiva.
- Toma de decisiones para alcanzar los objetivos y metas a largo, mediano y corto plazo.
- Aprobar y autorizar el marco jurídico interno, presupuesto y estados financieros que emita el departamento de finanzas
- Autorizar las atribuciones de los miembros del consejo de administración.

2.6.2 Consejo administrativo

Llevará el control de la participación de los miembros de la Asamblea General y le corresponderá la ejecución de las decisiones que acuerden los asociados, se definen las atribuciones siguientes:

- Elaborar planes y proyectos para el desarrollo de las actividades económicas y sociales.
- Preparar el presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio.
- Convocar a la asamblea general ordinaria o extraordinaria.
- Dictar resoluciones y acuerdos.
- Supervisar el desempeño del personal y equipo.
- Presentar ante la asamblea general un informe anual.



Cooperativa de Productores de
Champi de Sibilia, S.A.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

2.6.3 Comisión de vigilancia

Órgano encargado del control y fiscalización, los estatutos determinarán el número de asociados y el quórum para adoptar decisiones, se definen las atribuciones siguientes:

- Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.
- Verificar que las inversiones y recursos se destinen a los fines previstos en los presupuestos y programas aprobados.
- Realizar auditorías para evaluar la información financiera.

2.6.4 Gerencia general

Será el representante legal que tendrá a su cargo la dirección y administración de los negocios sociales, las atribuciones serán las siguientes:

- Realizar evaluaciones periódicas acerca del cumplimiento de las funciones de los diferentes departamentos.
- Velar porque se cumplan los objetivos anuales y entregar las proyecciones de las metas propuestas.
- Crear y mantener buenas relaciones con los clientes y proveedores para mantener el buen funcionamiento.



Cooperativa de Productores de
Chocolate de El Salvador, S.A.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

2.6.5 Comité de educación

Incentivar la participación de los asociados con el fin de capacitarlos en el proceso productivo y de comercialización, además de impartir cursos para dar a conocer la técnica y preparación del producto.

2.6.6 Servicios contables

Responsable de las operaciones financieras y comerciales siguientes: registro de los libros principales, planillas, conciliaciones bancarias, documentos de soporte de ingresos y gastos, declaración de pagos de impuestos y presentación de informe mensual, trimestral y anual de la situación financiera.

2.6.7 Administración

Es la unidad encargada de administrar la cooperativa en cuanto a la planificación, organización, dirección y control.

2.6.8 Departamento de producción

Tiene la responsabilidad de dirigir y ejecutar de manera coordinada las etapas del proceso productivo, supervisar la producción así como verificar el cumplimiento de los estándares de calidad y los tiempos determinados, además de implementar el sistema de control de inventarios que permita definir los requerimientos de insumos y la producción disponible.

2.6.9 Departamento de comercialización

Se encarga de la captación de nuevos clientes, manejo de la cartera de clientes actuales, proveedores y logística del producto terminado.



Cooperativa de Producción de
Champi de Saldaña, S.A.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

SECCIÓN III

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Es una herramienta de la organización y sirva para asentar por escrito todas las instrucciones, indicaciones y recomendaciones de carácter permanente que se consideran necesarias para el buen funcionamiento de la cooperativa, eliminando los inconvenientes y perjuicios que trae consigo dejar las cosas a la memoria, el criterio o el buen juicio personal.

A continuación se listan los propósitos, funciones y ventajas del manual de organización:

3.1 PROPÓSITOS

- Describir los puestos de cada área, de acuerdo a la estructura organizacional de la cooperativa.
- Ser un documento de apoyo en el proceso de integración del personal, al optar a una plaza en cualquier área de la cooperativa.
- Registrar y transmitir en forma ordenada y sistemática, la información y/o instrucciones sobre atribuciones, funciones, responsabilidades y la autoridad de cada cargo.



Cooperativa de Productores de
Champi de Salda, R.L.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

3.2 FUNCIONES

- Indicar a los colaboradores, cuáles son las responsabilidades y atribuciones asignadas a cada puesto de trabajo dentro de la cooperativa.
- Informar sobre la estructura y las relaciones existentes entre las diferentes áreas establecidas en los diferentes niveles jerárquicos.
- Servir como fuente de información a la Administración, acerca de las actividades y de las distintas actividades que realiza la cooperativa.
- Explicar las jerarquías, grados de autoridad y responsabilidad, funciones y actividades de las áreas de la cooperativa.

3.3 VENTAJAS

- Minimizar los errores.
- Los directivos y ejecutivos no tendrán que estar repitiendo órdenes que están oportunamente detalladas en el manual.
- Sirven de guía para los nuevos empleados.
- Facilitan el control interno.
- Hace posible la aplicación de los mejores métodos de trabajo.



Cooperativa de Productores de
Champú de Sábila, R.L.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Administrador (a)

ADMINISTRACIÓN

Página 01 de 03

Fecha de
revisión:
Octubre 2013

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto:	Administrador (a)
Área del puesto:	Administración
Inmediato superior:	Gerente General
Naturaleza del puesto:	Administrativo
Subalternos:	Personal de producción y comercialización
Sueldo:	Q. 2,400.00

II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Administrar correctamente el funcionamiento de toda la cooperativa, de forma eficiente y eficaz aplicando el proceso administrativo.

III. DIMENSIÓN DEL PUESTO

Conocimientos necesarios: Aplicación del proceso administrativo, así como la elaboración y procedimientos del champú de sábila, conocimiento del funcionamiento de todas las áreas y el uso de la maquinaria.

Ingenio e iniciativa: Emprendedor y con capacidad para tomar decisiones.

Conducta: Responsable
Honrada
Controlada
Leal



Cooperativa de Productores de
Champá de Sábila, R.L.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Administrador (a)

ADMINISTRACIÓN

Página 02 de 03

Fecha de
revisión:
Octubre 2013

IV. RESPONSABILIDAD

- Económica:** Fondos de la cooperativa
- Maquinaria y equipo:** Computadora, fotocopiadora, impresora, teléfono y mobiliario asignado al puesto de trabajo.
- Información:** Presentar informes estadísticos, financieros, insumos y cartera de clientes.
- Supervisión:** El cargo recibe supervisión general de la Asamblea General.

V. RELACIONES DEL PUESTO

- Internas:** Con la Asamblea General y el personal de todas las áreas que conforman la cooperativa.
- Externas:** Con proveedores.

VI. REQUISITOS DEL PUESTO

- Nivel académico:** Licenciatura en Administración de Empresas, Ingeniería Industrial o Abogado y Notario.
- Experiencia laboral:** De 2 a 3 años



Cooperativa de Productores de
Chiriquí de Sábana, S.L.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Administrador (a) ADMINISTRACIÓN

Página 03 de 03

Fecha de
revisión:
Octubre 2013

Requisitos deseables: Organizado, observador y acostumbrado a trabajar bajo presión.

Habilidades y destrezas: Excelente comunicación, liderazgo, trabajo en equipo, creativo en la toma de decisiones, capacidad de negociar, iniciativa y autocontrol.

VII. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

- Elaborar y supervisar la ejecución de la planificación, organización, dirección, integración y control.
- Supervisar que la ejecución de los procedimientos de todas las actividades se realicen a través de lo establecido en los manuales, apegado a las normas, los requisitos y plazos establecidos.
- Recibir y dar trámite a las solicitudes realizadas por las distintas áreas que conforman la cooperativa.
- Gestionar las acciones administrativas pertinentes para obtener el cumplimiento de los pedidos realizados por los nuevos clientes y actuales.
- Instruir y supervisar al personal de las áreas para que apliquen correctamente la legislación de la materia, así como otros instrumentos técnico-administrativos vigentes.
- Autorizar las acciones necesarias para el funcionamiento de la cooperativa.



Cooperativa de Productores de
Champú de Sábila, S.L.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Obrero (a)

PRODUCCIÓN

Página 01 de 03

Fecha de
revisión:
Octubre 2013

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto:	Obrero (a)
Área del puesto:	Departamento de Producción
Inmediato superior:	Administrador
Naturaleza del puesto:	Operativo
Subalternos:	Ninguno
Sueldo:	Q. 2,171.75

II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Elaborar champú de sábila, de acuerdo al procedimiento que se maneja dentro de la cooperativa, llevar el control de todos los insumos y manejar el estándar de calidad del producto.

III. DIMENSIÓN DEL PUESTO

Conocimientos necesarios:	En la elaboración de champú y manejo adecuado de herramientas y equipo industrial.
Ingenio e iniciativa:	Proactivo y creativo al momento de la realización de sus actividades.
Conducta:	Responsable Honrada Controlada Puntual



Cooperativa de Productores de
Champi de Sábila, R.L.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Obrero (a)

PRODUCCIÓN

Página 02 de 03

Fecha de
revisión:
Octubre 2013

IV. RESPONSABILIDAD

Económica: Ninguna

Maquinaria y equipo: Licuadora, toneles, balanza de mesa, recipientes plásticos y utensilios menores.

Información: Presentar informes quincenales sobre la cantidad existente de materia prima y de la producción existente.

Supervisión: El puesto recibe supervisión del Administrador (a).

V. RELACIONES DEL PUESTO

Internas: Con la Administración y el área de Comercialización.

Externas: Ninguna

VI. REQUISITOS DEL PUESTO

Nivel académico: Tercero básico

Experiencia laboral: De 1 a 2 años



Cooperativa de Productores de
Champú de Sábila, R.L.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Obrero (a) PRODUCCIÓN

Página 03 de 03

Fecha de
revisión:
Octubre 2013

Requisitos deseables: Mayor de 18 años, manejo de equipo/licuadora y utensilios menores.

Habilidades y destrezas: Seguir instrucciones en forma verbal y escrita, facilidad de comunicación, manejo adecuado de la maquinaria y equipo y rapidez para la elaboración de reportes e informes.

VII. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

- Elaborar champú de sábila de acuerdo al procedimiento.
- Llevar el inventario actualizado en cuanto a la existencia de materia prima y utensilios necesarios para la producción.
- Solicitar insumos al administrador, cuando la existencia de estos sea escasa.
- Informar de cualquier eventualidad en la planta de producción.
- Cuidar la maquinaria y utensilios que se necesitan para la producción.
- Llevar un archivo de todas las solicitudes realizadas y las órdenes de producción.



Cooperativa de Productores de
Champú de Sibilla, R.L.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Vendedor

COMERCIALIZACIÓN

Página 01 de 03

Fecha de
revisión:
Octubre 2013

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto:	Vendedor
Área del puesto:	Departamento de Comercialización
Inmediato superior:	Administrador
Naturaleza del puesto:	Operativo
Subalternos:	Ninguno
Sueldo:	Q. 2,200.00

II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Incrementar las ventas de champú a través de la captación de nuevos clientes y distribución del producto.

III. DIMENSIÓN DEL PUESTO

Conocimientos necesarios: Aplicación de la logística, manejo de los pedidos, conocimiento del funcionamiento de todas las áreas y el uso de vehículos.

Ingenio e iniciativa: Emprendedor, proactivo, persuasivo, activo y deseos de superación.

Conducta: Responsable
Honrada
Controlada
Puntual



Cooperativa de Productores de
Chuapán de Solís, S. de RL

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Vendedor

COMERCIALIZACIÓN

Página 02 de 03

Fecha de
revisión:
Octubre 2013

IV. RESPONSABILIDAD

- Económica:** Pagos que efectúan los clientes.
- Maquinaria y equipo:** Computadora, impresora, teléfono y mobiliario asignado al puesto de trabajo.
- Información:** Presentar informes estadísticos, financieros, pedidos y cartera de clientes.
- Supervisión:** El cargo recibe supervisión del Administrador (a).

V. RELACIONES DEL PUESTO

- Internas:** Con la Administración y el área de Producción.
- Externas:** Con clientes.

VI. REQUISITOS DEL PUESTO

- Nivel académico:** Mínimo tercero básico.
- Experiencia laboral:** De 1 a 2 años



Cooperativa de Productores de
Chuapi de Sebiba, R.L.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Vendedor COMERCIALIZACIÓN

Página 03 de 03

Fecha de
revisión:
Octubre 2013

Requisitos deseables: Organizado, observador y acostumbrado a trabajar bajo presión

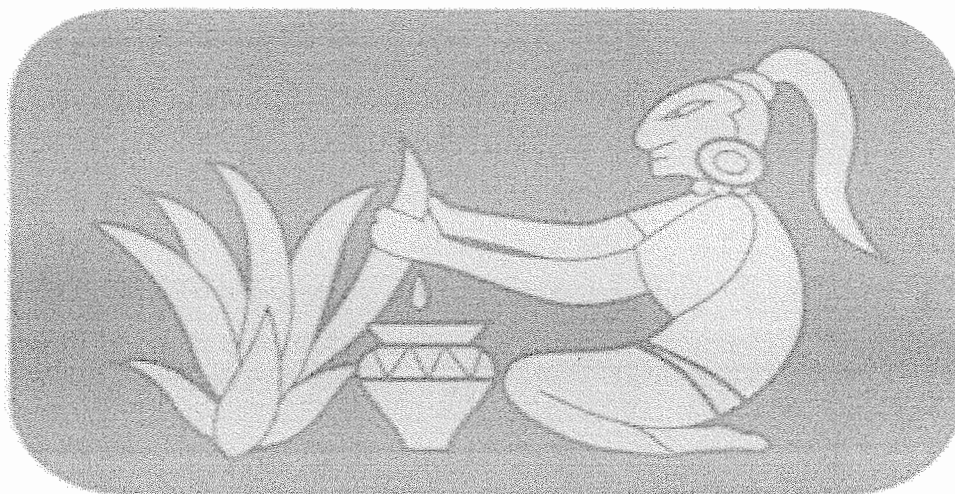
Habilidades y destrezas: Comunicación clara, trabajo en equipo, capacidad de negociar, iniciativa, autocontrol, seguir instrucciones y saber conducir.

VII. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

- Captar nuevos clientes, para incrementar la cartera.
- Realizar solicitudes debidamente justificables para que sean autorizadas por el administrador.
- Llevar el control de los pedidos realizados de los nuevos clientes.
- Informar a producción con suficiente antelación para que esta inicie con el pedido.
- Encargado de realizar propaganda de acuerdo a lo establecido por la cooperativa.
- Realizar cualquier otra función que le asigne el administrador.

2013

Manual de Normas y Procedimientos



*Cooperativa de Productores de
Champú de Sábila. R.L.*

Sheyla Aracely Adolfo Linares
Administradora de Empresas



Compañía de Producción de
Gasoleno de Sábalo, S.A.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

ÍNDICE GENERAL

No.		Página
	INTRODUCCIÓN	i
	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	
1.1	VENTAJAS	1
1.2	OBJETIVOS	1
1.3	CAMPO DE APLICACIÓN	2
1.4	NORMAS	2
1.5	DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y FLUJOGRAMAS	3
1.6	SIMBOLOGÍA UTILIZADA EN LOS FLUJOGRAMAS	4
	PROCEDIMIENTOS	
	Solicitud de combustible	
	Compra de insumos	
	Producción nueva	



*Cooperativa de Productores de
Champú de Sábila, R.L.*

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

INTRODUCCIÓN

Este instrumento técnico administrativo contiene las normas que se deben observar, la descripción de procedimientos correspondientes a distintas actividades que se llevan a cabo dentro de la cooperativa.

El contenido del manual aparece técnicamente distribuido en los apartados siguientes: definición, objetivos, campo de aplicación, normas, descripción de procedimientos, flujogramas y simbología.

Se espera que el personal que tiene a cargo el proceso de alguna actividad, ejecute sus tareas y actividades de acuerdo con lo establecido en este manual, ya que este constituye una guía para la ejecución de las actividades adecuadamente, también es una fuente de consulta que determina mecanismos de control interno y garantiza la transparencia en las actividades de cualquier índole que realiza la cooperativa; todo en congruencia con las políticas y principios que rigen a la Cooperativa de Productores de Champú de Sábila, R.L.



Cooperativa de Productores de
Champú de Sábila, R.L.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

El presente manual es el instrumento técnico administrativo que contiene las normas y los procedimientos que deben observar, para la compra de bienes, suministros y servicios que requiere la Cooperativa de Productores de Champú de Sábila, R.L., a través de lo establecido en este manual.

1.1 VENTAJAS

- Minimizar los errores.
- Los directivos y ejecutivos no tendrán que estar repitiendo órdenes que están oportunamente detalladas en el manual.
- Sirven de guía para los nuevos empleados.
- Facilitan el control interno.
- Hace posible la aplicación de los mejores métodos de trabajo.

1.2 OBJETIVOS

- Suministrar oportunamente los bienes, insumos y servicios solicitados por las unidades de la cooperativa.
- Cumplir con las disposiciones jurídicas y administrativas de carácter general e internas, relacionadas con el proceso de compra.
- Determinar procedimientos eficientes y efectivos, para la compra de bienes, insumos y servicios requeridos por las áreas que integran la cooperativa.
- Orientar a todo el personal responsable de proceso en sus diversas etapas, con respecto a las tareas que deben ejecutar.



Cooperativa de Productores de
Champú de Sábila, R.L.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

- Definir mecanismos de control interno que faciliten la ejecución, supervisión y evaluación de los procesos.
- Utilizar las herramientas informáticas para el registro y control de las existencias de los productos.

1.3 CAMPO DE APLICACIÓN

Comprende a todas las áreas que intervienen o interactúan en la ejecución del proceso de compra de insumos, bienes, etc.

- Administración
- Comercialización
- Producción

1.4 NORMAS

- El personal de la Cooperativa de Productores de Champú de Sábila, R.L. es responsable, en lo que le corresponda a cada uno según la naturaleza del puesto de trabajo, de la correcta aplicación de los procedimientos y otras disposiciones inherentes al mismo.
- Al trabajador que incumpla con las disposiciones jurídicas y administrativas relacionadas con el proceso de compras, incluyendo lo establecido en el presente manual, se le deducirán las responsabilidades respectivas, y si fuere el caso, se hará acreedor a la imposición de las acciones disciplinarias, así como otras sanciones según las disposiciones de la materia que corresponda.



Cooperativa de Productores de
Changuit de Sibán, R.L.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

- Los procedimientos de trabajo del presente manual constituyen una guía para el personal, por lo que las actividades y atribuciones especificadas no son limitativas.
- Cuando el personal reciba alguna factura, de conformidad con lo establecido en los procedimientos de trabajo, es responsable de comprobar que la misma cumpla con los siguientes requisitos legales y fiscales, así como de efectuar la verificación electrónica del estado de la resolución en el portal de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- e imprimir la información específica para anexarla al expediente.
- El personal a cargo de expedientes o documentación de pedidos, es responsable de custodiar adecuadamente los documentos y valores propiedad de la cooperativa que le fueron encomendados.

1.5 DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y FLUJOGRAMAS

En este apartado se desarrolla la descripción de los siguientes procedimientos de trabajo que integran el presente manual, así como su representación gráfica por medio de flujograma general.

- Solicitud de combustible
- Compra de insumos
- Producción nueva





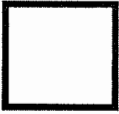

Cooperativa de Productores de
Café de Sibán, S.L.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

1.6. SIMBOLOGÍA UTILIZADA EN LOS FLUJOGRAMAS

El flujograma es la representación gráfica de la secuencia de la ejecución de un procedimiento de trabajo. Para el efecto, se utiliza simbología convencional con la que se representan las actividades u operaciones, las inspecciones, los traslados, las decisiones y demás elementos que intervienen en un procedimiento.





A continuación se presenta la simbología correspondiente:

SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	Inicio o fin Señala donde inicia o termina un procedimiento de trabajo.
	Actividad u operación Representa la ejecución de una o más tareas de un procedimiento, lo cual puede implicar un cambio, ya sea en el valor, forma o disposición de la información.
	Revisión Simboliza el análisis de documentos varios, verificación de requisitos o especificaciones o estudio de documentos. Después de una revisión, usualmente corresponde una decisión o elección de una alternativa.
	Alternativa – decisión Indica las opciones que se puede seguir en caso que sea necesario tomar caminos alternativos.



Cooperativa de Productores de
Alimentos de Sibán, R.L.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

	Documento Se utiliza para representar un documento, formato, dicha, listado, control de registro o cualquier escrito que se recibe, elabora o envía.
	Conector Se utiliza para unir dos o más actividades separadas físicamente en la misma hoja del flojograma.
	Archivo definitivo Significa que debe archivar de forma definitiva el documento.
	Secuencia de actividades Sirve para unir cada uno de los símbolos y señala la secuencia en que deben realizarse las actividades.



Cooperativa de Productores de
Champán de Sibite S.L.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Solicitud de Combustible

Página 01 de 02

Fecha de
revisión:
Octubre 2013

PROCEDIMIENTO 1

DEPENDENCIA PUESTO	No. Ord.	ACTIVIDAD
COMERCIALIZACIÓN Vendedor	1	Solicita combustible al administrador e indica la cantidad existente hasta ese momento.
ADMINISTRACIÓN Administrador	2	Toma la decisión en cuanto a la autorización o rechazo.
	2.1	No autoriza la solicitud. Regresa a número de orden 1.
	2.2	Autoriza la solicitud y el monto, firma el vale correspondiente y entrega el efectivo, siempre y cuando no exceda de Q. 500.00.
COMERCIALIZACIÓN Vendedor	3	Recibe el dinero.
	4	Echa combustible al vehículo.
	5	Razona la factura y traslada al Administrador.
ADMINISTRACIÓN Administrador	6	Recibe la factura debidamente razona y firmada por el vendedor.
	7	Revisa la factura y razón, para que todo coincida.
	8	Registra en el control correspondiente.



Corporación de Productores de
Campo de Sábila, R.L.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

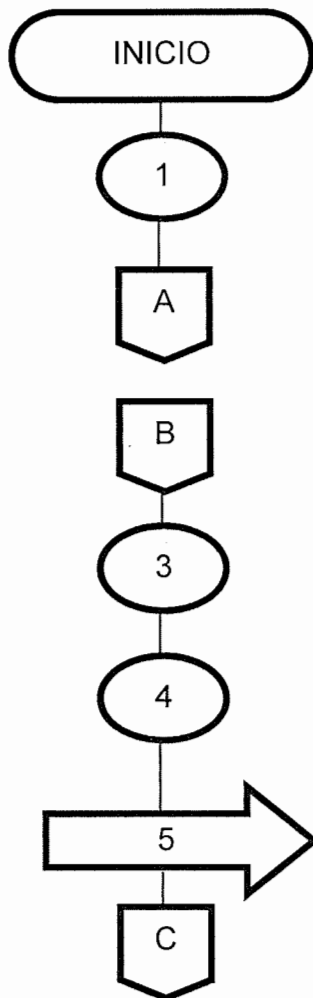
Solicitud de Combustible

Página 02 de 02

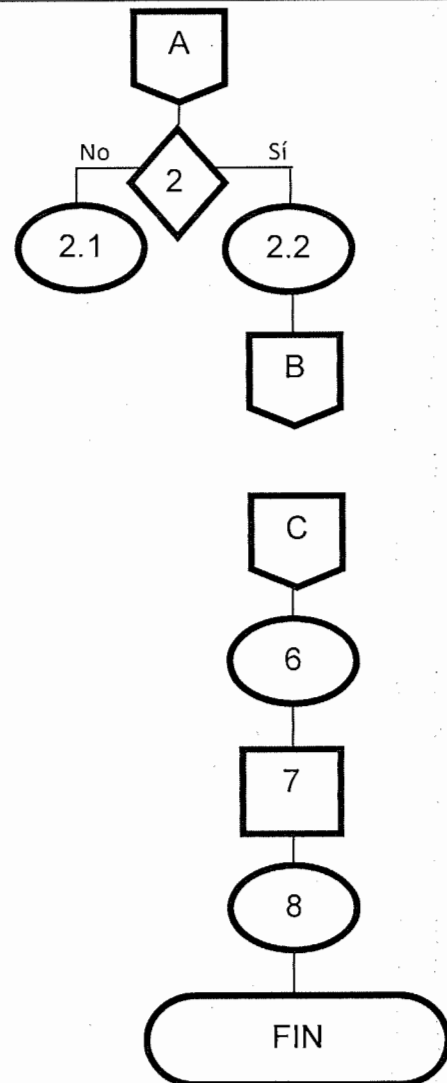
Fecha de
revisión:
Octubre 2013

FLUJOGRAMA 1

COMERCIALIZACIÓN



ADMINISTRACIÓN





Cooperativa de Productores de
Huevo de Sibilla, R.L.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Compra de Insumos

Página 01 de 02

Fecha de
revisión:
Octubre 2013

PROCEDIMIENTO 2

DEPENDENCIA PUESTO	No. Ord.	ACTIVIDAD
PRODUCCIÓN Obrero	1	Solicita compra de insumos en virtud que en el inventario se registra poca existencia.
ADMINISTRACIÓN Administrador	2	Corroborar la inexistencia y aprueba la cantidad de insumos a adquirir.
	3	Se comunica con el proveedor y realiza el pedido.
	4	Elabora el cheque por la cantidad correspondiente.
PROVEEDOR	5	Entrega el pedido y factura.
ADMINISTRACIÓN Administrador	6	Recibe factura que entrega el proveedor.
	7	Entrega cheque por la cantidad correspondiente.
	8	Solicita a producción el registro de insumos al inventario que corresponde.
PRODUCCIÓN Obrero	9	Registra en el inventario el ingreso de la nueva mercadería.



Corporación de Productores de
Champagne de Sábana R.L.

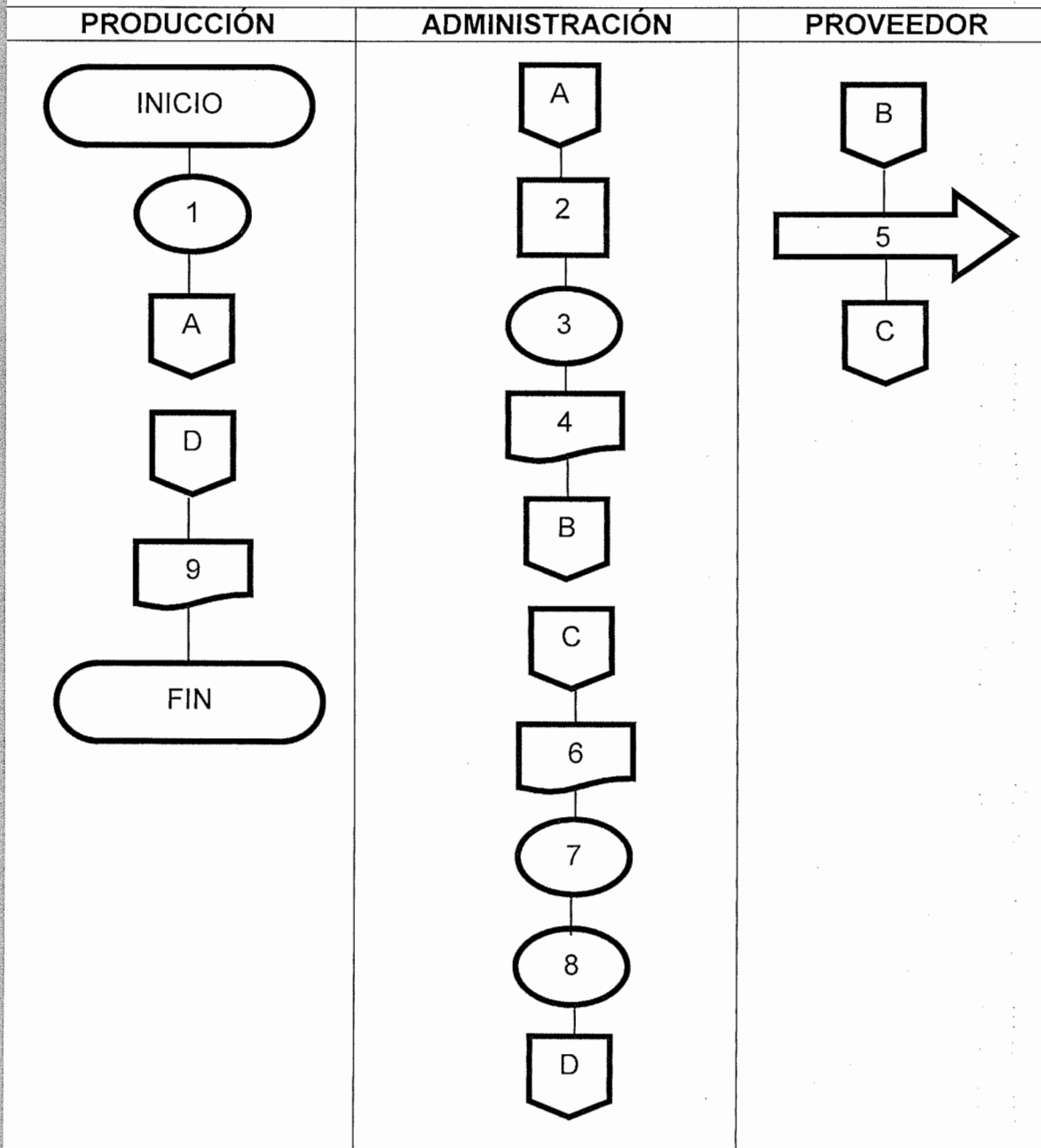
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Compra de Insumos

Página 02 de 02

Fecha de
revisión:
Octubre 2013

FLUJOGRAMA 2





Corporación de Productores de
Champá de Sibola, R.L.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Producción Nueva

Página 01 de 02

Fecha de
revisión:
Octubre 2013

PROCEDIMIENTO 3

DEPENDENCIA PUESTO	No. Ord.	ACTIVIDAD
COMERCIALIZACIÓN Vendedor	1	Reporta al administrador un nuevo pedido, realizado por un cliente nuevo.
	2	Traslada orden de pedido.
ADMINISTRACIÓN Administrador	3	Recibe orden de pedido y autoriza la nueva producción.
	4	Traslada a producción orden de pedido autorizada.
PRODUCCIÓN Obrero	5	Recibe orden de pedido autorizada por el administrador.
	6	Inicia con la nueva producción.
	7	Cuando está listo el pedido, informa al vendedor.
COMERCIALIZACIÓN Vendedor	8	Realiza el informe de pedido para que el administrador autorice la salida del producto.
	9	Traslada orden al administrador.
ADMINISTRACIÓN Administrador	10	Recibe la orden y autoriza la salida.
	11	Traslade al vendedor orden autorizada.
COMERCIALIZACIÓN Vendedor	12	Recibe orden autorizada y reparte el producto.



Compania de Produccion de
Champiñon de Sabon, R.L.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Producción Nueva

Página 02 de 02

Fecha de
revisión:
Octubre 2013

FLUJOGRAMA 3

